



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CON ENFOQUE PARTICIPATIVO



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Índice

1.	Mensaje del Presidente Municipal.....	3
2.	Marco Normativo.....	4
3.	Misión y Visión.....	7
4.	Planeación para el bienestar y democracia participativa.....	8
5.	Alineación del PMD con el PED, PND y Agenda 2030.....	11
6.	EJES ESTRATÉGICOS.....	13
6.1.	SAN SEBASTIÁN IXCAPA CON BIENESTAR.....	14
6.1.1.	Combate a la pobreza y el rezago social.....	14
6.1.2.	Alimentación.....	20
6.1.3.	Educación.....	24
6.1.4.	Salud.....	30
6.2.	SAN SEBASTIÁN IXCAPA MUNICIPIO HONESTO, CERCANO y TRANSPARENTE.....	36
6.2.1.	Combate a la corrupción en el servicio público.....	36
6.2.2.	Transparencia y rendición de cuentas.....	39
6.2.3.	Gobierno austero.....	42
6.2.4.	Trámites y servicios.....	47
6.3.	SAN SEBASTIÁN IXCAPA CON SEGURIDAD y JUSTICIA.....	51
6.3.1.	Prevención, protección y seguridad ciudadana.....	51
6.3.2.	Gobernabilidad y Derechos Humanos.....	55
6.3.3.	Gestión integral de desastres y protección civil.....	58
6.4.	SAN SEBASTIÁN IXCAPA CON CRECIMIENTO y DESARROLLO ECONÓMICO.....	62
6.4.1.	Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....	62
6.4.2.	Empleo.....	66
6.4.3.	Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....	69
6.5.	SAN SEBASTIÁN IXCAPA CON INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS PÚBLICOS.....	75
6.5.1.	Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....	75
6.5.2.	Caminos y carreteras.....	80
6.5.3.	Vivienda.....	84
6.5.4.	Agua y saneamiento.....	89
6.5.5.	Infraestructura educativa.....	94

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIÁN IXCAPA 2025-2027**

"SIGAMOS TRANSFORMANDO CON EXPERIENCIA Y COMPROMISO"



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

7.	EJES TRANSVERSALES AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	119
7.1.	IGUALDAD DE GÉNERO	120
7.2.	DESARROLLO SOSTENIBLE y CAMBIO CLIMÁTICO	130
7.3.	INTERCULTURALIDAD	133
7.4.	NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES	141
8.	SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN	148
9.	ANEXOS.....	150
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	153
10.1.	Información adicional de consulta.....	155



**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1. Mensaje del Presidente Municipal



Como presidente municipal, asumo con profundo compromiso y responsabilidad la tarea de conducir los esfuerzos colectivos hacia un futuro de desarrollo y bienestar para todas y todos, mi gobierno trabajará cada día para mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro municipio, atendiendo de manera directa los retos más urgentes y construyendo soluciones duraderas que respondan a sus necesidades.

En este periodo de gobierno, impulsaremos políticas claras y concretas para avanzar en la construcción de infraestructura básica, mejorar la atención en salud y modernizar los caminos rurales, conscientes de que estas acciones son clave para fortalecer el desarrollo local, uno de nuestros compromisos centrales será con el campo, promoviendo proyectos productivos que impulsen la economía municipal y generen oportunidades para las y los productores, asimismo, priorizaremos la seguridad pública con la participación activa de la ciudadanía, porque creemos firmemente que un municipio seguro es aquel en donde todas las personas se sienten escuchadas, protegidas y valoradas.

Nuestro actuar estará guiado por los valores de honestidad, cercanía, trabajo conjunto y respeto, promoveremos un gobierno que escuche, que dialogue y que construya soluciones de la mano de la gente, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientaremos nuestras políticas públicas hacia un modelo de desarrollo que no deje a nadie atrás, que cuide nuestro entorno y que sienta las bases para un futuro más justo e incluyente.

"SIGAMOS TRANSFORMANDO CON EXPERIENCIA Y COMPROMISO"

Atentamente

Licenciado Ricardo Estévez Merino

Presidente Municipal de San Sebastián Ixcapa

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2. Marco Normativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 115) establece la autonomía del municipio como base de la organización territorial y política, define que San Sebastián Ixcapa, como municipio libre, ejercerá de manera exclusiva sus competencias mediante el Ayuntamiento, sin intermediación de autoridades estatales, este artículo encomienda al municipio funciones esenciales como agua potable, alumbrado público, manejo de residuos, seguridad pública y planeación del desarrollo urbano, además, reconoce su personalidad jurídica y autonomía hacendaria, permitiéndole administrar su patrimonio, recaudar contribuciones y gestionar participaciones federales.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (Artículo 113) profundiza en estas facultades, establece que el Ayuntamiento de San Sebastián Ixcapa debe integrarse bajo principios de paridad de género y representación indígena, reflejando su composición sociocultural, este marco exige al municipio atender servicios como protección civil, tratamiento de aguas residuales y seguridad

pública, con posibilidad de asociarse con otros municipios o el gobierno estatal para eficientizar servicios, asimismo, el artículo 113 Fracción IV faculta al municipio para regular el uso de suelo, otorgar licencias de construcción y participar en la creación de reservas ecológicas, siempre alineado con la sostenibilidad ambiental.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca detalla la operatividad del Ayuntamiento, en su Artículo 43 (fracción VI), obliga a San Sebastián Ixcapa a formular, aprobar y ejecutar su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) incorporando perspectivas de derechos humanos, equidad de género y pertinencia cultural, especialmente relevante para comunidades indígenas y afrooaxaqueñas, el Artículo 47 exige que los acuerdos de cabildo sean transparentes, requiriendo mayoría calificada (dos terceras partes) para decisiones críticas como modificar el PMD, enajenar bienes inmuebles o contratar deuda pública, por su parte, el Artículo 68 asigna al Presidente Municipal la responsabilidad de presentar la Cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado, informar anualmente a la ciudadanía



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

sobre avances en salud, seguridad e infraestructura, y garantizar que las nuevas construcciones sean accesibles y sostenibles.

La Ley de Planeación (Artículos 33 y 34) establece mecanismos de coordinación entre federación, estados y municipios, San Sebastián Ixcapa debe alinear su PMD con los planes nacionales y estatales, participando en programas regionales y asegurando que sus acciones contribuyan a objetivos macroeconómicos y sociales, esto incluye la obligación de coordinar con el Ejecutivo Federal en proyectos de desarrollo que impacten su territorio.

La Ley Estatal de Planeación refuerza esta articulación, su Artículo 7 define la planeación como una función técnica y transversal, que debe integrar perspectivas indígena, ambiental y de género, así como gestión de riesgos, el Artículo 63 señala que el PMD es un instrumento de planeación estatal que debe precisar objetivos, estrategias y prioridades de desarrollo integral, según el Artículo 64, el plan debe incluir: diagnóstico socioeconómico y ambiental; metas con indicadores medibles; planes de inversión anual o plurianual; y

esquemas de corresponsabilidad con gobiernos federal y estatal, el Artículo 66 enfatiza que el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) brindará asistencia técnica al municipio para fortalecer sus capacidades administrativas, especialmente en comunidades con alta vulnerabilidad.

La Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales regula detalladamente el PMD, el Artículo 45 establece que el Ayuntamiento de San Sebastián Ixcapa debe aprobar el plan por mayoría calificada y publicarlo en el Periódico Oficial del Estado o gaceta municipal dentro de los primeros seis meses de gestión, permite al Presidente Municipal electo iniciar su elaboración previo a la toma de posesión, pero exige ratificarlo una vez instalado el cabildo.

El Artículo 46 define los objetivos del PMD: propiciar desarrollo integral; atender demandas prioritarias con racionalidad financiera; asegurar participación ciudadana; vincularse con planes estatales y nacionales; reducir desigualdades en infraestructura básica; promover igualdad de género; y en comunidades indígenas, incorporar criterios

2025-2027





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

de etnodesarrollo sustentable, el Artículo 47 exige que el PMD contenga un diagnóstico socioeconómico y ambiental, metas claras, estrategias, plazos de ejecución y mecanismos de evaluación, además, obliga a crear canales de participación ciudadana y transversalizar la perspectiva de género en su diseño, finalmente, el Artículo 52 establece que el PMD aprobado es obligatorio para todas las dependencias

municipales y solo puede modificarse mediante acuerdo de mayoría calificada del cabildo.

Este marco jurídico posiciona al PMD como herramienta central para transformar demandas ciudadanas en políticas públicas, garantizando que en San Sebastián Ixcapa se actúe con legitimidad, eficacia y apego a los derechos de sus habitantes.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



3. Misión y Visión

MISIÓN

Garantizar el bienestar y desarrollo integral de la población de San Sebastián Ixcapa, mediante la provisión eficiente de servicios públicos esenciales, priorizando a grupos vulnerables y comunidades indígenas. Nuestra razón de ser es transformar demandas ciudadanas en acciones concretas, a través de una administración honesta, transparente y participativa que promueva la equidad, la sostenibilidad ambiental y la justicia social.

VISIÓN

Al 2028, San Sebastián Ixcapa será un municipio referente en desarrollo sostenible, con comunidades seguras, infraestructura sostenible y servicios públicos de calidad. Seremos reconocidos por nuestro gobierno honesto y cercano, que erradicó la pobreza extrema, garantizó la igualdad de género y preservó nuestro patrimonio natural, cimentando un futuro de prosperidad compartida bajo los valores de respeto, transparencia y pertenencia cultural.



2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso Página 7 de 155



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

4. Planeación para el bienestar y democracia participativa

El Municipio de San Sebastián Ixcapa, Oaxaca, ha incluido el modelo innovador de gobernanza participativa que prioriza la inclusión ciudadana en la construcción de políticas públicas, este enfoque se materializó el 21 de enero de 2025 con la instalación de las Mesas Temáticas 2025, un ejercicio deliberativo realizado en la cabecera municipal (San Sebastián Ixcapa) con representación de las localidades de Camotinchán, Vista Hermosa, Cañada del Totomoxtle, Costatitlán y Llano de la Vaca, el proceso congregó a 30 participantes 17 hombres y 13 mujeres, incluyendo autoridades municipales, líderes comunitarios, agricultores, artesanos, madres solteras, jóvenes, adultos mayores y representantes de comunidades afromexicanas, garantizando así una diversidad de perspectivas sociales.



A través de seis mesas temáticas estructuradas en subsistemas, se diagnosticaron desafíos críticos para el desarrollo territorial:

En el subsistema físico-natural, se identificó la contaminación de arroyos por aguas residuales debido a la falta de drenaje, la acumulación de residuos sólidos que afecta la salud comunitaria, y riesgos ambientales como incendios agrícolas durante sequías, inundaciones por taponamiento de cauces y deforestación acelerada que reduce la biodiversidad.

En el ámbito sociodemográfico, se destacaron situaciones de hacinamiento en viviendas, vulnerabilidad de madres solteras, deserción escolar en niños y adolescentes,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

analfabetismo en adultos y migración juvenil por falta de oportunidades locales.



Para el subsistema económico-productivo, se señaló el bajo precio de productos agrícolas (maíz y ajonjolí), la falta de reconocimiento y recursos para artesanos textiles, la limitada comercialización de emprendimientos (venta de alimentos, abarrotes), y en la zona turística de La Pochotilla, problemas como apropiación ilegal de terrenos ejidales, contaminación de ríos y pérdida de flora y fauna.

En cultura y diversidad étnica, se alertó sobre la pérdida acelerada de tradiciones, como danzas autóctonas, uso del idioma, vestimenta tradicional y gastronomía local, junto con la ausencia de espacios para revitalizar prácticas ancestrales.



En infraestructura y equipamiento, se documentó el desabasto de agua potable, calles con baches y socavones, alumbrado público deficiente y espacios deportivos en abandono.

Finalmente, en movilidad y comunicaciones, se expuso el mal estado de caminos rurales y sacacosechas, la falta de puentes vehiculares que aíslan comunidades durante lluvias, y la inexistencia de redes de internet y telefonía en localidades periféricas.



Las problemáticas y soluciones propuestas, como construcción de pozos profundos, rehabilitación de caminos con tequio comunitario, creación de una Casa de la Cultura y puentes vehiculares en Cañada del Totomoxtle, se integraron en la Matriz de Riesgos y Problemas Municipal, esta herramienta priorizará obras en el Consejo de Desarrollo Municipal, transformando las demandas ciudadanas en proyectos concretos, el proceso no solo refleja un ejercicio de democracia deliberativa, sino que fortalece el tejido social mediante la



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

corresponsabilidad, donde autoridades y comunidad trabajan unidos para un desarrollo sostenible con identidad cultural.



**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

5. Alineación del PMD con el PED, PND y Agenda 2030



El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de San Sebastián Ixcapa, Oaxaca, se integra estratégicamente con los marcos de desarrollo del estado de Oaxaca, las políticas nacionales y los compromisos globales de la Agenda 2030, bajo el principio rector "no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera", eje central del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED), el PMD adopta un enfoque territorial que prioriza la sostenibilidad, la inclusión multidimensional y la participación ciudadana, esta articulación garantiza que las acciones locales contribuyan sustancialmente a los objetivos estatales y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), posicionando

al municipio como agente clave en la transformación de realidades globales desde lo local.

El PMD se alinea con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), enfocados en justicia social, autosuficiencia alimentaria, protección ambiental y reducción de desigualdades territoriales, a través de proyectos como el apoyo a productores agrícolas locales, la defensa de tierras ejidales contra apropiaciones ilegales y la promoción de economías comunitarias, el municipio fortalece la seguridad alimentaria y la resiliencia económica, ejes centrales de la política nacional.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El PMD alinea sus ejes estratégicos con las prioridades del PED Oaxaca, enfocadas en bienestar social, crecimiento económico sostenible, protección ambiental, gobernanza efectiva y preservación cultural, a través de iniciativas como el combate al hacinamiento, apoyo a grupos vulnerables, fomento de economías locales y protección de ecosistemas, el municipio fortalece las metas estatales de inclusión y reducción de desigualdades, la planeación participativa, validada en las Mesas Temáticas 2025, asegura que estas acciones respondan a necesidades inmediatas de comunidades urbanas, rurales y afroamericanas, reforzando el compromiso de no excluir a ningún territorio ni grupo social.

El PMD incorpora los ODS como hoja de ruta para abordar desafíos locales con impacto global, las problemáticas identificadas en el diagnóstico participativo —como escasez de

agua, degradación ambiental, brechas educativas, marginación de comunidades periféricas y pérdida cultural, se traducen en proyectos que avanzan hacia metas clave de la Agenda 2030.

Al centrarse en las voces recabadas en las comunidades, el PMD demuestra cómo la planeación municipal, basada en democracia participativa y corresponsabilidad, es fundamental para alcanzar los ODS, la derivada de este proceso prioriza obras que combaten exclusiones históricas y fomentan resiliencia comunitaria, así, San Sebastián Ixcapa no solo se vincula a compromisos internacionales, sino que evidencia cómo el desarrollo sostenible se construye desde lo local, integrando identidad cultural, justicia social y armonía ambiental como pilares irrenunciables del bienestar colectivo.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIÁN IXCAPA 2025-2027

"SIGAMOS TRANSFORMANDO CON EXPERIENCIA Y COMPROMISO"



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.

6. EJES ESTRATÉGICOS

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



6.1. SAN SEBASTIÁN IXCAPA CON BIENESTAR

6.1.1. Combate a la pobreza y el rezago social.

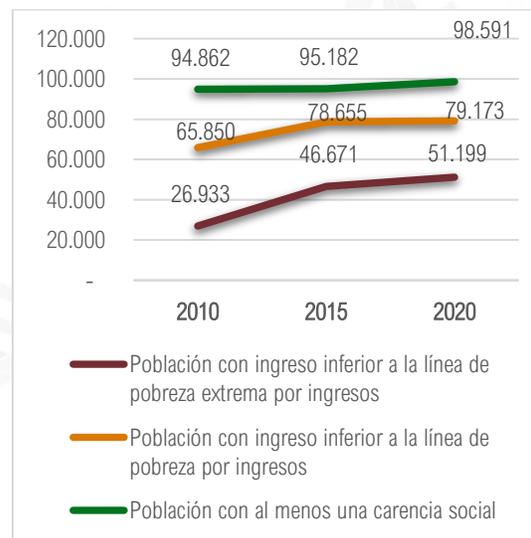
POBREZA

El análisis de la pobreza permite observar con claridad las transformaciones que ha experimentado San Sebastián Ixcapa en la última década en términos del acceso de su población a condiciones básicas de bienestar, este enfoque, basado en la información oficial disponible, permite identificar la magnitud y evolución de las carencias que afectan directamente el desarrollo de las personas y sus familias en el territorio municipal, a partir de estos datos, es posible comprender mejor los retos estructurales que persisten y la forma en que se han manifestado a lo largo del tiempo.

En el año 2010, cerca del 80% de la población de San Sebastián Ixcapa se encontraba en situación de pobreza (CONEVAL 2022b), lo que implicaba que aproximadamente ocho de cada diez personas enfrentaban múltiples carencias sociales o tenían un ingreso inferior a la línea de bienestar, de ese total, poco menos de la mitad, es decir el 42.74%, se ubicaba en

condición de pobreza extrema, es decir que su ingreso monetario es tan bajo que, incluso si lo dedicaran íntegramente a la compra de alimentos, no podrían cubrir el costo de la canasta alimentaria básica, además de presentar tres o más carencias sociales simultáneamente, lo cual representaba un nivel de privación severa y sostenida en el tiempo.

Gráfica 1. Cambios en las vulnerabilidades por ingreso.



Fuente: CONEVAL, 2022.

Cinco años después, en 2015, los registros indican una reducción significativa de la pobreza extrema, que descendió al 30.47%, lo que equivale a una disminución de más de doce puntos porcentuales, sin embargo, la

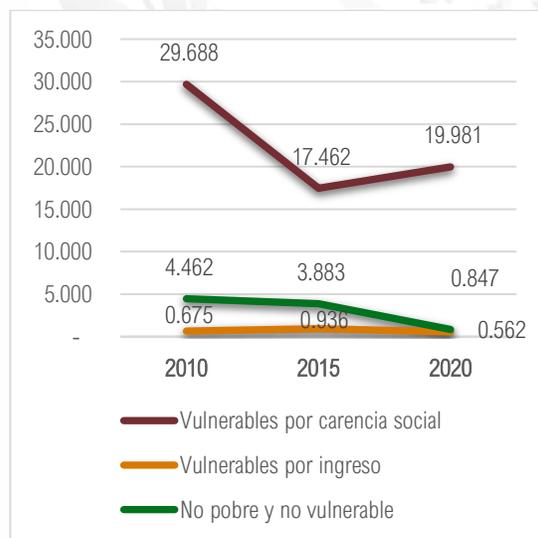
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

proporción total de personas en situación de pobreza apenas varió, pasando de 78.61% en 2010 a 77.72% en ese año, este comportamiento puede explicarse por el incremento de la pobreza moderada, que pasó de 35.87% en 2010 a 47.25% en 2015, recordemos que esta es una situación de las personas en la que sus ingresos, aunque insuficientes, no son tan críticos como para impedir la adquisición de la canasta alimentaria básica, y el número de carencias sociales que enfrentan es menor que en el caso de la pobreza extrema, es decir, cerca de la mitad de la población se encontraba entonces en una situación de carencias menos severas, pero aún dentro de la categoría de pobreza.

Para el año 2020, la proporción de personas en situación de pobreza disminuyó de forma más marcada hasta ubicarse en 65.17%, este cambio indica que, si bien dos terceras partes de la población seguían presentando condiciones de pobreza, se había registrado una reducción de más de trece puntos porcentuales respecto al quinquenio anterior, la pobreza extrema, por su parte, se redujo a 18.28%, lo que representa menos de una quinta parte de la población, consolidando una tendencia sostenida a la baja en este indicador, la pobreza moderada se mantuvo prácticamente sin cambios con relación al año 2015, al representar el 46.90% del total de personas.

Estos datos permiten observar que, en un periodo de diez años, San Sebastián Ixcapa experimentó una disminución sustancial de la pobreza extrema, al pasar de afectar a más de cuatro de cada diez personas en 2010 a menos de dos de cada diez en 2020, sin embargo, persiste una alta incidencia de pobreza en general, ya que incluso con la mejora observada, para el año 2020 aún casi siete de cada diez habitantes se encontraban en esta situación, a lo largo del periodo analizado, la pobreza moderada se consolidó como la condición más frecuente, afectando

Gráfica 2. Cambios en las vulnerabilidades sociales.



Fuente: CONEVAL, 2022.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

a aproximadamente la mitad de la población, lo que evidencia una transformación en el perfil de las privaciones sociales, aunque sin que ello implique la superación de la condición estructural de pobreza en el municipio.

Durante el año 2010, casi una quinta parte de la población de San Sebastián Ixcapa se encontraba en condición de vulnerabilidad por carencias sociales, con un porcentaje de 19.981%, este grupo representaba a personas que, sin estar en situación de pobreza, presentaban al menos una carencia en dimensiones como educación, salud, servicios básicos o calidad de la vivienda, en ese mismo año, la población vulnerable por ingreso era muy reducida, con apenas el 0.562%, lo que indica que menos de una de cada cien personas tenía un ingreso por debajo de la línea de bienestar, pero sin presentar carencias sociales, el grupo clasificado como no pobre y no vulnerable representaba solo el 0.847%, es decir, menos del uno por ciento del total municipal se encontraba en una situación sin pobreza ni vulnerabilidad.

Para el año 2015, la proporción de población vulnerable por carencia social disminuyó

ligeramente hasta ubicarse en 17.462%, lo que representa poco menos de una quinta parte del total, en contraste, la proporción de personas no pobres y no vulnerables aumentó a 3.883%, es decir, alrededor de cuatro de cada cien habitantes lograron una mejora en su situación, al no presentar ni pobreza ni vulnerabilidad, la población vulnerable por ingreso también se incrementó de forma leve, alcanzando el 0.936%, lo que representa una ligera expansión del grupo que enfrenta riesgos por ingresos limitados.

En el año 2020, los datos muestran un incremento considerable en la población vulnerable por carencia social, que ascendió a 29.688%, es decir, casi una tercera parte de los habitantes del municipio, este aumento refleja un crecimiento del grupo que, aunque no es considerado pobre, mantiene rezagos importantes en al menos una dimensión del bienestar, la población vulnerable por ingreso se redujo a 0.675%, lo que significa que esta condición siguió siendo pequeña en términos proporcionales, por su parte, el grupo no pobre y no vulnerable creció hasta alcanzar el 4.462%, es decir, menos de una de cada veinte personas se encontraba en una situación sin

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

carencias sociales ni insuficiencia de ingresos.

La evolución de estos indicadores entre 2010 y 2020 muestra que, aunque ha habido un ligero aumento en la proporción de personas fuera de la pobreza y sin vulnerabilidad, este grupo sigue siendo muy reducido, en cambio, se observa un crecimiento significativo del sector vulnerable por carencias sociales, que pasó de afectar a una quinta parte a casi una tercera parte de la población en diez años, esta transformación sugiere una expansión del segmento que se ubica en una zona intermedia entre la pobreza y el bienestar pleno, lo que implica un nivel de fragilidad estructural que mantiene a una parte considerable de la población del municipio expuesta a riesgos de retroceso en su calidad de vida.

Como resultado del enfoque participativo que dio origen a este plan, fueron retomados los planteamientos expresados por la ciudadanía durante las mesas temáticas, lo que permitió enriquecer el análisis con la visión directa de quienes habitan el municipio, a partir de este ejercicio, se identificó que una de las principales causas

de la pobreza en San Sebastián Ixcapa es la falta de empleo local, lo cual restringe las posibilidades de generar ingresos suficientes para tener condiciones de vida dignas, esta limitación laboral se encuentra relacionada con la falta de oportunidades productivas que permitan retener a la población dentro del municipio.

Los ciudadanos expresaron que además del empleo, el escaso acceso a servicios básicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica y servicios de salud acentúa la condición de vulnerabilidad de una parte importante de las familias, estas carencias no solo afectan el bienestar cotidiano, sino que también condicionan las posibilidades de desarrollo individual y colectivo, ya que dificultan el ejercicio de derechos fundamentales y el acceso a oportunidades educativas, laborales y de participación.

En este contexto, la ciudadanía considera prioritario el acompañamiento a las familias en situación de pobreza mediante apoyos directos y de carácter inmediato, entre los que se incluyen la entrega de despensas alimentarias.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

REZAGO SOCIAL

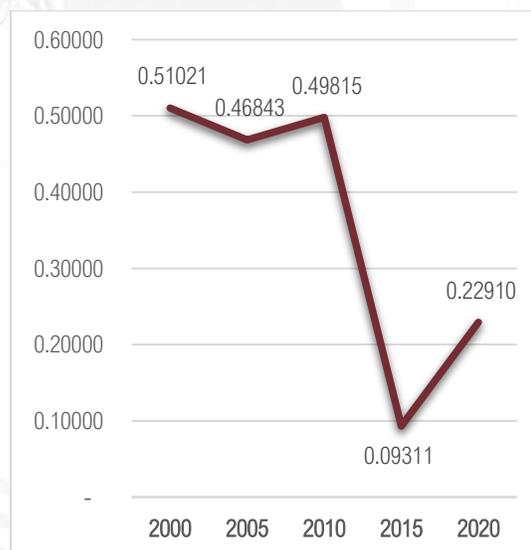
En San Sebastián Ixcapa, el tema del rezago social permite comprender cómo se han transformado, con el paso del tiempo, las condiciones vinculadas al acceso a servicios básicos, la educación y la calidad de la vivienda en el municipio, este análisis no se limita a una fotografía estática, sino que permite observar tendencias y comparar su situación en el contexto nacional a lo largo de dos décadas.

El rezago social se refiere a la falta de acceso equitativo a oportunidades y bienes fundamentales para el desarrollo y bienestar de la población, es una condición que experimentan individuos o comunidades cuando no logran satisfacer sus necesidades básicas en áreas cruciales como la educación, la salud, los servicios básicos en la vivienda, la seguridad social y una alimentación adecuada.

En el año 2000, San Sebastián Ixcapa registró un índice de rezago social de 0.51021, clasificado como alto, en ese momento, se ubicaba en la posición 767 a nivel nacional,(CONEVAL 2022a) lo que lo colocaba dentro del tercio más rezagado del país, cinco años más tarde, en 2005, el

índice disminuyó a 0.46843, y su clasificación cambió a grado medio de rezago, sin embargo, su posición relativa en el contexto nacional mejoró de forma marginal, al pasar al lugar 734, lo que indica que, si bien hubo una reducción del rezago, esta no fue suficiente para avanzar de manera significativa en comparación con otros municipios.

Gráfica 3. Cambios en rezago social.



Fuente: CONEVAL, 2022a.

En 2010, el índice aumentó nuevamente a 0.49815, manteniéndose dentro del grado medio de rezago, en esa fecha, San Sebastián Ixcapa se ubicó en la posición 713 a nivel nacional, lo que representa una ligera mejora en términos comparativos, aunque el índice reflejaba un retroceso respecto al valor registrado cinco años antes, esta



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

situación sugiere una estabilización en los niveles de rezago con una oscilación leve entre los años 2005 y 2010.

Para el año 2015, se presentó un cambio notable en el índice, que descendió a 0.09311, permaneciendo aún en el rango de rezago medio, a pesar de esta disminución considerable en el valor del índice, el municipio ocupó el lugar 946 en el contexto nacional, lo cual representa un descenso en su posición relativa, esto indica que, si bien el valor absoluto del rezago social se redujo significativamente, el ritmo de mejora de otros municipios fue más acelerado.

En 2020, el índice volvió a incrementarse a 0.22910, manteniéndose en el mismo grado de rezago, aunque el municipio mejoró su posición relativa al ubicarse en el lugar 809, este comportamiento muestra que, aunque el valor del índice aumentó respecto a 2015, la dinámica nacional fue distinta, en términos generales, el municipio ha oscilado entre las posiciones 713 y 946 a nivel nacional, con valores del índice que han fluctuado entre 0.51021 y 0.09311.

Problema identificado

Alta incidencia de población en condiciones de pobreza en el municipio.

Objetivo

Coadyuvar a la reducción de la pobreza en el ámbito municipal.

Contribución a los ODS



Estrategia

Fortalecer las condiciones económicas y sociales de los hogares en situación de pobreza.

Líneas de acción

- Entregar despensas a familias vulnerables.
- Coordinar campañas de afiliación a programas sociales.

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso

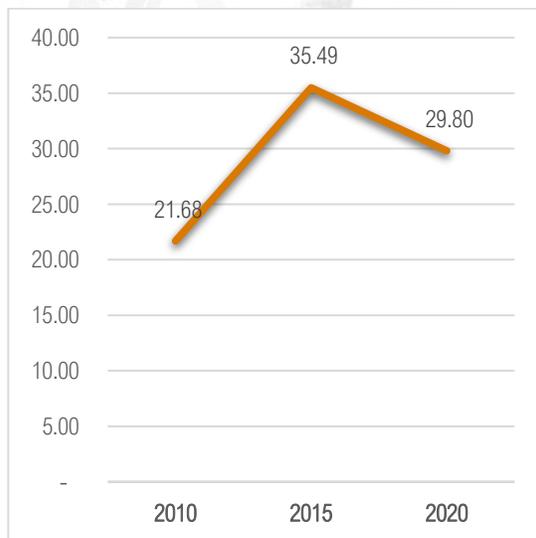
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.1.2. Alimentación

La carencia por acceso a la alimentación representa una de las dimensiones más sensibles de la pobreza En San Sebastián Ixcapa, pues refleja las dificultades que enfrentan las familias para contar con una alimentación suficiente y adecuada, el análisis de este indicador a lo largo de la última década permite observar cómo ha evolucionado esta situación en el municipio y cuáles han sido los momentos en los que la población ha experimentado mayor vulnerabilidad alimentaria.

el porcentaje aumentó de manera significativa hasta alcanzar el 35.49%, lo que representó a 1,489 personas (INEGI 2020), este incremento implicó que, en cinco años, se sumaron más de 600 personas en esta situación, lo que en términos relativos significó que más de una tercera parte de la población del municipio carecía de condiciones adecuadas para garantizar su alimentación diaria.

Gráfica 4. Cambios en la carencia alimentaria.



Fuente: INEGI, 2020.

En el año 2010, el 21.68% de la población de San Sebastián Ixcapa enfrentaba carencia por acceso a la alimentación, lo que equivale a un total de 859 personas, para el año 2015,

En 2020, el porcentaje de personas en esta condición descendió a 29.80%, lo que equivale a 1,249 habitantes, aunque esta cifra representa una disminución en comparación con el año 2015, todavía se encuentra por encima del nivel registrado en 2010, tanto en términos porcentuales como en número absoluto de personas, la comparación entre estos tres momentos muestra que, si bien hubo una mejora reciente en el acceso a la alimentación respecto al pico de 2015, aún persisten niveles elevados en el número de habitantes que enfrentan dificultades en esta dimensión.

En términos generales, entre 2010 y 2020, el número de personas con carencia



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

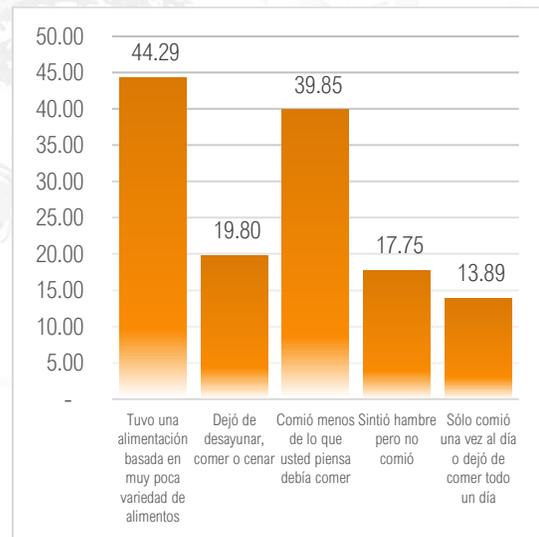
alimentaria aumentó en 390, lo que representa un crecimiento del 45% en una década, esta evolución sugiere que la inseguridad alimentaria ha sido una problemática persistente en el municipio, que afecta a cerca de una tercera parte de sus habitantes, con variaciones importantes según el contexto económico y social de cada periodo.

La información derivada del Censo de Población y Vivienda 2020 permite observar cómo se manifiestan diferentes formas de limitación alimentaria por motivos económicos, ofreciendo una lectura detallada del tipo y alcance de estas restricciones dentro del municipio. Este tipo de análisis es particularmente relevante, ya que permite no solo cuantificar el fenómeno, sino también entender sus expresiones cotidianas y su impacto en la vida de los hogares.

Entre las personas mayores de 18 años, el 44.29% declaró haber tenido una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos durante los tres meses previos al levantamiento del censo, mientras que el 55.71% indicó no haber enfrentado esta situación, esto implica que cerca de la mitad

de la población adulta en el municipio tuvo que recurrir a una dieta limitada, lo que refleja restricciones económicas que condicionan las decisiones sobre qué y cuánto comer.

Gráfica 5. Cambios en la carencia alimentaria.



Fuente: INEGI, 2020.

El 19.80% de los adultos reportó haber dejado de desayunar, comer o cenar, es decir, prácticamente una de cada cinco personas adultas omitió alguna de las comidas básicas del día por falta de recursos, este indicador permite observar una privación más aguda en el acceso a la alimentación y evidencia una situación donde las restricciones trascienden la calidad o variedad, afectando también la frecuencia de las comidas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Asimismo, el 39.85% de los adultos expresó haber comido menos de lo que consideraban necesario, una proporción que representa a casi cuatro de cada diez personas en edad productiva, esta percepción subjetiva, que encuentra respaldo en la situación económica declarada, ayuda a dimensionar la inseguridad alimentaria desde la experiencia cotidiana de quienes la padecen.

En relación con el hambre no atendida, el 17.75% manifestó haber sentido hambre, pero no haber comido, aunque es un porcentaje menor que otros indicadores, su gravedad radica en la afectación directa al bienestar físico y emocional de quienes enfrentan estas condiciones, finalmente, el 13.89% indicó haber comido sólo una vez al día o dejado de comer durante todo un día por falta de dinero o recursos, lo cual representa aproximadamente a una de cada siete personas adultas del municipio.

Por otro lado, como es característico del enfoque participativo con el que se construyó el presente plan, se incorporaron los planteamientos expresados directamente por la ciudadanía en las mesas temáticas. Los habitantes señalaron que en el

municipio sí se otorgan apoyos alimentarios, principalmente mediante la entrega de despensas dirigidas a madres solteras, madres jefas de familia y personas mayores, además, se mencionó que estos apoyos se complementan con el respaldo al campo como medio para favorecer la producción local de alimentos, no obstante, las y los participantes también señalaron que en el municipio no se cuenta con cocinas comunitarias, lo cual limita las alternativas de atención inmediata y colectiva a las personas en situación de vulnerabilidad alimentaria.

Problema identificado

Acceso deficiente a alimentos suficientes y nutritivos para la población del municipio.

Objetivo

Promover condiciones que favorezcan el acceso alimentario de la población del municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Contribución a los ODS



Estrategia

Fortalecer mecanismos de apoyo alimentario municipal dirigidos a sectores con mayor vulnerabilidad económica.

Líneas de acción

- Gestionar la instalación de cocinas comunitarias
- Comprar alimentos básicos a productores locales.

**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.1.3. Educación

El acceso a la educación y su continuidad muestran desigualdad entre distintos grupos de edad, lo cual se hace evidente al observar los indicadores básicos de alfabetización y escolaridad, el análisis de estos datos permite identificar segmentos específicos de la población que experimentan mayores rezagos, entre la población de 8 a 14 años, el 4.04 % no sabe leer ni escribir, esta proporción indica que, de cada cincuenta niñas y niños en edad escolar básica obligatoria, dos no han adquirido habilidades básicas de lectoescritura (INEGI 2020).

cada siete personas jóvenes y adultas en el municipio no cuenta con la capacidad de leer ni escribir, esta proporción triplica la registrada en la niñez escolarizada, además, el 12.17 % de la población de 15 años y más no cuenta con ningún grado de escolaridad, en otras palabras, cerca de una de cada ocho personas adultas no ha cursado ningún nivel educativo formal.

Gráfica 6. Capacidad de lectoescritura.



Fuente: INEGI, 2020.

En la población de 15 años y más, el 14.21 % es analfabeta, esto representa que una de

Tabla 1. Grado de escolaridad promedio por localidad.

Localidad	Grado promedio de escolaridad
Total del Municipio	7.53
San Sebastián Ixcapa	8.07
Camotinchán	7.44
Cañada del Totomoxtle	6.78
Costatitlán	7.36
Llano de la Vaca	6.27
Vista Hermosa	7.31

Fuente: INEGI, 2022.

Respecto del grado promedio de escolaridad el municipio de San Sebastián Ixcapa en su conjunto registra un grado promedio de escolaridad de 7.53 años, lo que equivale a poco más de primero de secundaria, esta cifra representa el promedio general entre todas las localidades que lo integran, sin embargo, al desagregar los datos por localidad, se observan contrastes significativos, la cabecera municipal, San



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Sebastián Ixcapa, presenta el mayor grado promedio de escolaridad con 8.07 años, es decir, aproximadamente hasta segundo de secundaria, lo que representa un promedio superior al municipal en medio año escolar (INEGI 2022).

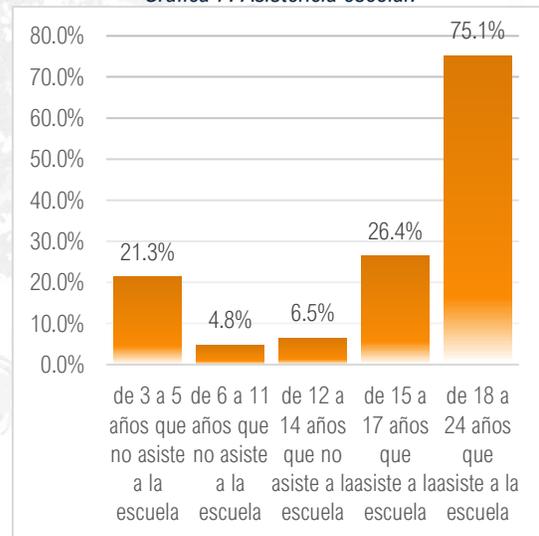
Por otro lado, localidades como Camotinchán (7.44), Costatitlán (7.36) y Vista Hermosa (7.31) muestran un comportamiento cercano al promedio municipal, aunque por debajo del nivel de la cabecera, estas tres localidades conforman un grupo intermedio que se sitúa entre la conclusión de primaria y el primer año de secundaria.

En contraste, dos localidades se encuentran por debajo del promedio municipal, cañada del Totomoxtle tiene un grado promedio de escolaridad de 6.78 años, mientras que Llano de la Vaca se sitúa en 6.27 años.

Al mismo tiempo, la población escolar muestra una caída progresiva en los niveles de asistencia conforme se avanza en la edad, a partir de los datos disponibles, es posible observar cómo se comporta la participación educativa en distintos tramos etarios, lo cual permite identificar en qué momentos del

ciclo de vida ocurren los mayores abandonos del sistema escolar municipal.

Gráfica 7. Asistencia escolar.



Fuente: INEGI, 2020.

Entre la población de 3 a 5 años, una quinta parte no asiste a la escuela, este porcentaje equivale aproximadamente a 2 de cada 10 niñas y niños en edad preescolar fuera de la educación inicial, en el grupo de 6 a 11 años, la proporción de quienes no asisten a la escuela desciende a 4.8 %, lo que representa que de cada veinte niñas y niños en edad de cursar la primaria, uno está fuera del sistema escolar.

La población de 12 a 14 años presenta un nivel de no asistencia del 6.5 %, esto significa que aproximadamente una de cada quince personas en edad típica de secundaria no asiste a la escuela, a partir de los 15 años, la desvinculación se vuelve más



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

pronunciada, en el grupo de 15 a 17 años, el 26.4 % no asiste, lo que implica que uno de cada cuatro adolescentes en edad de cursar el nivel medio superior ha abandonado o no ingresó al sistema educativo.

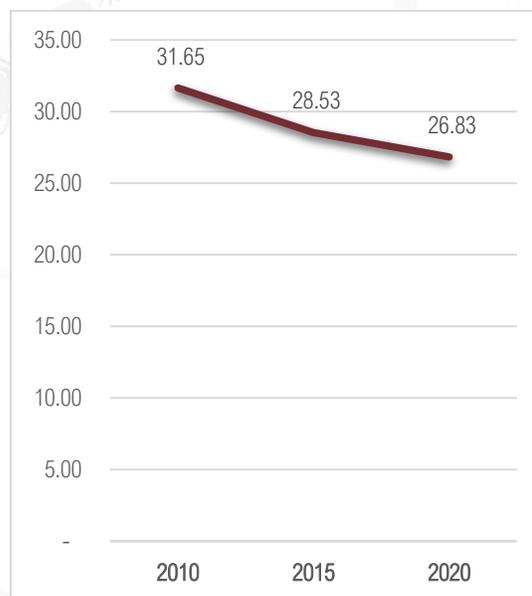
La situación se intensifica en el grupo de 18 a 24 años, donde el 75.1 % no asiste a la escuela, en términos absolutos, tres de cada cuatro jóvenes en edad universitaria o de formación técnica superior se encuentran fuera de cualquier institución educativa, esta tendencia marca una disminución progresiva en la asistencia escolar a partir de la secundaria, con mayor intensidad en la transición hacia la educación media y superior.

Los datos muestran que la mayor retención se concentra en la primaria, mientras que las mayores salidas del sistema escolarizado se presentan a partir de los 15 años, la continuidad educativa en San Sebastián Ixcapa se reduce conforme avanza la edad, especialmente en los niveles superiores de enseñanza.

Simultáneamente, el rezago educativo ha mostrado una disminución paulatina en la última década, tanto en términos porcentuales como absolutos, el

comportamiento de este indicador permite observar cómo ha evolucionado la relación de la población con el sistema educativo en el largo plazo, particularmente en lo que respecta al cumplimiento de niveles mínimos de escolaridad de acuerdo con la edad.

Gráfica 8. Rezago educativo.



Fuente: CONEVAL, 2021.

En 2010, el 31.65 % de la población se encontraba en condición de rezago educativo, lo que equivalía a 1,254 personas, cinco años después, en 2015, este porcentaje se redujo a 28.53 %, representando a 1,197 personas, para 2020, el porcentaje descendió a 26.83 %, con un total de 1,124 personas (CONEVAL 2021), en términos relativos, esto significa que poco más de una cuarta parte de la



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

población del municipio continúa presentando niveles de escolaridad inferiores a los mínimos establecidos por la normativa nacional.

Aunque el número absoluto de personas en esta condición ha disminuido en cada periodo de medición, la reducción ha sido gradual, entre 2010 y 2015, la disminución fue de 57 personas, mientras que entre 2015 y 2020 fue de 73 personas, la evolución del indicador sugiere una trayectoria descendente sostenida, aunque todavía significativa en términos de la proporción poblacional que representa.

La persistencia del rezago educativo en una de cada cuatro personas en 2020 permite reconocer que, a pesar de los cambios observados, sigue existiendo un número importante de habitantes del municipio que no han logrado completar los niveles educativos considerados básicos para su grupo de edad

De igual modo, para complementar el diagnóstico del entorno educativa municipal, en San Sebastián Ixcapa, se llevó a cabo un diagnóstico exhaustivo sobre la disponibilidad y funcionalidad de mobiliario y equipo en 18 centros que abarcan desde el

nivel preescolar hasta la media superior, en cuanto a la conectividad y tecnología, solo un centro educativo de los dieciocho evaluados cuenta con conexión a internet en condiciones aceptables, si bien cuatro planteles disponen de computadoras, únicamente uno de ellos presenta un estado aceptable.



Respecto al mobiliario y materiales didácticos, una sexta parte de los planteles posee mobiliario escolar en condiciones aceptables o buenas, sin embargo, en muchos centros, el mobiliario existente se encuentra en niveles bajos de funcionalidad, y un número considerable no reporta contar con este elemento, los materiales didácticos están presentes en la mayoría de los centros, pero solo unos pocos tienen una

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

disponibilidad que supera un nivel básico de utilidad.

En lo que se refiere a bibliotecas y equipo audiovisual, aproximadamente un tercio de los planteles dispone de mobiliario adecuado para bibliotecas y libros de literatura, el equipo audiovisual es una carencia aún más marcada, ya que la mayoría de los centros no lo posee.

Finalmente, en cuanto a los materiales de ciencias y matemáticas, solo dos planteles, ambos de telesecundaria, reportan condiciones de uso aceptables para estos materiales, la mayor parte de los centros carecen de estos recursos o los tienen en niveles muy bajos de funcionalidad.

Analizando la situación por nivel educativo, los planteles de preescolar muestran una ausencia total de computadoras, internet y bibliotecas, en estos centros, los materiales didácticos y el mobiliario se encuentran en niveles bajos, en primaria, un plantel destaca por tener todos sus recursos evaluados en un rango aceptable, contrastando con el resto de los centros que presentan niveles bajos o inexistentes, en secundaria, un centro tiene la mayoría de sus recursos en condiciones aceptables, mientras que los

demás cuentan con al menos cuatro recursos en niveles bajos, para la educación media superior, la información disponible indica que todos sus recursos se encuentran en niveles bajos.

El diagnóstico revela que menos de una tercera parte de los centros educativos en San Sebastián Ixcapa cuentan con recursos en condiciones aceptables, la mayoría de los planteles registran niveles bajos o la ausencia total de más de la mitad de los elementos de equipamiento y mobiliario, lo que subraya la necesidad de mejorar significativamente la dotación y funcionalidad de los recursos educativos en el municipio.

Problema identificado

Abandono escolar de los estudiantes en el municipio

Objetivo

Fortalecer la continuidad educativa en las distintas etapas formativas de la población municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Contribución a los ODS



Estrategia

Fomentar condiciones escolares que favorezcan la permanencia educativa desde la educación básica hasta el nivel medio superior.

Línea de acción

- Dotar de mobiliario nuevo a los centros educativos.

**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

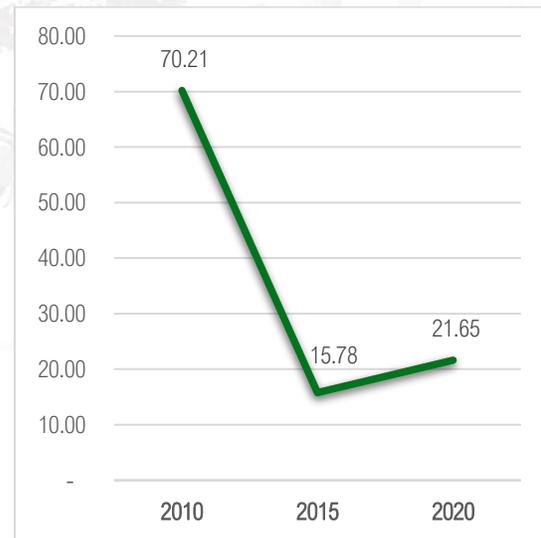
6.1.4. Salud

El análisis del acceso a los servicios de salud se puede abordar observando su evolución en el tiempo, a partir de los datos de carencia reportados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), esta información permite comprender el comportamiento de una dimensión específica del bienestar social que incide directamente en la calidad de vida de la población, así como en su capacidad para enfrentar riesgos relacionados con la enfermedad y la atención médica.

En 2010, el 70.21 % de la población del municipio presentaba carencia por acceso a los servicios de salud, lo que representa 2,781 personas, en ese momento, siete de cada diez habitantes no contaban con afiliación o acceso a alguna institución de salud pública o privada, lo que marcaba una situación de alta exclusión sanitaria en el territorio, cinco años más tarde, en 2015, este indicador mostró un descenso significativo al situarse en 15.78 %, equivalente a 662 personas (CONEVAL 2021), este cambio representó una reducción de más de la mitad de la población en esta condición, pasando de casi tres mil

personas a poco más de seiscientas, debido a la modificación sustancial en los mecanismos de afiliación en el municipio durante ese periodo.

Gráfica 9. Carencia por acceso a servicios de salud.



Fuente: CONEVAL, 2021.

Sin embargo, para el año 2020, el porcentaje de personas con carencia por acceso a servicios de salud aumentó nuevamente y alcanzó el 21.65 %, lo que corresponde a 907 personas, esto representa un incremento de más de una tercera parte respecto al dato inmediato anterior, es decir, aproximadamente 245 personas adicionales que en 2020 no contaban con acceso a instituciones de salud, en términos proporcionales, una de cada cinco personas



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

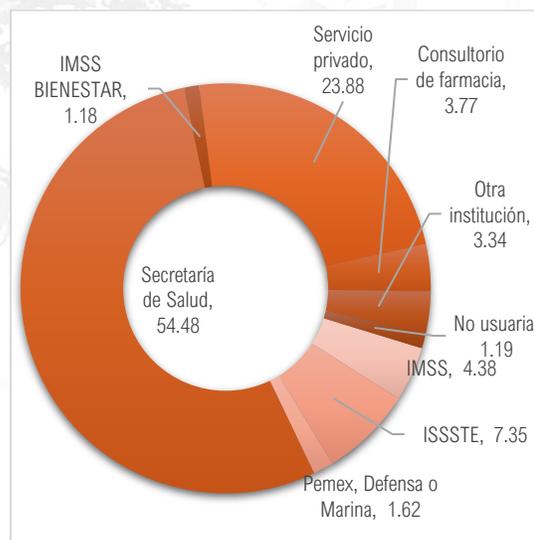
en el municipio no estaba afiliada a algún sistema de salud al cierre de la década.

Dicho lo anterior, del total de la población municipal, el 98.78 % utiliza algún tipo de servicio de salud, lo que implica que prácticamente toda la población de San Sebastián Ixcapa tiene algún nivel de vinculación con servicios médicos, aunque esta afiliación o uso no necesariamente garantice continuidad o integralidad en la atención, dentro de este total, poco más de la mitad de las personas, específicamente el 54.48 %, declara utilizar los servicios de la Secretaría de Salud (INEGI 2021a), lo cual representa la opción mayoritaria entre quienes reciben atención, esta cifra equivale a poco más de una de cada dos personas que recurren a este subsistema, lo que sugiere un predominio de esta institución en la provisión de servicios en el municipio.

En segundo lugar, el 23.88 % de la población recurre a consultorios privados, lo que equivale a aproximadamente una cuarta parte del total, cifra que muestra una presencia significativa del sector privado como alternativa de atención, este valor se encuentra muy por encima de la proporción que utiliza el IMSS, con un 4.38 %, o el

ISSSTE, con un 7.35 %, lo que implica una baja proporción de aseguramiento en estos sistemas federales, que juntos concentran poco más de una décima parte de los usuarios.

Gráfica 10. Condición de uso de servicios de salud.



Fuente: INEGI, 2021.

Asimismo, el 3.77 % declara utilizar consultorios anexos a farmacias, una modalidad que combina servicios de atención básica con acceso inmediato a medicamentos y que constituye una opción para un sector reducido pero constante de la población, otros sistemas como IMSS-Bienestar y Pemex, Defensa o Marina son utilizados por 1.18 % y 1.62 % de la población, respectivamente, lo que representa proporciones menores, finalmente, el 1.19 % de la población se



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

declara no usuaria de ningún servicio de salud, lo que representa una fracción marginal, pero significativa en términos de exclusión, ya que se trata de personas que no acuden a ninguna institución, pública o privada, para recibir atención médica.

Por lo que se refiere a la red de unidades médicas rurales y casas de salud localizadas en diversas localidades del municipio, esta red presenta diferencias marcadas en términos de capacidad instalada, personal disponible, estado de la infraestructura y tipo de servicios que se pueden ofrecer, en la cabecera municipal, la Unidad Médica Rural cuenta con dos consultorios, instalaciones en buen estado y acceso a servicios básicos, su capacidad de atención oscila entre 15 y 20 personas por día y se complementa con servicios adicionales como sala de parto y aula para pláticas, esta unidad dispone de un médico de planta y dos enfermeras, pero carece de personal itinerante o pasantes, en términos de necesidades materiales, se identifican requerimientos de infraestructura específicos, como una bodega, reparaciones en puertas, arreglo de la fosa de residuos peligrosos biológico-infecciosos y mejora del sistema de iluminación, también se requieren sillas de ruedas, baumanómetros,

básculas, bisturís, vitrina para esterilización y almacenamiento de medicamentos, así como insumos básicos como gasas, algodón e isodine.



En la localidad de Camotinchán, la Unidad Médica Rural tiene un consultorio, también en buen estado y con disponibilidad de servicios básicos, su capacidad de atención diaria es menor, entre 10 y 12 personas, y se atiende únicamente por un médico itinerante, sin enfermeras ni pasantes, esta unidad requiere impermeabilización del techo, una fosa para residuos, la construcción de baño, casa taller, y un espacio para sesiones de estimulación temprana y crianza, se identifican también necesidades de agua para el esterilizador, materiales de curación, equipo especializado para saturación, pilas tipo C y refrigerador normado, entre los insumos requeridos se encuentra equipo básico como básculas



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

para bebé y adulto, además de medicamentos.

En contraste, las casas de salud ubicadas en Vista Hermosa, Costatitlán, Cañada del Totomoxtle y Llano de la Vaca presentan condiciones críticas, cada una cuenta con un solo consultorio, sin acceso a servicios básicos y con infraestructura en mal estado, ninguna de estas casas tiene capacidad de atención diaria, servicios adicionales, personal médico, pasantes ni enfermeras, además, en todos los casos se reportan necesidades completas tanto de infraestructura como de equipamiento médico y material de curación, estas condiciones implican una inactividad operativa generalizada en dichas localidades, limitando el acceso a la atención para quienes residen en estos puntos del municipio.



Además, como parte del enfoque participativo que orienta la elaboración del presente plan, se incorporaron los

planteamientos realizados directamente por la población del municipio durante las mesas temáticas de trabajo, en este sentido, los habitantes de la localidad de Cañada del Totomoxtle expresaron una preocupación específica relacionada con la integridad física del centro de salud, señalando el derrumbe de la barda de contención como un elemento que afecta la seguridad dentro del inmueble, este señalamiento se vincula no solo al estado físico de la infraestructura, sino también a la percepción de vulnerabilidad que genera entre quienes acuden o trabajan en dicho espacio, la falta de una delimitación segura impacta el uso regular del centro y podría limitar el acceso oportuno a la atención médica, sobre todo considerando que esta localidad forma parte del grupo de casas de salud que actualmente presentan condiciones materiales críticas, la propuesta ciudadana planteada en la mesa temática correspondiente se orientó a la rehabilitación de dicho espacio, específicamente mediante la reconstrucción de la barda perimetral, con el propósito de restablecer condiciones mínimas de funcionalidad y seguridad en el inmueble.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Problema identificado

Operación limitada de unidades de salud en localidades del municipio.

Estrategia

Mejorar las condiciones físicas y operativas de las unidades médicas rurales, centros y casas de salud.

Objetivo

Fortalecer la funcionalidad de la red municipal de unidades de salud.

Líneas de acción

- Realizar trabajos de rehabilitación en centros de salud.
- Dotar de equipamiento médico básico.

Contribución a los ODS





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: SALUD

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
CAÑADA DEL TOTOMOXITLE	DERRUMBE DE BARDA DE CONTENCIÓN Y PRESENCIA DE INSEGURIDAD DENTRO DEL CENTRO DE SALUD.	FORTALECER LA FUNCIONALIDAD DE LA RED MUNICIPAL DE UNIDADES DE SALUD.	MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS RURALES, CENTROS Y CASAS DE SALUD.	REALIZAR TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN CENTROS DE SALUD.	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD (BARDA) DE LA LOCALIDAD DE CAÑADA DEL TOTOMOXITLE	16.543602000000	-98.146286000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$750,000.00	FAISMUN	150 METROS LINEALES	198	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD = (METROS REHABILITADOS / METROS PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.

6.2. SAN SEBASTIÁN IXCAPA MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

6.2.1. Combate a la corrupción en el servicio público.

En el municipio el combate a la corrupción se ha abordado mediante mecanismos locales de control social y vigilancia directa sobre la gestión municipal, este enfoque ha tomado forma en espacios y prácticas orientadas a reducir los márgenes de discrecionalidad en el uso de los recursos públicos, priorizando el involucramiento ciudadano y la supervisión organizada, a partir de experiencias pasadas donde se registraron obras sin concluir y evidencias de mal manejo de recursos, el municipio ha centrado sus esfuerzos en el establecimiento de estructuras de vigilancia vecinal, el funcionamiento del comité de contraloría social y la realización periódica de reuniones públicas para discutir la asignación y seguimiento de los recursos, esta ruta de acción permite observar cómo el combate a la corrupción se define en el municipio no solo como una obligación administrativa, sino como una práctica que involucra activamente a los habitantes en el seguimiento del quehacer público.

El comité de contraloría social municipal se encuentra en funciones y participa en los procesos de planeación y supervisión de obras, lo que representa un canal institucional permanente para la observación ciudadana del gasto público, este comité es una instancia de acompañamiento en la implementación de recursos, lo que permite generar información directa sobre las metas y avances de las acciones de gobierno, a ello se suma el establecimiento de comités de vigilancia en comunidades beneficiarias, los cuales han operado como estructuras auxiliares para monitorear la ejecución de obras y reportar irregularidades.

Además de estos mecanismos formales, se han institucionalizado prácticas recurrentes de exposición pública sobre el destino de los recursos, como la realización de las reuniones para priorizar obras, en las que se identifican necesidades y se definen los proyectos a ejecutar, así como encuentros con beneficiarios en los que se presentan montos, metas y plazos, estas actividades



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

permiten que la ciudadanía acceda a información puntual sobre lo que se va a ejecutar y cómo se utilizarán los fondos públicos.

Una tercera parte del control sobre el uso de recursos se apoya en la difusión de información en redes sociales del ayuntamiento, lo que permite ampliar el alcance de la vigilancia pública y registrar digitalmente los compromisos asumidos, este canal también se ha convertido en una forma de retroalimentación entre la administración y la ciudadanía, reforzando el monitoreo informal de las acciones municipales.

En cuanto a antecedentes, la información recabada en las mesas temáticas indica que existen registros de que administraciones anteriores enfrentaron problemas relacionados con la entrega parcial de información a las autoridades competentes, así como faltantes documentales, estos antecedentes configuran una trayectoria institucional con áreas críticas en materia de control interno, frente a las cuales el municipio ha activado medidas que buscan reforzar la trazabilidad y la vigilancia directa, la mitad de los casos reportados como

conflictivos en años anteriores se relacionan con obras inconclusas o sin comprobación final, lo que ha generado una atención especial en las fases de ejecución y cierre de proyectos en la administración actual.

Por otra parte, la población sí participa para conocer cómo se usan los recursos públicos, esta participación, aunque no se presenta como universal, se ha constituido como una práctica constante en la toma de decisiones sobre obras, y en la verificación de avances, si bien los mecanismos no garantizan por sí mismos la eliminación de prácticas indebidas, sí permiten que una parte significativa del control recaiga en los propios habitantes, quienes cuentan con canales para emitir observaciones y registrar inconformidades durante la ejecución del gasto.

Problema identificado

Existencia de prácticas irregulares en la gestión municipal.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Objetivo

Consolidar la cultura de la integridad en la gestión de los recursos públicos.

Contribución a los ODS



Estrategia

Fortalecer los mecanismos de control ciudadano sobre el ejercicio del gasto municipal.

Líneas de acción

- Capacitar a autoridades auxiliares en seguimiento y control de recursos.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

sigamos transformando con experiencia y compromiso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

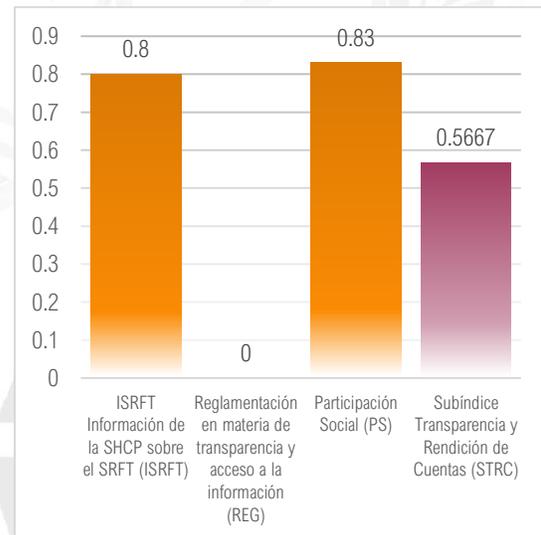
6.2.2. Transparencia y rendición de cuentas.

La transparencia y la rendición de cuentas en San Sebastián Ixcapa se desarrolla a través de mecanismos institucionales y sociales que permiten el acceso a la información sobre la gestión pública, así como la participación de la población en la supervisión de los asuntos municipales, a partir de los datos disponibles, se observa que el municipio ha mantenido prácticas orientadas a informar sobre el uso de los recursos públicos, en particular mediante reuniones de priorización de obras, encuentros con beneficiarios y la operación del comité de contraloría social, estas acciones contribuyen a la construcción de una cultura administrativa más abierta y sujeta a vigilancia por parte de la ciudadanía, el análisis de los indicadores del Índice de Desarrollo Institucional Municipal, particularmente del Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas, permite identificar los avances y retos del municipio en esta materia.

El Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), publicado por la Auditoría Superior de la Federación, forma parte del Índice de Desarrollo Institucional

Municipal, este subíndice se compone de tres variables: la Información reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el Sistema de Recursos Federales Transferidos (ISRFT), que mide el cumplimiento en la entrega de información financiera; la Reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información (REG), que evalúa la existencia de normativas locales sobre transparencia; y la Participación Social (PS), que mide los mecanismos formales mediante los cuales la población puede involucrarse en la supervisión del ejercicio público.

Gráfica 11. Subíndice de transparencia.



Fuente: ASF, 2019.

En el caso de San Sebastián Ixcapa, la variable ISRFT registra un valor de 0.8, lo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

que indica que cuatro quintas partes de la información financiera relacionada con los recursos federales transferidos fue reportada correctamente, en contraste, el valor correspondiente a la reglamentación en materia de transparencia es 0, lo que implica la inexistencia o no registro de instrumentos normativos municipales específicos en este rubro, por otro lado, la participación social alcanza un valor de 0.83, es decir, más de cuatro quintas partes de los criterios de esta dimensión son cumplidos, lo que refleja una presencia significativa de mecanismos participativos activos, el Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas resultante para el municipio es de 0.5667, lo cual lo ubica en un grado medio-alto a nivel nacional según la clasificación de la ASF, esta posición sugiere un avance importante en la apertura institucional, aunque con elementos normativos aún por fortalecer.

De acuerdo con el enfoque participativo que guio la elaboración de este plan, se integraron las propuestas y observaciones expresadas por los habitantes del municipio durante las mesas temáticas, entre los temas más recurrentes se encuentra la forma en que se informa a la población

sobre el uso de los recursos públicos y el nivel de participación ciudadana en estos procesos, de acuerdo con lo expresado por los propios ciudadanos, en San Sebastián Ixcapa se realizan reuniones de priorización de obras como mecanismo regular para compartir información sobre las decisiones de inversión, estas reuniones permiten a la población conocer las obras programadas, los recursos disponibles y los criterios utilizados para su selección, asimismo, los beneficiarios directos de las acciones municipales participan en encuentros donde se presentan los montos asignados, las metas físicas previstas y los plazos estimados de ejecución.



La participación de la población en estos espacios ha sido señalada como constante, y representa una vía por la cual los ciudadanos acceden a información sobre el ejercicio presupuestal, este involucramiento se manifiesta también en la vigilancia y

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

seguimiento de las obras y acciones, reforzando el papel social en la rendición de cuentas, sin embargo, los participantes señalaron que en administraciones anteriores hubo dificultades en la entrega de información a las autoridades competentes, principalmente por documentación parcial o con omisiones, esta percepción ciudadana sobre las prácticas pasadas refleja la importancia que se otorga en el presente a contar con procesos más estructurados y accesibles de comunicación entre el gobierno municipal y la población, el análisis de estos planteamientos permite identificar elementos clave sobre la interacción entre gobierno y ciudadanía en materia de rendición de cuentas, con base en experiencias expresadas directamente por quienes habitan el municipio.

Problema identificado

Insuficiencia del marco normativo municipal actual en materia de transparencia y acceso a la información.

Objetivo

Fortalecer el marco normativo del municipio en materia de transparencia y acceso a la información.

Contribución a los ODS



Estrategia

Consolidar el marco reglamentario local sobre transparencia y acceso a la información.

Línea de acción

- Elaborar un diagnóstico jurídico sobre la normatividad municipal en materia de transparencia.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.2.3. Gobierno austero

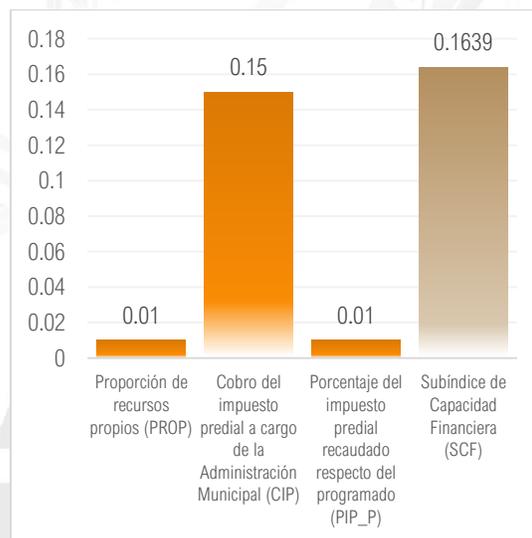
El Subíndice de Capacidad Financiera (SCF), parte fundamental del Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM) de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), revela las limitaciones financieras de los municipios mexicanos, evaluando su autonomía para generar, administrar y recaudar ingresos propios, este subíndice considera tres indicadores clave: la proporción de recursos propios (PROP), el cobro del impuesto predial a cargo de la administración municipal (CIP) y el porcentaje del impuesto predial recaudado respecto del programado (PIP_P).

San Sebastián Ixcapa ejemplifica las severas restricciones estructurales que impone la baja capacidad financiera, con una calificación de 0.1639 en el SCF (en una escala de 0 a 1), se ubica en el rango bajo de desempeño, esta cifra es un reflejo directo de la escasa generación de recursos propios, donde solo el 1% de los ingresos municipales provienen de fuentes locales, esto significa que, de cada 100 pesos que el municipio dispone, 99 dependen de transferencias externas, principalmente

federales (Auditoría Superior de la Federación 2019).

En cuanto al cobro del impuesto predial, el indicador CIP de San Sebastián Ixcapa es de 0.15, lo que, si bien formalmente la administración tiene la facultad de cobro, sugiere un ejercicio limitado o incipiente de esta responsabilidad, esta situación se agrava al observar el PIP_P, que es de apenas el 1%, es decir, de cada 100 unidades monetarias que el municipio programó recaudar por predial, solo logra obtener una.

Gráfica 12. Capacidad financiera.



Fuente: ASF, 2019.

Estos resultados, donde una tercera parte de los elementos del SCF muestran valores casi



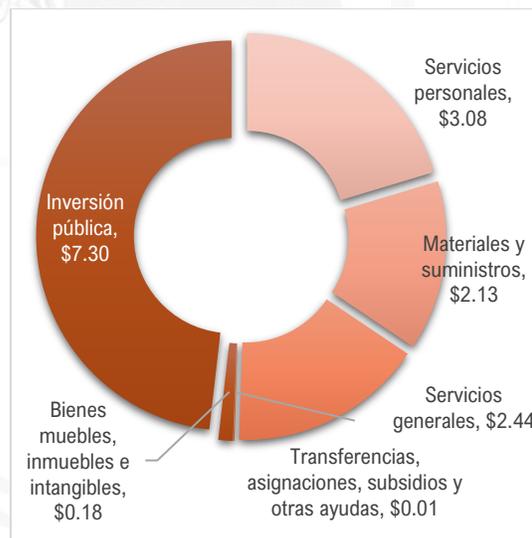
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

nulos, revelan que la capacidad de San Sebastián Ixcapa para generar ingresos propios es prácticamente inexistente, esta baja recaudación no solo impide la ampliación del margen de acción presupuestal, sino que también imposibilita la planificación basada en recursos propios.

En San Sebastián Ixcapa, el tema del gobierno austero se expresa a partir de una administración que enfrenta limitaciones presupuestales estructurales y que, en consecuencia, ha debido gestionar con criterios de contención del gasto, a partir de los últimos datos disponibles, correspondientes al ejercicio fiscal 2021, puede observarse que la gestión del gasto se ha orientado principalmente hacia rubros operativos y de inversión pública, aunque con una proporción significativa de recursos dirigidos a servicios generales y personales, esta estructura del gasto revela la forma en que se priorizan ciertas funciones administrativas, así como las posibilidades reales del municipio para adoptar medidas que se alineen con principios de racionalidad presupuestaria, en 2021, el total de egresos del municipio ascendió a \$15,153,999.00 (INPLAN 2025), de ese monto, un 20% se destinó al capítulo de servicios personales,

concentrándose íntegramente en remuneraciones al personal, por un total de \$3,081,783.00, esta cifra representa aproximadamente una quinta parte del gasto total, lo que indica una estructura administrativa contenida en número de personal, pero todavía dependiente en gran medida de este componente para su funcionamiento básico.

Gráfica 13. Egresos 2021.



Fuente: INPLAN, 2025.

El capítulo de materiales y suministros representó una séptima parte del gasto total, con un monto de \$2,134,859.00, dentro de este capítulo, casi tres cuartas partes se dirigieron a materiales y artículos de construcción y de reparación, por un total de \$1,560,596.00, lo cual sugiere un uso relevante de recursos en el mantenimiento o

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

mejoramiento de infraestructura municipal, en contraste, los rubros de alimentos, vestuario, utensilios, productos químicos o herramientas menores tuvieron un peso marginal, representando en conjunto menos del 1% del total de egresos.

Los servicios generales absorbieron \$2,441,260.00, equivalentes al 16% del total ejercido, dentro de este capítulo, los servicios básicos (energía eléctrica, agua, telefonía e internet) representaron casi una tercera parte del total de servicios generales, con un gasto de \$736,332.00, también se destaca la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos por \$597,807.00, lo que equivale al 4% del gasto total, mientras que los servicios oficiales (principalmente gastos de orden social y cultural) implicaron un desembolso de \$395,086.00.

La inversión pública constituyó el mayor componente del gasto con \$7,302,082.00, lo que representa casi la mitad del total ejercido, dentro de esta categoría se encuentran obras de edificación pública, infraestructura de servicios básicos y construcción de vías de comunicación, este nivel de inversión denota una orientación

prioritaria hacia el desarrollo físico del territorio municipal.

En contraste, el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y ayudas representó una porción mínima del gasto, con apenas \$12,535.00, menos del 0.1% del total, asimismo, la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles representó solo el 1.2%, con un gasto de \$181,480.00.

Este gobierno municipal tiene la voluntad de seguir implementando un enfoque austero, pero dotándolo de nuevos mecanismos de control y eficiencia, destacando tres medidas específicas que pondrán en práctica como parte de su política de austeridad: la reducción de gastos en eventos, el control en el uso de combustibles y, sobre todo, la optimización de la estructura de personal.

La decisión de reducir el gasto en eventos obedece a una lógica de priorización, si bien en el pasado estos eventos cumplieron funciones sociales y culturales importantes, la actual administración ha optado por reasignar parte de esos recursos hacia acciones que impacten directamente en la prestación de servicios públicos o en el mantenimiento de la infraestructura



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

municipal, esta medida no implica eliminar por completo las actividades comunitarias, sino asegurar que se desarrollen con criterios de racionalidad y eficiencia presupuestaria.

En lo que respecta al uso de combustible, la administración actual buscará establecer controles más precisos en la asignación y uso de los vehículos oficiales, esto incluye el registro detallado de recorridos, la programación anticipada de desplazamientos y la evaluación periódica del consumo, estas acciones se proponen como una forma de garantizar que el gasto en movilidad responda a funciones estrictamente institucionales, optimizando los recursos disponibles y fortaleciendo la disciplina operativa, este enfoque retoma prácticas que en años anteriores ya se habían aplicado con moderación, pero que ahora se pretende sistematizar con mayor claridad.

La medida más ambiciosa es, sin duda, la optimización del personal, actualmente, el gasto en servicios personales representa un porcentaje importante del presupuesto municipal, y si bien en administraciones anteriores se procuró mantener la plantilla

operativa en niveles funcionales, no siempre se dispuso de herramientas suficientes para evaluar de forma técnica la distribución de tareas, la carga laboral por área, ni la adecuación de los perfiles a las funciones desempeñadas, con base en ello, la administración actual plantea una revisión detallada de la estructura municipal, que incluye la evaluación de funciones, la reorganización de equipos de trabajo y la eliminación de duplicidades.

Este proceso se llevará a cabo con un enfoque de responsabilidad y respeto hacia los derechos laborales del personal, pero con la meta de contar con una administración más ágil, eficaz y adaptada a las capacidades reales del municipio, la intención no es reducir personal de forma automática, sino asegurar que cada puesto contribuya efectivamente a los fines públicos, y que los recursos invertidos en salarios se traduzcan en una mejora directa en la atención a la población.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Problema identificado

Uso ineficiente de los recursos financieros del gobierno municipal.

Estrategia

Fortalecer los mecanismos de control y racionalización del gasto público.

Objetivo

Optimizar el uso de los recursos financieros del gobierno municipal.

Líneas de acción

- Reorganizar áreas administrativas.
- Diseñar controles administrativos para control del combustible.

Contribución a los ODS



SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

sigamos transformando con experiencia y compromiso

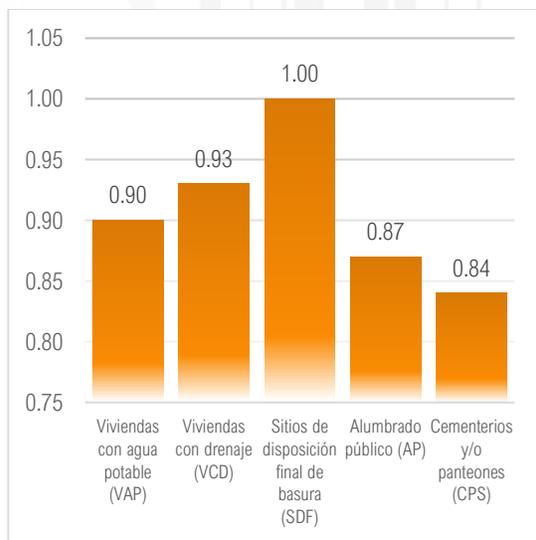


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.2.4. Trámites y servicios

Con base en los datos del Índice de Desarrollo Institucional Municipal, el Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos para San Sebastián Ixcapa se ubica en un nivel medio-alto, con un valor de 0.5049, este indicador considera diversas dimensiones de la cobertura de servicios municipales.

Gráfica 14. Subíndice de Cobertura de Servicios Públicos.



Fuente: ASF, 2019.

La proporción de viviendas con acceso a agua potable alcanza un 90%, mientras que la cobertura de drenaje se sitúa en 93%, lo que implica que más de nueve de cada diez viviendas cuentan con estos servicios, la disposición final de residuos sólidos está completamente cubierta, registrando un

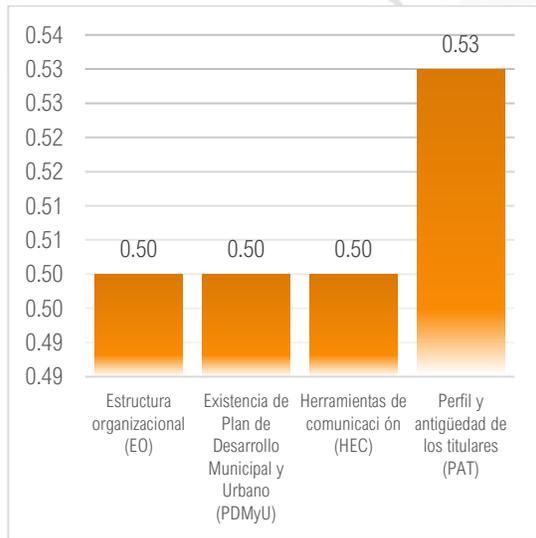
valor de 1.00, sin embargo, el municipio no cuenta con servicio de tratamiento de aguas residuales ni con actividades sistemáticas de mantenimiento de calles y vialidades, ambas con un valor de 0, en lo que corresponde a alumbrado público, se reporta una cobertura de 87%, lo que representa un poco más de cuatro quintas partes de las zonas urbanas, el servicio de cementerios presenta un valor de 0.84, no se identifican registros para mercados y centrales de abasto ni para rastros municipales, ambas dimensiones con valor de 0 (Auditoría Superior de la Federación 2019).

Respecto al Subíndice de Desarrollo Administrativo, el municipio alcanza un nivel bajo, con un valor de 0.2119, el componente que mide la estructura organizacional del gobierno local se sitúa en 0.50, lo que indica la existencia parcial de un organigrama formal, la existencia de planes de desarrollo urbano y municipal también se valora en 0.50, no se reporta reglamentación municipal vigente, ni disponibilidad de mobiliario o equipo administrativo funcional, ni formatos digitales para cartografía catastral, todos con valor de 0.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Gráfica 15. Subíndice de Desarrollo Administrativo.



Fuente: ASF, 2019.

En cuanto al uso de herramientas de comunicación, el indicador alcanza 0.50, la profesionalización del personal en el Ayuntamiento, medida por la formación técnica o académica de los funcionarios, tiene un valor de 0, lo cual contrasta con el valor de 0.53 asignado al perfil y antigüedad de los titulares, donde poco más de la mitad de los casos cumplen los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación.

En el ámbito de la atención ciudadana, los trámites disponibles en el Ayuntamiento incluyen la expedición de constancias, certificaciones, permisos, actas de nacimiento y defunción, así como licencias comerciales, los servicios públicos ofrecidos

abarcan recolección de basura, alumbrado, suministro de agua potable, seguridad y mantenimiento de caminos, para la realización de estas tareas, se cuenta con un camión recolector de residuos sólidos, una patrulla y ambulancias, que constituyen parte del equipamiento operativo disponible.

En el ámbito de capacidades técnicas para obra pública, el municipio no cuenta con personal especializado en la elaboración de expedientes técnicos, lo que significa que la totalidad de los procesos relacionados con proyectos de infraestructura carecen del soporte técnico interno requerido.

La elaboración del plan de desarrollo municipal enfrenta la misma situación, con una carencia de personal técnico capacitado, lo que afecta las funciones de planeación estratégica municipal, representando una limitante en los procesos de diagnóstico, programación y evaluación del desarrollo local.

Los recursos financieros disponibles para el funcionamiento del Ayuntamiento se consideran insuficientes para cubrir las necesidades operativas básicas, esta insuficiencia impacta directamente en la capacidad de contratación de personal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

especializado y en la implementación de programas y proyectos municipales.

Asimismo las limitaciones administrativas derivadas de procedimientos burocráticos estatales y federales constituyen un factor adicional que condiciona la operación municipal, estos procedimientos representan restricciones en los tiempos de respuesta y en la flexibilidad operativa del gobierno local, afectando la eficiencia en la prestación de servicios y la ejecución de proyectos.

Problema identificado

Personal municipal muestra capacidades técnicas especializadas deficientes.

Objetivo

Fortalecer la capacidad institucional del municipio para el desarrollo y gestión técnica de proyectos

Contribución a los ODS



Estrategia 1

Solventar la insuficiencia técnica del personal municipal.

Líneas de acción

- Contratar servicios técnicos especializados para elaboración de expedientes técnicos de obra.
- Contratar servicios técnicos especializados para elaboración del plan municipal de desarrollo.

Estrategia 2

Mejorar progresivamente las capacidades internas del personal municipal.

Líneas de acción

- Capacitar al personal municipal en técnicas de planificación del desarrollo local.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS.

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	NO SE CUENTA CON PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO PARA LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE OBRA PUBLICA	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	SOLVENTAR LA INSUFICIENCIA TÉCNICA DEL PERSONAL MUNICIPAL.	CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA.	3% GASTOS INDIRECTOS	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE HACIENDA	2025	\$250,000.00	FAISMUN	23 PROYECTOS	4138	AVANCE DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA. = (PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS PARA ELABORACIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	NO SE CUENTA CON PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO PARA LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	SOLVENTAR LA INSUFICIENCIA TÉCNICA DEL PERSONAL MUNICIPAL.	CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	2% PRODIM	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE HACIENDA	2025	\$168,000.00	FAISMUN	1 PLAN	4138	AVANCE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. = (APARTADOS DEL PLAN ELABORADOS / APARTADOS DEL PLAN PROGRAMADOS PARA ELABORACIÓN) * 100

**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.

6.3. SAN SEBASTIÁN IXCAPA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

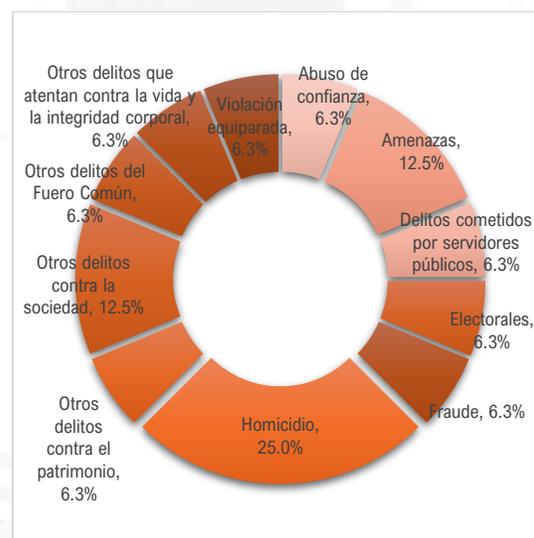
6.3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana

En el municipio de San Sebastián Ixcapa, la seguridad pública y la procuración de justicia pueden analizarse a partir del registro de delitos del fuero común reportados recientemente (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, s/f), el análisis de estos datos permite observar las distintas dimensiones delictivas que afectan a la población, así como los bienes jurídicos vulnerados con mayor frecuencia, si bien se trata de cifras acotadas, estas permiten construir una imagen inicial de los retos en materia de seguridad y legalidad que enfrenta el municipio.

Durante el periodo analizado se registraron un total de 16 delitos del fuero común, que afectan diversas dimensiones de la vida pública y privada, en cuanto a los delitos contra la vida y la integridad corporal, se reportaron dos homicidios dolosos cometidos con arma de fuego, así como dos homicidios culposos derivados de accidentes de tránsito, además, se documentó un caso más clasificado como "otros delitos" contra la vida y la integridad corporal.

Por lo que respecta a la libertad y la seguridad sexual, se reportó un caso de violación equiparada, lo que indica la existencia de al menos un evento con implicaciones graves para los derechos sexuales de las personas.

Gráfica 16. Incidencia de delitos.



Fuente: SESNSP, 2022.

En relación con los delitos contra el patrimonio, se registraron tres eventos: uno por fraude, uno por abuso de confianza y otro más bajo la categoría de "otros delitos contra el patrimonio", esto equivale a cerca de una quinta parte del total de delitos en el municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los delitos clasificados como cometidos contra la sociedad alcanzaron dos casos, ambos agrupados en la categoría genérica de "otros delitos contra la sociedad", a estos se suman otros cinco delitos ubicados bajo el rubro de "otros bienes jurídicos afectados", que incluyen dos casos de amenazas, un delito cometido por servidores públicos, un delito electoral y un delito clasificado como 'otros del fuero común'.

En conjunto, los delitos distintos a los que afectan directamente la vida, la integridad corporal, la seguridad sexual o el patrimonio representan más de un tercio del total registrado, esto refleja una distribución diversa en cuanto a los tipos penales presentes en el municipio, sin una concentración clara en una sola categoría, el hecho de que se reporten delitos cometidos por servidores públicos y delitos de tipo electoral también señala la necesidad de observar el comportamiento institucional en el municipio, desde una perspectiva legal y administrativa.

Como parte del enfoque participativo que caracteriza la construcción de este Plan Municipal de Desarrollo, se incorporaron de

manera explícita los planteamientos realizados por las y los ciudadanos durante las mesas temáticas, en lo relativo a la seguridad pública, estas expresiones ciudadanas permiten complementar los datos oficiales disponibles y aportar una visión más cercana a la realidad cotidiana que se vive en San Sebastián Ixcapa.



La prestación del servicio de seguridad en el municipio está a cargo de la Policía Municipal, actualmente, el cuerpo policial se integra por dieciséis elementos en funciones activas, la capacitación de este personal se realiza de manera esporádica y depende del acompañamiento que brinda la Secretaría de Seguridad Pública del estado, esta modalidad de formación no responde a un esquema sistemático, lo cual fue señalado durante las mesas como una limitación importante para el desarrollo profesional del cuerpo de seguridad.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Una de las principales preocupaciones que expresaron los ciudadanos en las sesiones de trabajo se refiere a las condiciones en que opera la corporación policial, se subrayó la escasez de equipamiento, lo cual restringe la capacidad de respuesta, en términos materiales, la policía cuenta con una patrulla, radios de comunicación y toletes, pero no dispone de chalecos balísticos ni otro tipo de protección personal avanzada.

En lo referente a los problemas de seguridad identificados por la población, destacan tres fenómenos principales, en primer lugar, el robo a casas habitación fue mencionado como una ocurrencia frecuente en distintas localidades del municipio, en segundo lugar, los conflictos familiares fueron señalados como fuente de tensiones que en ocasiones escalan y requieren la intervención de la autoridad, finalmente, el consumo de drogas entre jóvenes fue señalado como un fenómeno creciente que afecta tanto la tranquilidad comunitaria como las dinámicas familiares.

Cuando se comete un delito, el procedimiento que se sigue incluye la intervención inmediata de la policía municipal, el traslado de la persona

involucrada y su puesta a disposición ante el Ministerio Público correspondiente, este procedimiento, aunque operativo, fue mencionado por las y los participantes como una cadena de atención que presenta desafíos logísticos y de coordinación institucional.

Problema identificado

Limitada capacidad operativa del cuerpo de seguridad municipal.

Objetivo

Fortalecer el desempeño operativo de la Policía Municipal.

Contribución a los ODS



Estrategia

Mejorar las condiciones de trabajo y desarrollo profesional del personal policial.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Línea de acción

- Coordinar sesiones de capacitación técnica con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos

En San Sebastián Ixcapa, el análisis de la gobernabilidad y los derechos humanos puede abordarse a partir de dos dimensiones contrastantes, por un lado, una estructura de autoridad local percibida como estable y sin conflictos activos, y por otro, una serie de condiciones sociales que la ciudadanía identifica como amenazas persistentes al ejercicio pleno de sus derechos, esta perspectiva fue enriquecida por los planteamientos realizados directamente por la población en las mesas temáticas, lo que permite una aproximación más situada a las problemáticas del territorio.



Las personas habitantes del municipio señalaron que actualmente no existen conflictos agrarios, disputas territoriales ni presencia de organizaciones que alteren el orden institucional o la tranquilidad pública, en este sentido, no se identifican factores internos que pongan en riesgo la

gobernabilidad municipal, esta percepción de estabilidad en las relaciones institucionales y en la organización del territorio contrasta con las expresiones ciudadanas en torno al estado que guardan los derechos humanos en el municipio.

De acuerdo con la información recabada, se han presentado casos de violaciones a los derechos humanos, entre las amenazas más relevantes percibidas por las y los ciudadanos se encuentra la pobreza extrema, identificada como una condición que limita el acceso a otros derechos fundamentales, asimismo, se reporta la existencia de violencia familiar como una problemática constante, con efectos particularmente graves sobre las mujeres, niñas y niños, a esto se suma la falta de acceso a la justicia, la cual es señalada por la población como una dificultad recurrente que impide atender conflictos locales de forma adecuada, oportuna y justa.

El conjunto de estas percepciones ciudadanas permite establecer que, si bien la gobernabilidad en San Sebastián Ixcapa no enfrenta desafíos relacionados con la estabilidad política o territorial, la vigencia de



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

los derechos humanos se ve comprometida por condiciones de vulnerabilidad social que afectan a distintos sectores de la población.

Para consolidar un entorno que favorezca la gobernabilidad en San Sebastián Ixcapa, el gobierno local fortalecerá los mecanismos locales de organización y coordinación institucional, procurando que la toma de decisiones se sustente en procesos abiertos y transparentes, el gobierno municipal mantendrá una relación cercana con las agencias municipales, barrios y localidades, asegurando que sus necesidades sean atendidas en condiciones de equidad y respeto, se promoverá una cultura cívica basada en el diálogo y la solución pacífica de los desacuerdos, a fin de conservar la estabilidad comunitaria como un componente esencial del desarrollo local.

En materia de derechos humanos, el municipio impulsará acciones orientadas a garantizar que todas las personas puedan ejercer sus derechos con plenitud, esto incluirá la promoción de campañas informativas sobre los derechos fundamentales, y con enfoques que consideren la realidad cotidiana de la población, además, se trabajará en

coordinación con instancias estatales y organizaciones sociales para canalizar casos de vulneración de derechos hacia los mecanismos adecuados, asegurando un acompañamiento institucional respetuoso y eficiente.

Particular atención se pondrá en la prevención y atención de la violencia familiar, a partir de acciones que fortalezcan las redes de apoyo local y que brinden espacios de confianza para la denuncia, se desarrollarán jornadas de sensibilización sobre el respeto y la dignidad en el ámbito familiar, así como actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes que promuevan relaciones libres de violencia.

Finalmente, para mejorar el acceso a la justicia en el territorio, el gobierno municipal establecerá mecanismos de orientación y acompañamiento ciudadano que faciliten la resolución de conflictos mediante vías institucionales, se promoverá la capacitación básica del personal municipal en temas de derechos humanos, resolución de conflictos y atención a víctimas, con énfasis en los casos más recurrentes identificados por la población.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Problema identificado

Debilidad de los mecanismos de protección de los derechos humanos a nivel municipal.

Estrategia

Prevenir y atender la violencia familiar desde el ámbito local.

Objetivo

Fortalecer los mecanismos de protección de los derechos humanos en el ámbito municipal.

Líneas de acción

- Realizar sesiones informativas en escuelas sobre prevención de la violencia.
- Establecer un canal municipal de atención inicial a casos de violencia familiar.

Contribución a los ODS



SAN SEBASTIÁN
IXCAPA
2025-2027

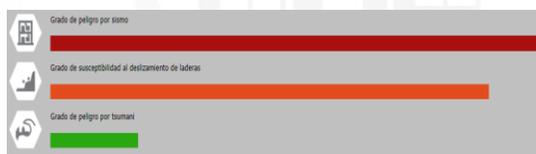


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.3.3. Gestión integral de desastres y protección civil

En San Sebastián Ixcapa se presentan una serie de amenazas naturales recurrentes que han afectado directamente su territorio a lo largo de las últimas décadas, la ubicación costera del municipio, su fisiografía de sierra alta y compleja, y su situación dentro de una zona de muy alta sismicidad, lo sitúan en un escenario de alta exposición a diversos fenómenos perturbadores.

Ilustración 1. Fenómenos Geológicos.



Fuente: SISPLADE, INPLAN, 2025.

En el periodo comprendido entre 2004 y 2024, el municipio ha sido afectado por múltiples eventos sísmicos, destacando particularmente el terremoto del 7 de septiembre de 2017, de magnitud 8.1, cuyo impacto alcanzó a 283 municipios de Oaxaca, incluyendo a San Sebastián Ixcapa, este evento dejó 96 muertos, afectó a 800,000 personas y causó daños en 57,000 inmuebles en el estado, la inclusión explícita del municipio en la declaratoria de desastre natural se debe a que una parte considerable de su infraestructura se vio comprometida, otros eventos sísmicos, como el del 20 de

marzo de 2012 (magnitud 7.4) y el del 19 de septiembre de 2017 (magnitud 7.1), también generaron daños en la región, provocando afectaciones a viviendas y colapsos estructurales.

En materia de fenómenos hidrometeorológicos, el municipio presenta una exposición elevada a inundaciones, deslizamientos y tormentas tropicales, San Sebastián Ixcapa se localiza a una altitud que oscila entre 0 y 400 metros sobre el nivel del mar y cuenta con una red hídrica densa, integrada por ríos perennes como el Cortijo y el Lagartero, e intermitentes como El Lavadero, El Grande y El Jícaro, la combinación de una alta precipitación anual, que puede superar los 2,500 mm, y un patrón de asentamiento que ha favorecido la ocupación de zonas ribereñas, incrementa significativamente la vulnerabilidad del municipio a eventos de inundación súbita y deslaves, esta exposición se manifestó de manera concreta en 2017, cuando dos tormentas tropicales, Beatriz y Calvin, afectaron de manera consecutiva a 129 municipios del estado, entre ellos San Sebastián Ixcapa, según consta en las

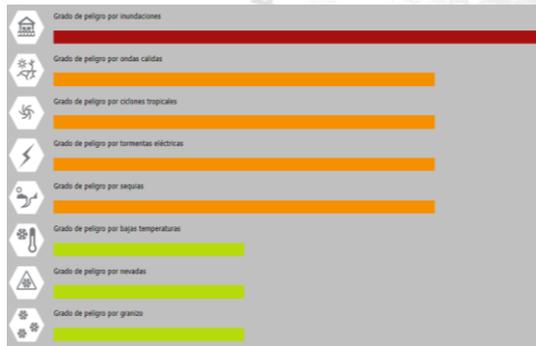


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

declaratorias de desastre emitidas por la autoridad federal.

Asimismo, conforme al enfoque participativo que orientó la elaboración de este plan municipal, se integraron las contribuciones directas expresadas por los habitantes de San Sebastián Ixcapa durante las mesas temáticas de trabajo, las opiniones vertidas por la ciudadanía aportan elementos fundamentales para comprender la percepción local sobre los fenómenos naturales que afectan al municipio, así como sobre las capacidades institucionales y comunitarias disponibles para enfrentarlos, en este sentido, las personas participantes identificaron al huracán John, ocurrido en el año 2024, como uno de los desastres naturales más recientes con impacto en el municipio.

Ilustración 2. Fenómenos Hidrometeorológicos.



Fuente: SISPLADE, INPLAN, 2025.

A estos antecedentes se suma la incidencia de huracanes, entre los que destaca Carlotta en 2012 y John en 2024, este último fue particularmente relevante para San Sebastián Ixcapa, tanto que la Coordinación Nacional de Protección Civil identificó al municipio como de alto impacto, el huracán provocó lluvias intensas, deslizamientos de tierra y daños en caminos, viviendas y ganado.



Además de los eventos sísmicos e hidrometeorológicos, el municipio enfrenta también condiciones de sequía cíclica, este dato adquiere especial relevancia si se considera que el 82.64% de su territorio corresponde a vegetación de selva, una cobertura sensible a los efectos combinados de sequías e incendios forestales.

También señalaron que actualmente el plan municipal para la atención de desastres se encuentra en proceso de elaboración, con el acompañamiento técnico de la instancia

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

estatal de Protección Civil, respecto a los recursos disponibles, se determinó que se cuenta con un albergue temporal, equipo básico de respuesta y la participación activa de brigadas comunitarias organizadas, en cuanto a las acciones que llevan a cabo las autoridades cuando se presenta un evento de esta naturaleza, se mencionó la coordinación con el sistema estatal de Protección Civil, la habilitación de espacios para refugio temporal y la distribución de víveres a la población afectada.

Contribución a los ODS



Estrategia

Mejorar los mecanismos operativos de protección civil en el municipio.

Líneas de acción

- Elaborar el plan municipal de atención a desastres y protección civil.

Problema identificado

Capacidad limitada de la autoridad para gestionar riesgos por desastres naturales.

Objetivo

Fortalecer la gestión municipal ante riesgos por desastres naturales.

**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	CAPACIDAD LIMITADA DE LA AUTORIDAD PARA GESTIONAR RIESGOS POR DESASTRES NATURALES.	FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL ANTE RIESGOS POR DESASTRES NATURALES.	MEJORAR LOS MECANISMOS OPERATIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO.	ELABORAR EL PLAN MUNICIPAL DE ATENCIÓN A DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.	ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	16.543502000000	-98.145295000000	PRESIDENTE MUNICIPAL	2025	\$ 183,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 PLAN	4138	AVANCE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL = (APARTADOS DEL PLAN ELABORADOS / APARTADOS DEL PLAN PROGRAMADOS PARA ELABORACIÓN) * 100

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.4. SAN SEBASTIÁN IXCAPA CON CRECIMIENTO y DESARROLLO ECONÓMICO.

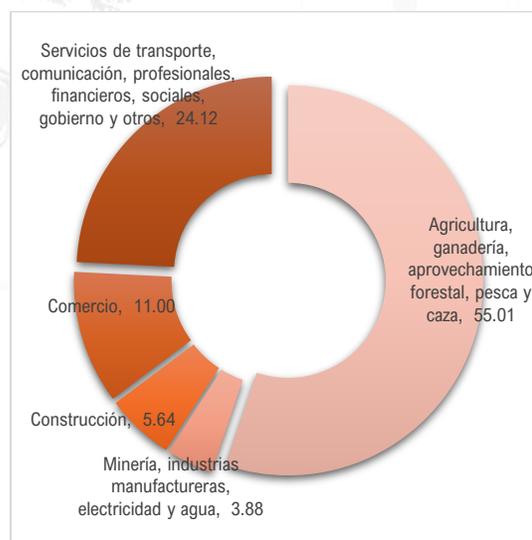
6.4.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.

En San Sebastián Ixcapa coexisten sectores tradicionales con actividades emergentes que generan oportunidades de empleo y movilidad social, en el análisis de la estructura económica municipal, el sector primario, que abarca agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, concentra el 55.01% de la actividad económica (INEGI 2021a), representando más de la mitad del total y evidenciando la vocación agropecuaria predominante del territorio, esta proporción equivale a aproximadamente tres quintas partes de toda la actividad económica municipal, posicionando estas actividades como el motor económico fundamental del municipio.

El sector secundario, conformado por minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, representa el 3.88% del total, constituyendo menos de una vigésima parte de la actividad económica, esta proporción, aunque reducida, indica la presencia de actividades de transformación

que complementan la base productiva municipal.

Gráfica 17. Actividades económicas.



Fuente: INEGI, 2021.

La construcción participa con el 5.64% de la actividad económica, equivalente a aproximadamente una decimoctava parte del total, reflejando un nivel moderado de desarrollo de infraestructura y vivienda en el municipio, esta cifra se debe a actividades relacionadas con el crecimiento urbano y la mejora de las condiciones habitacionales.

El comercio representa el 11.00% de la estructura económica, constituyendo



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

aproximadamente una novena parte del total, los servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros concentran el 24.12% de la actividad económica, representando aproximadamente una cuarta parte del total.

En forma suplementaria, la distribución de las actividades productivas realizadas por la población permite observar los sectores que estructuran la vida económica local y la forma en que se integran los diferentes perfiles ocupacionales.

En San Sebastián Ixcapa, poco más de la mitad de la población ocupada, específicamente el 52.40%, se dedica a actividades relacionadas con el sector primario, es decir, labores agrícolas, ganaderas, forestales, de caza y pesca, esta proporción implica que una de cada dos personas ocupadas desarrolla su actividad en el aprovechamiento directo de los recursos naturales, lo que posiciona al municipio como una localidad con una fuerte dependencia de estas actividades para su reproducción económica.

Un 12.91% de la población ocupada se desempeña en actividades elementales y de

apoyo, este grupo representa aproximadamente una de cada ocho personas y se vincula generalmente a tareas de ejecución básica o auxiliares, lo que indica una base importante de trabajos que, aunque no especializados, forman parte del funcionamiento cotidiano de distintas áreas productivas.

Los trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios, representan el 7.26% del total, este segmento incluye a personas que realizan oficios con cierto grado de destreza técnica y aporta a la economía local mediante servicios, producción y mantenimiento, siendo uno de los bloques productivos relevantes fuera del sector primario.

Por su parte, el grupo conformado por comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas constituye el 7.97% de la población ocupada, es decir, casi una de cada trece personas está vinculada a la distribución o intercambio de bienes y servicios, lo cual sugiere una actividad comercial mediana en el municipio.

Los operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte conforman el 1.83% del total de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

personas ocupadas, esta proporción, que representa a menos de dos de cada cien personas, indica una baja presencia de actividades vinculadas al transporte o procesos industriales mecanizados.

Las personas que se dedican a servicios personales y de vigilancia suman el 3.60%, lo que equivale a poco más de tres de cada cien personas, mientras que los profesionistas y técnicos representan el 11.78%, es decir, poco más de una décima parte de la población ocupada, lo que señala una presencia moderada de perfiles con formación técnica o profesional.

Los trabajadores auxiliares en actividades administrativas representan el 1.69%, una proporción baja en comparación con otros grupos, mientras que el personal directivo, jefes o funcionarios equivale al 0.35% de la población ocupada, lo que significa que menos de una de cada doscientas personas desempeña funciones de alta responsabilidad o toma de decisiones en el ámbito laboral.

En correspondencia con la metodología participativa que guio la elaboración de este plan, se incorporaron los planteamientos expresados directamente por la población

durante su intervención en las mesas temáticas, estas aportaciones permiten complementar la información estadística con una visión local que refleja la experiencia cotidiana de quienes habitan el municipio, y proporcionan elementos clave para comprender cómo se vive y se interpreta el desarrollo económico desde el territorio.

En el municipio de San Sebastián Ixcapa, la economía se encuentra fundamentalmente estructurada a partir de actividades agrícolas, que constituyen una ocupación ampliamente extendida entre las familias del municipio y forma parte del sustento directo de una proporción considerable de la población, a esta actividad se suma la ganadería, que si bien tiene menor presencia en superficie, complementa los ingresos familiares y diversifica los medios de vida en algunas localidades del municipio, el comercio informal también fue identificado por la población como una de las actividades económicas de mayor presencia, especialmente en cabecera y agencias, donde se observa la venta de alimentos preparados, ropa, productos de uso diario, entre otros.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Durante los espacios de diálogo, las y los ciudadanos participantes señalaron distintos factores que, desde su perspectiva, limitan el crecimiento económico del municipio, uno de los más mencionados fue la falta de acceso a financiamiento, lo que impide que las actividades productivas existentes puedan consolidarse o ampliarse, al no contar con recursos para la adquisición de insumos, herramientas, infraestructura o capacitación técnica, otro aspecto recurrentemente señalado fue el mal estado de las carreteras y caminos, los cuales dificultan el traslado eficiente de productos hacia mercados externos, encarecen los costos logísticos y reducen las oportunidades de comercialización más allá del ámbito local, asimismo, se expresó preocupación por la baja tecnificación de las actividades productivas, donde muchas prácticas continúan realizándose de manera manual o con herramientas rudimentarias, lo que reduce la productividad y limita el aprovechamiento del potencial del municipio.

Problema identificado

Estructura económica local poco diversificada.

Objetivo

Impulsar la diversidad de la estructura económica local.

Contribución a los ODS



Estrategia

Fortalecer las actividades productivas estratégicas del municipio.

Línea de acción

- Brindar capacitación a los productores para la creación de cooperativas y asociaciones.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.4.2. Empleo

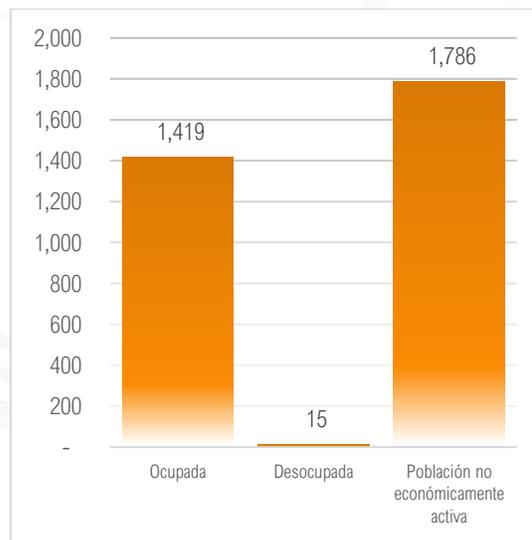
En el municipio de San Sebastián Ixcapa, el empleo puede analizarse a partir de la condición de actividad económica de la población, lo cual ofrece una lectura concreta sobre el nivel de integración de la población en los procesos productivos formales y no formales, a partir de los datos disponibles del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI 2021b).

Del total de la población de 12 años y más, el 44.30% se encuentra económicamente activa, de esta proporción, prácticamente la totalidad, el 43.84%, está ocupada, mientras que solo el 0.46% se reporta como desocupada, por otro lado, el 55.17% de la población de este grupo no participa en ninguna actividad económica, es decir, más de la mitad de la población se encuentra en condición no activa.

Al desagregar la información por sexo, se observa que la participación de los hombres en la actividad económica es significativamente más alta que la de las mujeres, el 69.04% de los hombres de 12 años y más está económicamente activo, de los cuales el 68.08% está ocupado y el 0.95% se encuentra desocupado, solo el

30.27% de los hombres no participa en actividades económicas, en contraste, apenas una quinta parte de las mujeres, específicamente el 20.83%, forma parte de la población económicamente activa, proporción que se encuentra completamente ocupada según el registro censal, sin embargo, casi ocho de cada diez mujeres, es decir, el 78.81%, no participa en el mercado laboral.

Gráfica 18. Población económicamente activa.



Fuente: INEGI, 2021.

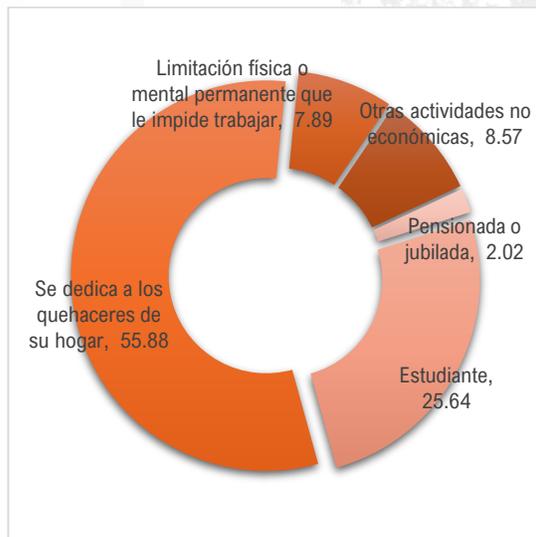
La tasa específica de participación económica en el municipio es de 45.91%, en los hombres, esta tasa asciende a 67.00%, lo que significa que dos de cada tres hombres en edad de trabajar están integrados en la vida económica activa, en

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

cambio, entre las mujeres, la tasa específica es de apenas 27.36%, lo que refleja que cerca de tres de cada cuatro mujeres de 12 años y más no participan en actividades económicas.

específicamente el 55.88%, se dedica a los quehaceres del hogar, esta proporción equivale a poco más de una de cada dos personas no activas y representa la principal ocupación dentro de este grupo, un cuarto del total, equivalente al 25.64%, corresponde a personas que se identificaron como estudiantes, lo que significa que una de cada cuatro personas no económicamente activas está en edad y condición de formación académica, en tercer lugar, el 8.57% realiza otras actividades no económicas distintas a las señaladas, mientras que el 7.89% reporta tener una limitación física o mental permanente que le impide trabajar, finalmente, el 2.02% de la población no activa se encuentra en condición de pensionada o jubilada, es decir, una de cada cincuenta personas de este grupo ha concluido su vida laboral formal y recibe ingresos por ese motivo.

Gráfica 19. Población no económicamente activa.



Fuente: INEGI, 2021.

Del total de la población ocupada, el 41.33% se desempeña como trabajador asalariado, es decir, poco más de cuatro de cada diez personas en empleo reciben una remuneración fija a cambio de su trabajo, la proporción de quienes trabajan por cuenta propia alcanza el 48.52%, lo que representa cerca de la mitad del total, mientras que el 9.24% son trabajadores sin pago y solo el 0.92% se desempeña como empleador.

De la población no económicamente activa en el municipio, más de la mitad,

Como parte del enfoque participativo que caracteriza la construcción de este Plan Municipal de Desarrollo, se incorporaron los planteamientos expresados por la población durante las mesas temáticas de trabajo, de acuerdo con lo expresado por los asistentes a estas mesas, las oportunidades de trabajo existentes son consideradas insuficientes en



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

relación con la demanda local, lo que contribuye a que una parte de la población en edad de trabajar opte por desplazarse fuera del municipio en busca de ingresos.

Contribución a los ODS

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Problema identificado

Baja participación económica de la población en edad laboral.

Estrategia

Promover la generación de oportunidades laborales locales.

Objetivo

Incrementar la participación económica de la población en edad laboral del municipio.

Líneas de acción

- Organizar concursos de proyectos productivos con premios económicos.
- Organizar exposiciones de productos locales

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.4.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural

En San Sebastián Ixcapa, la actividad económica se fundamenta en la producción pecuaria y las actividades agrícolas, la producción pecuaria implica la crianza y comercialización de diversas especies animales, tanto en pie como en canal, y de productos derivados como leche y huevo; por otro lado, las actividades agrícolas se enfocan en cultivos de cielo abierto con tecnologías convencionales, dirigidos al mercado nacional, distribuidos entre cultivos cíclicos y perennes que se trabajan en superficies de temporal y riego.

Durante el año 2023, la producción de ganado en pie en el municipio alcanzó un total de 909.306 toneladas, de las cuales el 91% correspondió a ganado bovino, con 827.44 toneladas, mientras que el 9% restante fue de ganado porcino, con una producción de 81.866 toneladas, el valor de esta producción pecuaria en pie fue de 31,582.71 miles de pesos, siendo el bovino el principal generador de valor con 28,843.60 miles de pesos, frente a 2,739.11 miles de pesos del porcino, en cuanto al peso promedio, el ganado bovino registrado alcanzó 411.457 kilogramos, mientras que el

porcino reportó 91.266 kilogramos (SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, s/f).

Tabla 2. Valor de la producción pecuaria.

Producto/Especie	Valor de Producción (miles de pesos)
Ganado en pie (bovino y porcino)	31,582.71
Aves y guajolotes en pie	241.79
Carne en canal	37,527.47
Leche bovina	3,716.74
Huevo para plato	142.05
Valor total estimado	73,210.76

Fuente: SIAP, 2025.

Respecto a la producción de aves y guajolotes en pie, se registraron 6.357 toneladas en total, de las cuales el 64.4% correspondió a aves (4.098 toneladas) y el 35.6% a guajolotes (2.259 toneladas), el valor de esta producción fue de 241.787 miles de pesos, siendo el guajolote el que generó un valor ligeramente menor (115.952 miles de pesos) frente al valor de la producción de aves (125.835 miles de pesos), el peso registrado fue de 2.074 kilogramos para las aves y 7.455 kilogramos para los guajolotes.

En términos de carne en canal, se produjeron 513.804 toneladas en total, de



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

las cuales el 87.3% fue carne de res, con 448.682 toneladas; el 11.8% fue carne de cerdo, con 60.476 toneladas; y el 0.9% restante se distribuyó entre carne de ave y guajolote, esta producción generó un valor económico de 37,527.47 miles de pesos, siendo nuevamente la carne de res la más significativa, con un valor de 34,268.21 miles de pesos, en total, se sacrificaron 2,011 cabezas de bovino, 897 de porcino, 1,976 aves y 303 guajolotes, el peso promedio fue de 223.114 kilogramos en bovinos, 67.42 kilogramos en porcinos, 1.549 kilogramos en aves y 5.234 kilogramos en guajolotes.

La producción de leche bovina alcanzó los 462.867 miles de litros, con un valor comercial de 3,716.74 miles de pesos, a un precio medio de 8.03 pesos por litro, este producto lácteo fue el único reportado en el municipio, sin registros en leche caprina.

Finalmente, en el rubro de otros productos pecuarios se contabilizó la producción de huevo para plato, con 4.219 toneladas y un valor de 142.054 miles de pesos, a un precio de 33.67 pesos por kilogramo.

En conjunto, el valor total de la producción pecuaria registrada en San Sebastián Ixcapa

durante 2023 fue de 41,386.26 miles de pesos, integrando tanto animales en pie como en canal, leche y productos complementarios.

Cultivo	Valor de Producción (miles de pesos)
Maíz grano blanco	5,083.00
Sandía (verde Jubille)	3,856.24
Pastos y praderas (llanero)	2,200.92
Pastos y praderas (guinea)	1,400.79
Mango ataulfo	813.45
Ajonjolí	697.06
Mango manila	119.73
Chile seco costeño	538.22
Total general	14,709.41

Se debe agregar que, el análisis de las actividades agrícolas permite observar el comportamiento de los cultivos que se desarrollan en el municipio, durante el año 2023 se cultivaron 1,465.75 hectáreas, de las cuales se cosecharon 1,463.25, sin registrarse superficie siniestrada, la producción total fue de 12,159.4 toneladas con un rendimiento promedio de 8.31 toneladas por hectárea y un valor monetario de 14,709.41 miles de pesos, el cultivo con mayor superficie sembrada fue el maíz grano blanco, con 664 hectáreas, lo que representa cerca del 45 por ciento del total cultivado en el municipio, este cultivo generó una producción de 1,079.45 toneladas y un valor económico estimado en 5,083.00 miles de



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

pesos, le sigue el cultivo de pastos y praderas, tanto llanero como guinea, con una superficie conjunta de 715 hectáreas y una producción de más de 10 mil toneladas, representando más de cuatro quintas partes del volumen total producido, aunque su valor económico conjunto fue de 3,601.71 miles de pesos, menos de una cuarta parte del valor total municipal.

El cultivo de sandía, con 26 hectáreas sembradas, generó una producción de 780 toneladas, con un rendimiento de 30 toneladas por hectárea y un valor económico de 3,856.24 miles de pesos, representando una cuarta parte del total del valor agrícola a pesar de ocupar menos del 2 por ciento de la superficie total, en contraste, el chile verde costeño, con 17.5 hectáreas sembradas, produjo 7.53 toneladas y un valor económico de 538.22 miles de pesos, el ajonjolí, con 25.25 hectáreas sembradas, aportó 697.06 miles de pesos al valor total del municipio, con un rendimiento de 0.76 toneladas por hectárea, los cultivos de mango, en sus variedades ataulfo y manila, representaron en conjunto 18 hectáreas sembradas y generaron un valor total de 933.18 miles de pesos, en su conjunto, los cultivos distintos al maíz y pastos aportaron

más de un tercio del valor económico total, a pesar de representar apenas una décima parte de la superficie total cultivada, esta distribución indica que ciertos cultivos con menor presencia territorial aportan significativamente al ingreso agrícola del municipio.

En concordancia con la metodología participativa que orientó la elaboración del presente plan, se incorporaron los planteamientos expresamente formulados por los habitantes durante las mesas temáticas realizadas en el municipio, estos planteamientos reflejan, desde la voz directa de la población, las necesidades concretas en torno a las condiciones productivas de distintas localidades y al desarrollo de actividades agropecuarias y de abasto.

En la localidad de Camotinchán, los habitantes señalaron que los caminos de terracería denominados La Guitarra presentan afectaciones que dificultan el acceso a los terrenos de cultivo, en respuesta a esta problemática se planteó como proyecto prioritario la rehabilitación de los caminos saca cosechas en ese tramo, con la finalidad de restablecer la circulación hacia las áreas productivas, una situación



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

similar fue señalada por la población de Llano de la Vaca, donde los caminos de terracería locales también presentan cortes, baches y derrumbes que impiden el tránsito hacia las parcelas, lo que dio lugar a la propuesta de rehabilitación de caminos saca cosechas en dicha localidad, en la cabecera municipal, además de los caminos deteriorados que afectan la movilidad hacia las zonas de cultivo, se indicó la falta de un espacio adecuado para el almacenamiento de productos ganaderos por parte de la Asociación Ganadera Local, esta necesidad derivó en la propuesta de construir una bodega de almacenamiento como infraestructura de apoyo directo a las actividades ganaderas.

Desde la perspectiva de las y los pobladores, una de las iniciativas productivas que debería promoverse es el programa Abasto Seguro de Maíz, con el propósito de fortalecer la disponibilidad de este producto básico en el municipio, actualmente, las tierras del municipio no cubren en su totalidad las necesidades alimentarias de la población, por lo que se recurre a productos foráneos para complementar la dieta local, en cuanto a la infraestructura de apoyo al campo, no se cuenta con instalaciones o

equipamiento específico en operación, por ello, los ciudadanos manifestaron la necesidad de que el gobierno municipal gestione apoyos consistentes en insumos agrícolas como líquido herbicida y semillas, así como acompañamiento en materia de capacitación técnica para fortalecer las capacidades productivas locales.

Problema identificado

Limitado aprovechamiento productivo del territorio municipal.

Objetivo

Impulsar el desarrollo agropecuario del municipio.

Contribución a los ODS



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Estrategia

Fortalecer las cadenas de valor agroalimentarias y desarrollo rural sostenible.

Líneas de acción

- Realizar obras de rehabilitación de caminos saca cosechas en zonas agrícolas.
- Construir infraestructura básica para almacenamiento de productos ganaderos.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
CAMOTINCHÁN	CAMINOS DE TERRACERÍA LA GUITARRA QUE PRESENTA CORTES, BACHES, DERRUMBES E IMPIDE LA CIRCULACIÓN HACIA LOS TERRENOS DE CULTIVO	IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR AGROALIMENTARIAS Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN ZONAS AGRÍCOLAS.	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS LA GUITARRA, EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.558451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,060,000.00	FAISMUN	10 KM	530	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS = (KM REHABILITADOS / KM PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
LLANO DE LA VACA	CAMINOS DE TERRACERÍA EN LA LOCALIDAD QUE PRESENTA CORTES, BACHES, DERRUMBES E IMPIDE LA CIRCULACIÓN HACIA LOS TERRENOS DE CULTIVO	IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR AGROALIMENTARIAS Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN ZONAS AGRÍCOLAS.	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS, EN LA LOCALIDAD DE LLANO DE LA VACA	16.498204000000	-98.182593000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$970,000.00	FAISMUN	3 KM	102	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS = (KM REHABILITADOS / KM PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	FALTA DE ESPACIO PARA ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DEL SECTOR GANADERO PARA LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL	IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR AGROALIMENTARIAS Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS GANADEROS.	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DE ALMACENAMIENTO (BODEGA), PARA LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543602000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$140,000.00	FAISMUN	80 METROS CUADRADOS	160	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA BODEGA = (M2 CONSTRUIDOS /M2 PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	CAMINOS DE TERRACERÍA EN LA LOCALIDAD QUE PRESENTA CORTES, BACHES, DERRUMBES E IMPIDE LA CIRCULACIÓN HACIA LOS TERRENOS DE CULTIVO	IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR AGROALIMENTARIAS Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN ZONAS AGRÍCOLAS.	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543602000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$930,000.00	FAISMUN	8 KM	134	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS = (KM REHABILITADOS / KM PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.

6.5. SAN SEBASTIÁN IXCAPA CON INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS PÚBLICOS

6.5.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

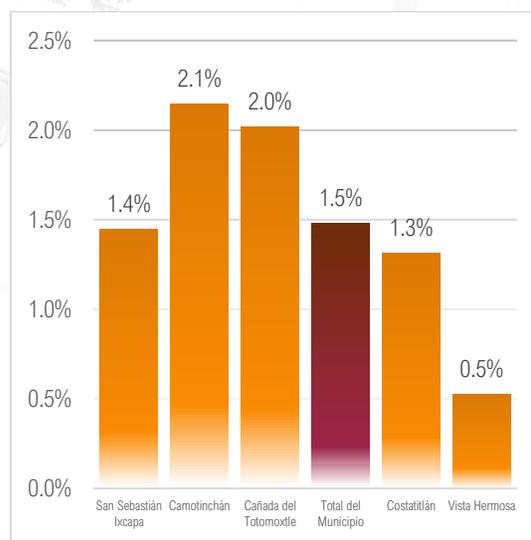
SERVICIO ELÉCTRICO

Los datos sobre disponibilidad de energía eléctrica revelan patrones de cobertura diferenciados entre las localidades que conforman el municipio, permitiendo identificar el estado actual de esta infraestructura esencial, San Sebastián Ixcapa registra un total de 1,215 viviendas particulares habitadas, de las cuales 18 viviendas carecen de energía eléctrica, representando el 1.5% del total municipal, esta cifra indica que aproximadamente una de cada 67 viviendas no cuenta con este servicio básico (INEGI 2022).

La cabecera municipal de San Sebastián Ixcapa concentra la tercera parte de las viviendas del municipio con 414 unidades habitacionales, de las cuales seis viviendas no disponen de energía eléctrica, equivalente al 1.4% del total de esta localidad, Camotinchán representa más de una cuarta parte de las viviendas municipales con 326 unidades, registrando siete viviendas sin energía eléctrica, lo que

constituye el 2.1% de su parque habitacional.

Gráfica 20. Disponibilidad de energía eléctrica.



Fuente. INEGI, ITER, 2022.

Cañada del Totomoxtle cuenta con 99 viviendas particulares habitadas, de las cuales dos no tienen acceso a energía eléctrica, representando el 2.0% de las viviendas de esta localidad, Costatitlán registra 152 viviendas habitadas con dos unidades sin energía eléctrica, equivalente al 1.3% de su total habitacional.

Vista Hermosa presenta 190 viviendas particulares habitadas, siendo la segunda

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CONECTIVIDAD DIGITAL

localidad con mayor número de unidades habitacionales del municipio, de estas, únicamente una vivienda carece de energía eléctrica, representando el 0.5% del total de esta localidad, la menor proporción de viviendas sin este servicio en el municipio.

Llano de la Vaca registra 32 viviendas particulares habitadas, todas ellas con acceso a energía eléctrica, siendo la única localidad del municipio con cobertura total de energía eléctrica.

Las localidades con mayor proporción de viviendas sin energía eléctrica son Camotinchán con 2.1% y Cañada del Totomoxtle con 2.0%, ambas superando el promedio municipal, en contraste, Vista Hermosa y Llano de la Vaca presentan los menores porcentajes, con 0.5% y 0.0% respectivamente.

La distribución absoluta de viviendas sin energía eléctrica muestra que Camotinchán concentra la mayor cantidad con siete viviendas, seguida por la cabecera municipal con seis viviendas, cañada del Totomoxtle y Costatitlán registran dos viviendas cada una, mientras que Vista Hermosa presenta una vivienda sin este servicio.

El municipio registra diferentes niveles de carencia en el acceso a tecnologías de la información y comunicación, el internet presenta la mayor brecha digital con 3,677 personas que no disponen de este servicio, seguido por la telefonía fija con 2,837 personas sin acceso y la telefonía celular con 1,405 personas que carecen de este medio de comunicación.

La falta de acceso a internet afecta a más de tres mil seiscientas personas en el municipio, representando la principal carencia en materia de tecnologías digitales, esta cifra equivale a aproximadamente dos tercios más de población sin internet comparado con aquella que carece de telefonía celular.

La carencia de línea telefónica fija alcanza a 2,837 personas, cifra que representa aproximadamente el doble de la población que no cuenta con teléfono celular, esta diferencia de 1,432 personas entre ambos tipos de telefonía muestra una mayor penetración de la tecnología móvil en comparación con la telefonía fija tradicional.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El acceso a teléfono celular presenta la menor carencia entre las tres tecnologías analizadas, con 1,405 personas que no disponen de este servicio, esta cifra representa aproximadamente la mitad de quienes carecen de línea telefónica fija y menos de dos quintas partes de quienes no tienen acceso a internet.

En congruencia con la metodología participativa que caracterizó la construcción de este instrumento de planeación, se incorporaron las propuestas y observaciones expresadas por la ciudadanía durante las sesiones de trabajo temático.

Los ciudadanos de San Sebastián Ixcapa manifestaron problemáticas relacionadas con la infraestructura eléctrica en dos dimensiones principales, deficiencias en la red de distribución de energía y limitaciones en el sistema de alumbrado público, los planteamientos expresados por la población abarcan cuatro localidades del municipio, concentrándose principalmente en la cabecera municipal y en Camotinchán.

La cabecera municipal de San Sebastián Ixcapa registra planteamientos ciudadanos relacionados con la infraestructura eléctrica, los habitantes señalaron deficiencias en la

red eléctrica del barrio del Panteón, identificando la existencia de una calle sin servicio eléctrico, situación que los ciudadanos proponen atender mediante la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en el Barrio del Panteón, adicionalmente, los pobladores manifestaron deficiencias en el alumbrado público de la localidad, planteando como respuesta la rehabilitación de la red de alumbrado público en una primera etapa, los ciudadanos también identificaron deficiencias en la red eléctrica del Samaritano.

Los habitantes de Camotinchán expresaron dos problemáticas específicas en materia de infraestructura eléctrica, los ciudadanos identificaron una red eléctrica con poca potencia que afecta diversas calles de la población, así como la falta del servicio en algunas viviendas, planteando como solución la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en las calles de la población, los pobladores también manifestaron deficiencias en el alumbrado público de la localidad, proponiendo la rehabilitación de la red de alumbrado público.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Asimismo, los ciudadanos de Costatitlán señalaron problemáticas relacionadas con la potencia de la red eléctrica en la agencia, además de la falta del servicio en algunas viviendas, los habitantes de esta localidad plantearon como respuesta la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en esta agencia.

Los pobladores de Llano de la Vaca manifestaron deficiencias en la potencia de la red eléctrica y la falta del servicio en algunas viviendas de la localidad, los ciudadanos propusieron la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad.



Igualmente, los ciudadanos del municipio expresaron planteamientos relacionados con la infraestructura de espacios públicos, abarcando situaciones que involucran espacios recreativos, educativos, de circulación peatonal y deportivos, los

pobladores de la cabecera municipal señalaron el derrumbe de la barda de contención del parque público municipal y la falta de espacios para esparcimiento y recreación, planteando como respuesta la rehabilitación del parque público municipal en la localidad, adicionalmente, los habitantes identificaron el deslave de terreno que provoca un barranco en el espacio del lienzo charro, proponiendo la construcción de un muro de contención en el espacio del lienzo charro de la localidad.

Los ciudadanos de Vista Hermosa expresaron la problemática relacionada con el espacio insuficiente en la localidad para actividades educativas complementarias, los pobladores de esta localidad plantearon como solución la construcción de una biblioteca pública municipal en Vista Hermosa.

Los habitantes de la cabecera municipal también manifestaron la ausencia de espacio para tránsito peatonal en la carretera Pérez Gasga, específicamente en el tramo IEBO-Calle Principal, identificando que esta situación hace difícil y peligrosa la circulación vial, los ciudadanos propusieron la construcción de un andador urbano a base

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

de concreto hidráulico en la carretera Pérez Gasga, tramo IEBO-Calle Principal.

Los pobladores de Cañada del Totomoxtle señalaron la falta de espacio para realizar actividades físicas, deportivas y culturales en la localidad, los ciudadanos de esta localidad plantearon la rehabilitación de la cancha pública de usos múltiples en Cañada del Totomoxtle como medida para atender esta necesidad.

Estrategia 1

Modernizar la infraestructura eléctrica municipal

Líneas de acción

- Ampliar la red de distribución eléctrica.
- Rehabilitar el alumbrado público.

Estrategia 2

Adecuar los espacios públicos comunitarios.

Líneas de acción

- Rehabilitar parques municipales.
- Construir bardas de contención.
- Edificar bibliotecas públicas.
- Construir andadores peatonales.
- Rehabilitar canchas deportivas.

Problema identificado

Infraestructura pública deficiente

Objetivo

Fortalecer la infraestructura pública del municipio de San Sebastián Ixcapa.

Contribución a los ODS



**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

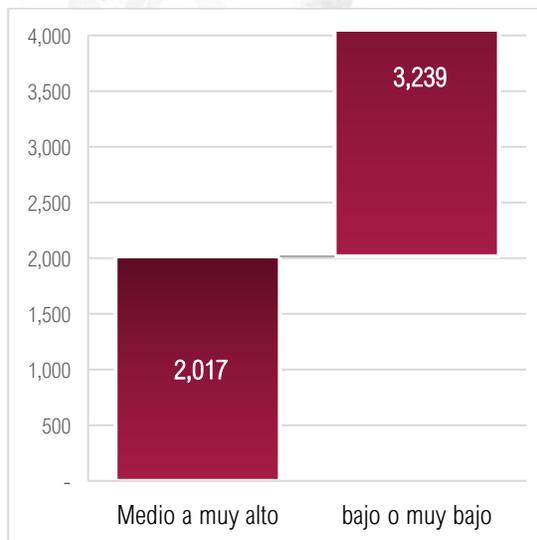
6.5.2. Caminos y carreteras.

La accesibilidad a carretera pavimentada representa una dimensión crítica de la conectividad territorial de San Sebastián Ixcapa, sobre todo al considerar la relación entre la ubicación de las localidades, el tiempo de traslado hacia la cabecera municipal y la presencia de transporte público, este aspecto es clave para entender las condiciones de movilidad de la población, la logística para acceder a servicios públicos y la posibilidad de integración económica y social de cada localidad.

localidades que presentan distintos niveles de accesibilidad a carretera pavimentada, la cabecera municipal, San Sebastián Ixcapa, concentra una población de 1,386 personas y, junto con Camotinchán, que cuenta con 1,085 habitantes, presenta un grado de accesibilidad muy alto (GACP: Grado de accesibilidad a carretera pavimentada), en ambas localidades, el tiempo de traslado en transporte público hacia la cabecera es menor a veinte minutos, y la distancia a carretera pavimentada no supera los mil metros, en conjunto, estas dos localidades concentran más de la mitad de la población, lo que significa que una parte significativa de los habitantes del municipio reside en zonas con acceso directo y eficiente a infraestructura vial.

En contraste, localidades como Vista Hermosa y Cañada del Totomoxtle, con poblaciones de 716 y 358 personas respectivamente, presentan un grado de accesibilidad bajo, en ambos casos, el tiempo de traslado en transporte público hacia la cabecera municipal oscila entre los veinte minutos y una hora, y la distancia a carretera pavimentada supera los dos mil

Gráfica 21. GACP de la población.



Fuente: CONEVAL, 2020

De acuerdo con los datos de 2020, utilizando el indicador de Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP CONEVAL 2020) el municipio está compuesto por ocho



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

metros, así, alrededor de una cuarta parte de la población total del municipio habita en zonas cuya conexión vial es limitada y que, por tanto, enfrentan condiciones más restrictivas de movilidad.

Costatitlán, con una población de 516 personas, se encuentra en una situación intermedia, si bien la distancia a carretera pavimentada es corta, menor a mil metros, no cuenta con transporte público o el tiempo de traslado en transporte público hacia la cabecera municipal es mayor a dos horas, a pesar de estas limitaciones, el grado de accesibilidad se clasifica como alto, debido a la proximidad con la infraestructura vial.

Las localidades de menor tamaño presentan escenarios mixtos, Llano de la Vaca, con 122 habitantes, tiene un grado de accesibilidad muy alto a pesar de encontrarse a más de dos mil metros de una carretera pavimentada, debido a que su tiempo de traslado es inferior a veinte minutos, por su parte, Piedra el León y El Tamarindo, muestran grados de accesibilidad altos, aunque tienen características diversas, Piedra el León se encuentra a menos de mil metros de una carretera pavimentada, mientras que El Tamarindo está a una

distancia intermedia de entre mil y dos mil metros.



En este sentido, del total de habitantes del municipio, 2,017 personas residían en 2020 en localidades con grado de accesibilidad a carretera pavimentada medio a muy alto, mientras que 3,239 personas lo hacían en localidades con accesibilidad clasificada como baja o muy baja, esto significa que aproximadamente el 61.62 % de la población del municipio enfrenta condiciones territoriales que limitan su acceso eficiente a la red vial pavimentada.

Como resultado del enfoque participativo adoptado en la elaboración del presente plan municipal, fueron integrados los planteamientos expresados directamente por la población durante las mesas temáticas respecto a la infraestructura vial en sus

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

localidades, y ofrecen una perspectiva territorial concreta sobre los principales desafíos relacionados con el estado físico de calles y caminos en el municipio.

En la cabecera municipal de San Sebastián Ixcapa, la ciudadanía identificó diversas vialidades de terracería que en temporada de lluvias se vuelven intransitables, debido al encharcamiento, la acumulación de lodo y la formación de barrancos, en particular, se señalaron como problemáticas recurrentes la Calle Samaritana, la Calle Porfirio Díaz Oriente y la calle de terracería sin nombre ubicada entre la Carretera Pérez Gasga y la zona conocida como La Pochotilla, en todos los casos, las y los participantes propusieron la construcción de pavimento a base de concreto hidráulico como forma de mejorar la transitabilidad y reducir las afectaciones durante la temporada de lluvias.

En la localidad de Camotinchán se documentaron planteamientos similares, las y los ciudadanos manifestaron la necesidad de intervenir vialidades internas como la Calle Netzahualcóyotl, la Calle Vicente Guerrero Norte y la Calle Benito Juárez, las cuales presentan condiciones de terracería que dificultan el paso durante las lluvias, a

esto se suma el deterioro de la carpeta asfáltica del camino que conecta esta localidad con San Sebastián Ixcapa, identificado por los propios pobladores como un riesgo por la presencia de baches, deslaves y la posibilidad de accidentes automovilísticos, en respuesta, se propusieron proyectos tanto de pavimentación con concreto hidráulico en las calles internas como de rehabilitación del tramo carretero que une ambas localidades.

En Vista Hermosa, la demanda se concentró en la pavimentación de la Calle Álvaro Obregón, que en su estado actual de terracería también se vuelve intransitable en época de lluvias, en la localidad de Costatitlán, el planteamiento fue en el mismo sentido, respecto a la Calle del Tempesquite, donde se repite el patrón de afectaciones estacionales, en Cañada del Totomoxtle se señalaron tres vialidades: la calle sin nombre, la vía de acceso a la telesecundaria y el camino rural que comunica con Vista Hermosa, todos ellos en condiciones que dificultan el tránsito vehicular y peatonal por baches, cortes y derrumbes, finalmente, en Llano de la Vaca se identificó el deterioro del camino que conecta con la zona del río y que representa una vía fundamental para el

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

traslado hacia áreas de cultivo, en este caso, al igual que en los caminos rurales de otras localidades, la población propuso acciones de mantenimiento que permitan restablecer la circulación y el acceso.

Contribución a los ODS



Problema identificado

Condiciones inadecuadas de transitabilidad vial en localidades del municipio.

Estrategia

Intervenir vialidades que presentan afectaciones durante la temporada de lluvias.

Objetivo

Mejorar la infraestructura vial en las localidades del municipio.

Líneas de acción

- Construir pavimento de concreto hidráulico
- Realizar mantenimiento de caminos rurales
- Rehabilitar caminos

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.5.3. Vivienda

En el total del municipio se registraron 1,215 viviendas particulares habitadas, de las cuales 1,210 presentan características que las identifican como tales, lo que representa más del 99 por ciento del total habitacional activo, existen además 335 viviendas deshabitadas, es decir, aproximadamente una de cada cuatro viviendas registradas en el municipio no tiene residentes permanentes, a esto se suman 74 viviendas destinadas a un uso temporal, las cuales equivalen al 5.7 por ciento del total, el promedio de ocupantes por vivienda habitada es de 3.45 personas, y en términos de espacio por persona, se observa un promedio de 1.2 ocupantes por cuarto (INEGI 2022).

El promedio municipal de ocupantes por vivienda es muy parecido entre las localidades, sin embargo, muestra variaciones importantes en relación con el número de ocupantes por cuarto, indicador que permite aproximarse al nivel de hacinamiento, el promedio municipal es de 1.2 ocupantes por cuarto, sin embargo, en localidades como Llano de la Vaca este valor se eleva hasta 1.54, siendo el más alto del

municipio, en contraste, Camotinchán presenta la menor densidad habitacional, con un promedio de 1.06 ocupantes por cuarto.

Si bien el número de ocupantes por vivienda permanece dentro de márgenes similares entre localidades, entre tres y casi cuatro personas, las diferencias en la ocupación por cuarto permiten identificar condiciones de habitabilidad más restringidas en ciertas zonas del municipio, particularmente en aquellas con menor disponibilidad de espacios por persona, además, localidades como Camotinchán y Costatitlán destacan por registrar un número elevado de viviendas deshabitadas, superando en ambos casos una cuarta parte del total de viviendas registradas.

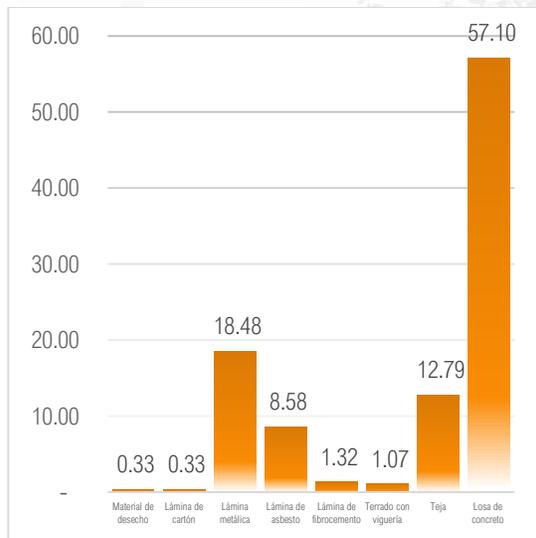
En el análisis del tipo de materiales con que se han construido las viviendas en San Sebastián Ixcapa, de cada cien viviendas particulares habitadas en el municipio, cerca de 57 cuentan con losa de concreto, siendo el material más frecuente en los techos, le siguen en proporción las viviendas con techos de lámina metálica, que alcanzan el 18.48 por ciento, lo que equivale a casi una



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

de cada cinco viviendas, el 12.79 por ciento de las viviendas registradas tiene techos de teja, mientras que el 8.58 por ciento utiliza lámina de asbesto.

Gráfica 22. Materiales usados en techos.



Fuente: INEGI, 2022.

Las viviendas con techos de lámina de fibrocemento representan el 1.32 por ciento, mientras que el uso de palma o paja se registra en 1.07 por ciento de los casos, la lámina de cartón y los materiales de desecho aparecen con una presencia mínima, ambos con 0.33 por ciento, es decir, apenas un caso por cada trescientas viviendas, no se reportan viviendas con techos de madera, tejamanil, ni terrado con vigería.

En conjunto, más de la mitad de las viviendas cuentan con techos de materiales

sólidos como la losa de concreto, mientras que una tercera parte del total se encuentra cubierta por materiales considerados de tipo intermedio como la lámina metálica, la teja o la lámina de asbesto, menos del tres por ciento del total presenta cubiertas consideradas frágiles o inestables, como cartón, materiales de desecho, palma o paja, estas proporciones permiten dimensionar cómo se expresa en el municipio la diversidad en el tipo de materiales de techado y su peso relativo dentro del parque habitacional ocupado.

De la misma forma se puede analizar la calidad de la vivienda a partir del tipo de material utilizado en los pisos de las mismas, en San Sebastián Ixcapa, un total de 1,210 viviendas particulares habitadas se encuentran registradas, de estas, 113 viviendas tienen pisos de tierra, lo que representa el 9.34 por ciento del total, por otro lado, 1,010 viviendas, es decir, el 83.47 por ciento, cuentan con pisos de cemento o firme, mientras que 87 viviendas, equivalentes al 7.19 por ciento, tienen pisos de madera, mosaico u otro tipo de recubrimiento.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En cuanto a la población que reside en estas viviendas, el total asciende a 4,166 personas, de ellas, 396 viven en viviendas con pisos de tierra, lo que significa que cerca del 9.5 por ciento del total de habitantes reside en condiciones de este tipo, la mayoría de la población, 3,510 personas, es decir, aproximadamente el 84.2 por ciento, habita viviendas con piso de cemento o firme, finalmente, 260 personas, equivalentes al 6.2 por ciento del total, residen en viviendas con pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento.

y personas habita en condiciones en las que el piso es de tierra, mientras que una proporción menor reside en viviendas con recubrimientos más elaborados.

Sobre los materiales empleados en las paredes de las viviendas particulares habitadas, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el 85.23 por ciento de las viviendas particulares habitadas en el municipio fueron construidas con materiales como tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto.

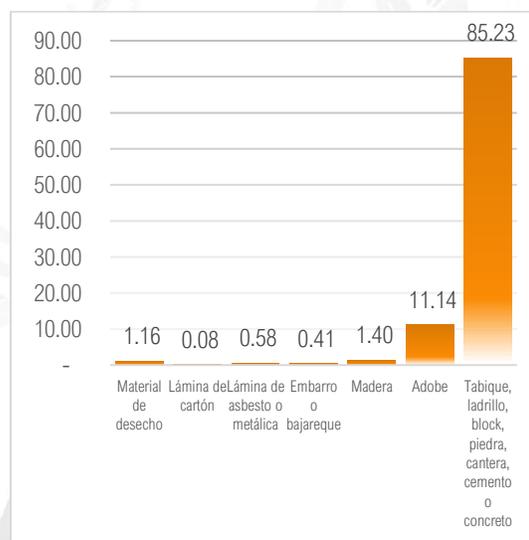
Gráfica 23. Materiales usados en pisos.



Fuente: INEGI, 2022.

Estos datos muestran que ocho de cada diez viviendas y personas se ubican en estructuras que cuentan con pisos de cemento o firme, una de cada diez viviendas

Gráfica 24. Materiales usados en paredes.



Fuente: INEGI, 2022.

Esto implica que más de ocho de cada diez viviendas utilizan materiales considerados de mayor durabilidad en sus paredes, por otro lado, 11.14 por ciento de las viviendas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

tienen paredes de adobe, lo que equivale a poco más de una de cada diez viviendas, en proporciones significativamente menores, se identifican viviendas con paredes de madera (0.41 por ciento), embarro o bajareque (sin registro en los datos), carrizo, bambú o palma (0.58 por ciento), lámina de asbesto o metálica (0.08 por ciento), y lámina de cartón (0.08 por ciento).

Finalmente, el uso de materiales de desecho en paredes alcanza el 1.16 por ciento, lo que representa poco más de una de cada cien viviendas, esta distribución permite observar que la gran mayoría de las viviendas en San Sebastián Ixcapa emplean materiales estructurales sólidos en sus paredes, aunque persisten porcentajes menores de viviendas edificadas con materiales precarios o con menor permanencia.

Como parte del proceso participativo que orientó la elaboración de este plan municipal, se incorporaron los planteamientos realizados directamente por las y los ciudadanos durante las mesas temáticas, estas aportaciones permitieron visibilizar problemáticas específicas que afectan las condiciones de vivienda en

distintas localidades del municipio de San Sebastián Ixcapa, expresadas desde la experiencia cotidiana de sus habitantes.

En diversas localidades del municipio se identificaron condiciones de hacinamiento, particularmente por la falta de espacios destinados exclusivamente para dormir, así como por la presencia de techos contruidos con materiales como cartón, esta situación fue señalada por habitantes de la cabecera municipal, así como de las localidades de Camotinchán, Vista Hermosa, Costatitlán, Cañada del Totomoxtle y Llano de la Vaca, de manera reiterada, la población hizo énfasis en la necesidad de construir techos firmes como una forma de mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas.

Asimismo, en San Sebastián Ixcapa, Camotinchán y Vista Hermosa se documentaron planteamientos relacionados con la existencia de pisos de tierra en una proporción significativa de viviendas, a partir de ello, los ciudadanos propusieron proyectos de construcción de pisos firmes que permitan transformar las condiciones básicas del suelo habitacional.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Estas propuestas ciudadanas, al provenir directamente de quienes habitan el territorio, reflejan prioridades locales concretas en torno a la mejora de las condiciones físicas de las viviendas, la coincidencia de temas como el hacinamiento, la precariedad de los techos y los pisos de tierra en diferentes localidades refuerza la importancia de considerar estos elementos dentro de la planificación municipal, en tanto expresan una demanda ampliamente compartida por la población.

Problema identificado

Las viviendas en el municipio presentan deficiencias o carencias en sus condiciones estructurales.

Objetivo

Mejorar las condiciones estructurales de las viviendas particulares del municipio.

Contribución a los ODS



Estrategia

Atender las necesidades básicas de habitabilidad en viviendas identificadas por la población.

Líneas de acción

- Construir techos firmes.
- Construir cuartos dormitorio
- Construir pisos firmes.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.5.4. Agua y saneamiento

En el municipio de San Sebastián Ixcapa, el acceso al agua potable y al sistema de drenaje sanitario se presenta como una dimensión crítica de las condiciones de vida de la población, la prestación de estos servicios básicos ocurre bajo una configuración de limitaciones estructurales que pueden observarse con claridad al cruzar la información relacionada con el número de viviendas particulares habitadas, su acceso al agua entubada y su conexión a sistemas de drenaje, el análisis de estos datos permite advertir cómo se distribuyen estas condiciones en el territorio municipal y qué proporciones de la población enfrentan mayores restricciones en el acceso simultáneo a ambos servicios.

En San Sebastián Ixcapa se registraron un total de 1,210 viviendas particulares habitadas, en las cuales residen 4,166 personas, de estas viviendas, 1,025 disponen de drenaje, lo que representa poco más de cuatro quintas partes del total, por el contrario, 185 viviendas no cuentan con drenaje, lo que equivale a una proporción cercana al 15% del total de viviendas habitadas (INEGI 2020), cuando se observa

la relación entre la disponibilidad de drenaje y la de agua entubada, se aprecia que 895 viviendas disponen de ambos servicios, mientras que 139 viviendas cuentan con agua entubada pero no tienen drenaje, esto significa que aproximadamente uno de cada ocho hogares que tiene acceso al agua entubada carece de drenaje, lo que puede reflejar la fragmentación de los servicios básicos en algunas zonas del municipio.

Tabla 3. Disponibilidad de agua y drenaje.

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje
Total	1,025	185
Disponen de agua entubada	895	139
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	148	11
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	747	128
No disponen de agua entubada	130	46

Fuente: INEGI, 2021.

Al interior de las viviendas que disponen de agua entubada, sólo 148 cuentan con el servicio dentro de la vivienda, es decir, una de cada seis, en contraste, 747 viviendas tienen agua entubada únicamente en el patio o terreno, lo que representa las cinco sextas partes del total con acceso a este tipo de servicio, esta distribución muestra que en el municipio la conexión al agua se da mayoritariamente de forma externa a las



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

viviendas, lo cual implica condiciones diferentes en el uso doméstico y en la comodidad con que se puede acceder al recurso.

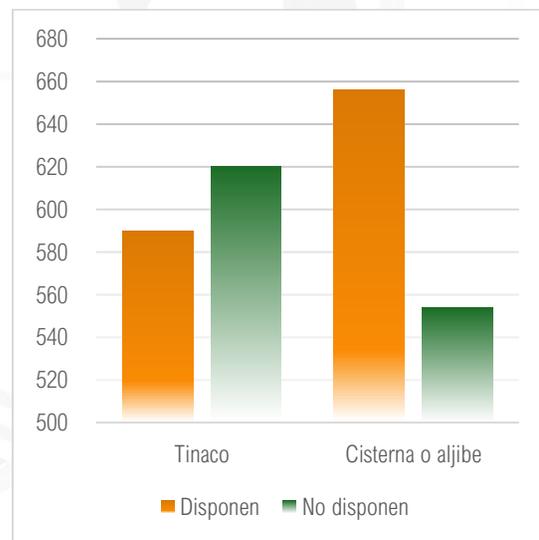
Respecto a la población ocupante de estas viviendas, se observa que 3,556 personas viven en viviendas que cuentan con agua entubada, lo que equivale al 85% de los habitantes, entre ellas, poco más de medio millar (533 personas) residen en viviendas donde el agua entubada está dentro del hogar, mientras que 3,023 personas (tres cuartas partes del total) acceden al agua a través de una toma ubicada solo en el patio o terreno, por otro lado, 610 personas (una de cada siete) habitan en viviendas sin agua entubada, de estas, tres cuartas partes (455 personas) también carecen de drenaje.

El análisis combinado de los servicios de agua y drenaje revela que 581 personas habitan en viviendas sin acceso al drenaje, de las cuales 426 también carecen de agua entubada, esto significa que al menos uno de cada siete habitantes del municipio se encuentra en condiciones de doble carencia en cuanto al acceso a servicios de saneamiento y agua segura, lo que denota un desafío importante en términos de

cobertura de infraestructura básica en ciertas áreas del municipio.

Ahora bien, el almacenamiento del agua en las viviendas particulares se da bajo esquemas diversos que dependen del equipamiento doméstico con que cuenta la población para su aprovechamiento, particularmente a través de la presencia o ausencia de dispositivos de almacenamiento como tinacos, cisternas o aljibes.

Gráfica 25. Equipamiento para almacenar agua.



Fuente: INEGI, 2021.

Del total de 1,210 viviendas particulares habitadas en el municipio, 590 disponen de tinaco, lo cual representa una proporción cercana a la mitad del total, esto significa que prácticamente una de cada dos viviendas cuenta con este tipo de infraestructura doméstica, en sentido



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

inverso, 620 viviendas no disponen de tinaco, es decir, poco más de la mitad del total de viviendas no cuenta con este medio para almacenar agua, esta distribución sugiere que el uso del tinaco no es un rasgo generalizado, y que existe una fracción ligeramente mayor de viviendas que carecen de este tipo de equipamiento.

En lo que respecta a cisternas o aljibes, 656 viviendas reportan disponer de estos dispositivos, lo cual equivale a poco más de la mitad del total de viviendas particulares habitadas en el municipio, en cambio, 554 viviendas no los tienen, es decir, poco menos de la mitad de los hogares no cuenta con este medio de almacenamiento, así, la presencia de cisternas o aljibes es ligeramente más frecuente que la de tinacos.

Al comparar los dos tipos de equipamiento, se observa que existen 564 viviendas que carecen tanto de tinaco como de cisterna, lo que representa cerca del 47% del total, este dato indica que casi la mitad de las viviendas no dispone de ninguno de los dos sistemas de almacenamiento de agua considerados, lo que implica que una parte considerable de la población residente en el municipio podría enfrentar limitaciones prácticas en la

disponibilidad continua de agua para uso cotidiano, especialmente en momentos en que el suministro no sea regular.

En consonancia con la lógica participativa que caracteriza la formulación de este plan municipal, se incorporaron las expresiones, preocupaciones y propuestas manifestadas por los habitantes del municipio durante las mesas temáticas, estas aportaciones ciudadanas permiten complementar la información estadística con una visión localizada y contextual del acceso al agua y del funcionamiento del sistema de drenaje en San Sebastián Ixcapa, revelando las experiencias directas de quienes enfrentan cotidianamente las limitaciones en estos servicios.

En la cabecera municipal de San Sebastián Ixcapa, los participantes señalaron que las fuentes de captación de agua resultan insuficientes para abastecer a la población, además de que la red de distribución presenta numerosas fugas, lo que limita la eficiencia del sistema, se indicó también la ausencia de un tanque de almacenamiento con capacidad adecuada para responder a las necesidades actuales, ante esta situación, los ciudadanos plantearon como

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

proyecto prioritario la rehabilitación integral del sistema de agua entubada.

En la localidad de Vista Hermosa, se hizo énfasis en la escasez de agua durante la temporada de sequía, identificada como una de las principales afectaciones en la vida diaria, los pobladores señalaron también que la red de distribución de agua se encuentra en malas condiciones, frente a estos señalamientos, se propusieron dos intervenciones, por un lado, la construcción de un pozo de captación de agua para ampliar la disponibilidad del recurso; y por otro, la rehabilitación de la red de distribución de agua entubada para mejorar su funcionalidad y reducir las pérdidas por fugas.

En Costatitlán, los señalamientos ciudadanos coincidieron con los de otras localidades en cuanto a la escasez de agua durante la época seca, y la deficiente condición de la red de distribución, en esta comunidad, además, se destacó la falta de espacio de almacenamiento para el agua, especialmente en los meses más críticos, a partir de estas preocupaciones se plantearon tres acciones concretas: la rehabilitación del sistema de agua entubada,

la rehabilitación específica de la red de distribución y la construcción de un tanque elevado que permita ampliar la capacidad de almacenamiento disponible.

En el caso de Llano de la Vaca, los planteamientos ciudadanos abarcaron tanto el agua como el drenaje, por un lado, se repitió el señalamiento sobre la escasez de agua en temporada de sequía y el deterioro de la red de distribución, lo cual derivó en la propuesta de rehabilitar el sistema de agua entubada, por otro lado, los habitantes manifestaron que, durante la temporada de lluvias, la población enfrenta inundaciones provocadas por el escurrimiento natural sobre las calles, situación que fue asociada con la falta de infraestructura de alcantarillado, como medida prioritaria se propuso la construcción de una red de alcantarillado que permita encauzar de manera más adecuada las aguas pluviales.

Problema identificado

Condiciones deficientes en los sistemas de agua entubada y saneamiento.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Objetivo

Fortalecer la infraestructura básica de agua entubada y saneamiento en el municipio.

Contribución a los ODS



Líneas de acción

- Construir pozos de captación de agua.
- Construir redes de drenaje pluvial.
- Edificar tanques elevados de almacenamiento de agua.
- Rehabilitar redes de distribución de agua.

Estrategia

Rehabilitar y ampliar la infraestructura municipal de agua entubada y drenaje sanitario en localidades con deficiencias operativas.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.5.5. Infraestructura educativa

San Sebastián Ixcapa cuenta con 19 centros educativos distribuidos en 6 localidades del municipio, los cuales atienden a una población total de 3,968 habitantes, esta cifra representa 1 centro educativo por cada 209 habitantes aproximadamente, lo que indica una densidad educativa media.

La distribución territorial de los centros educativos muestra que San Sebastián Ixcapa, como cabecera municipal, concentra 21% de la infraestructura educativa con 4 establecimientos, Camotinchán, la segunda localidad más poblada con 1,085 habitantes, alberga 3 centros educativos, lo que representa 16% del total, las localidades de Costatitlán, Vista Hermosa y Cañada del Totomoxtle cuentan cada una con 3 centros educativos, representando 16% respectivamente, llano de la Vaca registra únicamente 1 centro educativo, equivalente a 5% de la oferta municipal.

En cuanto a los niveles educativos, la educación básica predomina con 16 centros,

lo que constituye 84% de la infraestructura total, la educación media superior cuenta con 3 centros, representando 16% de la oferta educativa municipal, esta proporción indica que por cada centro de educación media superior existen 5.3 centros de educación básica.

El nivel preescolar dispone de 5 centros educativos, todos con servicio general, distribuidos en 5 localidades diferentes, esto significa que 83% de las localidades del municipio cuentan con al menos un jardín de niños, la educación primaria cuenta con 6 centros con servicio general, presentes en todas las localidades del municipio.

La educación secundaria se compone de 5 centros, 2 de modalidad general ubicados en San Sebastián Ixcapa y Vista Hermosa, y 3 telesecundarias situadas en Camotinchán, Costatitlán y Cañada del Totomoxtle, esta distribución indica que 60% de la oferta de educación secundaria corresponde a la modalidad de telesecundaria.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los 3 centros de educación media superior ofrecen exclusivamente bachillerato general, ubicándose en Camotinchán, Costatitlán y San Sebastián Ixcapa, esto significa que 50% de las localidades del municipio cuentan con acceso directo a educación media superior, mientras que los estudiantes de las 3 localidades restantes deben trasladarse para continuar sus estudios.



En cuanto a la infraestructura de aulas, el 62.5% de los centros educativos presenta condiciones aceptables a buenas, mientras que únicamente un 12.5% mantiene condiciones óptimas, tres centros muestran condiciones deficientes, y solo un centro registra condiciones muy deficientes, correspondiente a la primaria de Llano de la Vaca.

El 62.5% de los planteles cuenta con sanitarios en condiciones deficientes, una cuarta parte de los centros presenta

condiciones muy deficientes, mientras que únicamente el 12.5% mantiene condiciones aceptables, ningún centro educativo del municipio cuenta con sanitarios en condiciones óptimas.

El acceso al agua potable representa una de las mayores deficiencias, ya que el 68.75% de los centros educativos carece completamente de este servicio, solo tres planteles cuentan con agua potable en condiciones deficientes, uno en condiciones muy deficientes y únicamente uno en condiciones aceptables, esto significa que más de dos terceras partes de la población estudiantil no tiene acceso garantizado al agua potable en sus centros educativos.

El suministro eléctrico presenta mejores condiciones, con el 31.25% de los centros contando con electricidad en condiciones aceptables a buenas, sin embargo, el 37.5% mantiene condiciones deficientes y otro 25% presenta condiciones muy deficientes, solo el 6.25% carece completamente del servicio eléctrico.

Los patios y áreas de recreo muestran una distribución más equilibrada, donde el 50% de los centros cuenta con estas instalaciones en condiciones aceptables a



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

buenas, el 31.25% presenta condiciones deficientes, mientras que el 12.5% mantiene condiciones muy deficientes, solo un centro carece completamente de espacios recreativos.

Las áreas deportivas están presentes en el 75% de los centros educativos, aunque con diferentes niveles de funcionalidad, el 43.75% cuenta con instalaciones deportivas en condiciones aceptables a buenas, mientras que el 31.25% las mantiene en condiciones deficientes, una cuarta parte de los planteles no dispone de áreas deportivas.



La infraestructura bibliotecaria o salas de lectura existe en apenas el 31.25% de los centros, con valoraciones que van desde condiciones deficientes hasta buenas, esto significa que más de dos terceras partes de los estudiantes no tienen acceso a espacios

dedicados específicamente a la lectura y consulta bibliográfica en sus planteles.

Las salas de cómputo presentan una disponibilidad aún menor, con solo el 25% de los centros contando con estos espacios, de estos, la mitad mantiene condiciones aceptables a buenas, mientras que la otra mitad presenta condiciones deficientes o muy deficientes, tres cuartas partes de los centros educativos carecen completamente de salas de cómputo.

Las áreas para consumir alimentos están presentes en el 75% de los planteles, aunque con una calidad variable, el 31.25% cuenta con estos espacios en condiciones aceptables a buenas, mientras que el 43.75% los mantiene en condiciones deficientes a muy deficientes, una cuarta parte no dispone de espacios destinados a la alimentación escolar.

Las áreas administrativas muestran una distribución irregular, donde el 43.75% de los centros cuenta con espacios administrativos en condiciones deficientes a aceptables, sin embargo, el 43.75% carece completamente de áreas administrativas específicas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El sistema de drenaje constituye la deficiencia más crítica del sistema educativo del municipio, ya que únicamente el 18.75% de los centros educativos cuenta con este servicio, todos en condiciones deficientes, esto significa que más de cuatro quintas partes de los planteles no disponen de sistemas de drenaje, afectando directamente las condiciones sanitarias y de higiene de los espacios educativos.

El nivel preescolar presenta las condiciones más precarias en términos generales, especialmente en servicios básicos como agua potable y drenaje, el nivel primaria muestra mayor variabilidad en la calidad de su infraestructura, mientras que el nivel secundaria tiende a contar con mejores condiciones en la mayoría de los componentes evaluados, particularmente en espacios especializados como bibliotecas, salas de cómputo y áreas deportivas.

Por consiguiente y de acuerdo con la metodología participativa que fundamenta la elaboración de este plan, se incorporaron las propuestas y necesidades expresadas por la ciudadanía durante las mesas de trabajo temáticas, las cuales reflejan las preocupaciones directas de la comunidad

respecto a la infraestructura educativa municipal.



Los planteamientos ciudadanos identifican catorce problemáticas específicas distribuidas en las cinco localidades del municipio, la ciudadanía identifica la infraestructura deportiva como la problemática más recurrente, mencionándola en nueve ocasiones que representan el 64.29% de todos los planteamientos registrados, esta preocupación se manifiesta de manera consistente en cuatro de las cinco localidades, donde los habitantes expresan la necesidad de contar con espacios techados para la práctica de educación física y actividades deportivas en planteles de nivel secundaria y medio superior.

Los problemas eléctricos aparecen mencionados en dos ocasiones, ambas referidas específicamente a la Escuela



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Secundaria General "Mártires de Tacubaya" en la cabecera municipal, lo que representa el 14.29% de los planteamientos totales, la ciudadanía relaciona esta problemática con deficiencias en el servicio educativo y el aprovechamiento académico.

Las deficiencias en aulas constituyen otro tema de preocupación ciudadana, mencionado en dos planteamientos que equivalen al 14.29% del total, estas observaciones se concentran exclusivamente en la cabecera municipal, abarcando tanto el nivel preescolar como primaria, donde los habitantes señalan la necesidad de espacios adecuados para la impartición de clases.

La infraestructura deportiva insegura representa el 7.14% de los planteamientos, manifestándose únicamente en la cabecera municipal respecto a instalaciones de nivel medio superior, donde la ciudadanía identifica condiciones desfavorables en los espacios deportivos existentes.

Los planteles de nivel secundaria concentran el 71.43% de las preocupaciones ciudadanas, incluyendo tanto telesecundarias como secundarias generales, el nivel medio superior registra el

21.43% de los planteamientos, mientras que los niveles preescolar y primaria representan cada uno el 7.14% de las problemáticas identificadas por la comunidad.

La ciudadanía propone soluciones específicas para cada problemática identificada, donde las construcciones de techados para áreas deportivas constituyen el 64.29% de las propuestas, seguidas por trabajos de mantenimiento y rehabilitación que representan el 21.43%, y construcciones de aulas y obras de infraestructura que equivalen al 14.29% de las soluciones planteadas.

Los planteamientos ciudadanos abarcan ocho centros educativos diferentes, donde tres corresponden a telesecundarias, dos a instituciones de bachillerato del estado, dos a secundarias generales y uno a preescolar y primaria respectivamente, esto representa el 50% de los centros educativos registrados en el municipio según el padrón de infraestructura.

La recurrencia de planteamientos muestra que algunas problemáticas fueron mencionadas en múltiples ocasiones durante las mesas temáticas, particularmente aquellas relacionadas con la



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

infraestructura deportiva en planteles de nivel secundaria, donde cuatro centros educativos fueron mencionados repetidas veces por diferentes participantes.

Estrategia

Mejorar los espacios físicos de los centros educativos.

Líneas de acción

- Construir aulas en planteles educativos
- Construir muros de contención en instalaciones educativas
- Ejecutar labores de mantenimiento en sistemas eléctricos de planteles educativos
- Instalar techados en áreas deportivas de centros educativos.
- Rehabilitar aulas en planteles educativos.

Problema identificado

Infraestructura educativa municipal deficiente.

Objetivo

Fortalecer las condiciones de la infraestructura educativa municipal.

Contribución a los ODS



**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	EN ESTE BARRIO LA RED ELÉCTRICA ES DEFICIENTE, Y EXISTE UNA CALLE QUE NO CUENTA CON EL SERVICIO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL BARRIO DEL PANTEÓN	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$810,000.00	FAISMUN	22.5 METROS LINEALES	146	AVANCE DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA AMPLIACIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	DERRUMBE DE BARDA DE CONTENCIÓN DEL PARQUE PÚBLICO MUNICIPAL Y FALTA DE ESPACIOS PARA ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	ADECUAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS	REHABILITAR PARQUES MUNICIPALES	REHABILITACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA.	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,860,000.00	FAISMUN	1200 METROS CUADRADOS	840	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO MUNICIPAL = (METROS CUADRADOS REHABILITADOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
CAMOTINCHÁN	RED ELÉCTRICA CON POCA POTENCIA EN DIVERSAS CALLES DE LA POBLACIÓN DE CAMOTINCHÁN Y FALTA DEL SERVICIO EN VIVIENDAS.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES DE LA POBLACIÓN DE CAMOTINCHÁN, SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.558451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,200,000.00	FAISMUN	17 METROS LINEALES	78	AVANCE DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA AMPLIACIÓN) * 100

SAN SEBASTIÁN IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
VISTA HERMOSA	NO SE CUENTA CON ESPACIO SUFICIENTE EN LA LOCALIDAD PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	ADECUAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS	EDIFICAR BIBLIOTECAS PÚBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	16.533447000000	-98.175603000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$ 1,150,000.00	FAISMUN	120 METROS CUADRADOS	190	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
COSTATITLÁN	RED ELÉCTRICA CON POCA POTENCIA EN LA AGENCIA DE COSTATITLÁN Y FALTA DEL SERVICIO EN VIVIENDAS.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA AGENCIA DE COSTATITLÁN	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$540,000.00	FAISMUN	16 METROS LINEALES	35	AVANCE DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA AMPLIACIÓN) * 100
COSTATITLÁN	NO EXISTE ESPACIO PARA TRANSITO PEATONAL EN LA CARRETERA PÉREZ GASGA; TRAMO IEBO-CALLE PRINCIPAL. HACIENDO DIFÍCIL Y PELIGROSO LA CIRCULACIÓN VIAL.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	ADECUAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS	CONSTRUIR ANDADORES PEATONALES	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRETERA PÉREZ GASGA; TRAMO IEBO-CALLE PRINCIPAL.	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$ 1,170,000.00	FAISMUN	900 METROS CUADRADOS	309	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAÑADA DEL TOTOMOXTE	NO SE CUENTA CON ESPACIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LA LOCALIDAD.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	ADECUAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS	REHABILITAR CANCHAS DEPORTIVAS	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DEL TOTOMOXTE	16.509881000000	-98.163076000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$ 1,240,000.00	FAISMUN	600 METROS CUADRADOS	122	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE USOS MÚLTIPLES = (METROS CUADRADOS REHABILITADOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
LLANO DE LA VACA	RED ELÉCTRICA CON POCA POTENCIA Y FALTA DEL SERVICIO EN VIVIENDAS.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE LLANO DE LA VACA	16.498204000000	-98.182593000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$540,000.00	FAISMUN	25 METROS LINEALES	102	AVANCE DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA AMPLIACIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	DESLAVE DE TERRENO PROVOCANDO UN BARRANCO EN EL ESPACIO DEL LIENZO CHARRO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	ADECUAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS	CONSTRUIR BARDAS DE CONTENCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL ESPACIO DEL LIENZO CHARRO, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA.	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$750,000.00	FAISMUN	150 METROS LINEALES	150	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	DEFICIENTE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL	REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA, PRIMERA ETAPA.	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$762,000.00	FAISMUN	18 LUMINARIAS	689	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO = (LUMINARIAS REHABILITADAS / LUMINARIAS PROGRAMADAS PARA REHABILITACIÓN) * 100
CAMOTINCHÁN	DEFICIENTE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL	REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHAN, PRIMERA ETAPA.	16.558451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,100,000.00	FAISMUN	13 LUMINARIAS	680	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO = (LUMINARIAS REHABILITADAS / LUMINARIAS PROGRAMADAS PARA REHABILITACIÓN) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	EN ESTE BARRIO LA RED ELÉCTRICA ES DEFICIENTE, Y EXISTE UNA CALLE QUE NO CUENTA CON EL SERVICIO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL BARRIO DEL PANTEÓN Y EL SAMARITANO	16.543502000000	-98.146295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$2,800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 METROS LINEALES	630	AVANCE DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA AMPLIACIÓN) * 100

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	CALLE SAMARITANA DE TERRACERÍA QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO Y BARRANCOS QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SAMARITANA, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543502000000	-98.146295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,400,000.00	FAISMUN	752 METROS CUADRADOS	70	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	CALLE DE TERRACERÍA CALLE SIN NOMBRE, ENTRE CARRETERA PÉREZ GASGA Y LA POCHOTILLA QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE, ENTRE CARRETERA PÉREZ GASGA Y LA POCHOTILLA, SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,800,000.00	FAISMUN	1200 METROS CUADRADOS	86	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	CALLE DE TERRACERÍA EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ ORIENTE QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ ORIENTE, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,555,000.00	FAISMUN	819 METROS CUADRADOS	62	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAMOTINCHÁN	CARRETERA EN MAL ESTADO DEL CAMINO SAN SEBASTIÁN IXCAPA- CAMOTINCHÁN, CARPETA ASFÁLTICA DAÑADA, BACHES, DESLAVES Y RIESGO DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	REHABILITAR CAMINOS	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SAN SEBASTIÁN IXCAPA- CAMOTINCHÁN DEL KM 0+000 AL KM 2+800 EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.558451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$5,000,000.00	FAISMUN	2.8 KM	537	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE CAMINO = (KM REHABILITADOS / KM PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
CAMOTINCHÁN	CALLES DE TERRACERÍA EN LA CALLE NETZAHUALCÓYOTL QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NETZAHUALCÓYOTL, EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.558451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$2,070,000.00	FAISMUN	1380 METROS CUADRADOS	122	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
CAMOTINCHÁN	CALLE DE TERRACERÍA EN LA CALLE VICENTE GUERRERO NORTE Y QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO NORTE, EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.568451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$8 10,000.00	FAISMUN	540 METROS CUADRADOS	46	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAMOTINCHÁN	CALLE DE TERRACERÍA EN LA CALLE BENITO JUÁREZ Y QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.568451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,080,000.00	FAISMUN	720 METROS CUADRADOS	54	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
VISTA HERMOSA	CALLE DE TERRACERÍA EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN, EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	16.533447000000	-98.175603000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,260,000.00	FAISMUN	840 METROS CUADRADOS	58	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100

**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
COSTATITLÁN	CALLE DE TERRACERÍA EN LA CALLE DEL TEMPESQUTE Y QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DEL TEMPESQUTE, EN LA LOCALIDAD DE COSTATITLÁN	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,760,000.00	FAISMUN	1200 METROS CUADRADOS	48	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAÑADA DEL TOTOMOXITLÉ	CALLE DE TERRACERÍA EN LA CALLE SIN NOMBRE Y QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DEL TOTOMOXITLÉ	16.509881000000	-98.163076000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,800,000.00	FAISMUN	1200 METROS CUADRADOS	150	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAÑADA DEL TOTOMOXITLÉ	CALLE DE TERRACERÍA EN LA CALLE HACIA TELESECUNDARIA Y QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HACIA TELESECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DEL TOTOMOXITLÉ	16.509881000000	-98.163076000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,800,000.00	FAISMUN	1200 METROS CUADRADOS	150	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAÑADA DEL TOTOMOXITLÉ	CAMINOS DE TERRACERÍA DEL CAMINO RURAL VISTA HERMOSA - CAÑADA QUE PRESENTA CORTES, BACHES, DERRUMBES E IMPIDE LA CIRCULACIÓN HACIA LOS TERRENOS DE CULTIVO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	REALIZAR MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL VISTA HERMOSA - CAÑADA DEL TOTOMOXITLÉ DEL KM. 0+000 AL KM. 3+200	16.509881000000	-98.163076000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$960,000.00	FAISMUN	3.2 KM	122	AVANCE DEL MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL = (KM MANTENIDOS / KM PROGRAMADOS PARA MANTENIMIENTO) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
LLANO DE LA VACA	CAMINO DE TERRACERÍA DE LLANO DE LA VACA-RÍO QUE PRESENTA CORTES, BACHES, DERRUMBES E IMPIDE LA CIRCULACIÓN HACIA LOS TERRENOS DE CULTIVO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	REALIZAR MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL E.C. (COSTATITLAN- SAN SEBASTIÁN IXCAPA) - LLANO DE LA VACA-RÍO, DEL KM 0+000 AL KM 11+200	16.498204000000	-98.182593000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,490,000.00	FAISMUN	11.2 KM	316	AVANCE DEL MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL = (KM MANTENIDOS / KM PROGRAMADOS PARA MANTENIMIENTO) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	CALLE SAMARITANA DE TERRACERÍA QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO Y BARRANCOS QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SAMARITANA, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543502000000	-98.146295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	752 METROS CUADRADOS	70	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	CALLE SAMARITANA DE TERRACERÍA QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO Y BARRANCOS QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SAMARITANA, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543502000000	-98.146295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	752 METROS CUADRADOS	70	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	CALLE DE TERRACERÍA EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ ORIENTE QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVE INTRANSITABLE POR EL LODO QUE SE GENERA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ ORIENTE, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543502000000	-98.146295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,556,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	819 METROS CUADRADOS	62	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
CAMOTINCHÁN	CARRETERA EN MAL ESTADO DEL CAMINO SAN SEBASTIÁN IXCAPA- CAMOTINCHÁN, CARPETA ASFÁLTICA DAÑADA, BACHES, DESLAVES Y RIESGO DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	INTERVENIR VIALIDADES QUE PRESENTAN AFECTACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	REHABILITAR CAMINOS	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SAN SEBASTIÁN IXCAPA- CAMOTINCHÁN DEL KM 0+000 AL KM 2+800 EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.558451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$5,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2.8 KM	537	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE CAMINO = (KM REHABILITADOS / KM PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100

TEMA: VIVIENDA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	HACINAMIENTO, NO SE CUENTA CON ESPACIO EXCLUSIVO PARA DORMIR, TECHOS DE CARTÓN.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR TECHOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA.	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,200,000.00	FAISMUN	80 TECHOS	240	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES = (TECHOS CONSTRUIDOS / TECHOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR PISOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA.	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,700,000.00	FAISMUN	100 PISOS	300	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES = (PISOS CONSTRUIDOS / PISOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
CAMOTINCHÁN	HACINAMIENTO, NO SE CUENTA CON ESPACIO EXCLUSIVO PARA DORMIR, TECHOS DE CARTÓN.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR TECHOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.558451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$2,925,000.00	FAISMUN	195 TECHOS	585	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES = (TECHOS CONSTRUIDOS / TECHOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAMOTINCHÁN	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR PISOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.558451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$860,000.00	FAISMUN	50 PISOS	150	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES = (PISOS CONSTRUIDOS / PISOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
VISTA HERMOSA	HACINAMIENTO, NO SE CUENTA CON ESPACIO EXCLUSIVO PARA DORMIR, TECHOS DE CARTÓN.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR TECHOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	16.533447000000	-98.175603000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,710,000.00	FAISMUN	114 TECHOS	342	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES = (TECHOS CONSTRUIDOS / TECHOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
VISTA HERMOSA	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR PISOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	16.533447000000	-98.175603000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,700,000.00	FAISMUN	100 PISOS	300	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES = (PISOS CONSTRUIDOS / PISOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
COSTATITLÁN	HACINAMIENTO, NO SE CUENTA CON ESPACIO EXCLUSIVO PARA DORMIR, TECHOS DE CARTÓN.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR TECHOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE COSTATITLÁN	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,360,000.00	FAISMUN	91 TECHOS	182	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES = (TECHOS CONSTRUIDOS / TECHOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAÑADA DEL TOTOMOXTLÉ	HACINAMIENTO, NO SE CUENTA CON ESPACIO EXCLUSIVO PARA DORMIR, TECHOS DE CARTÓN.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR TECHOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DEL TOTOMOXTLÉ	16.509881000000	-98.163076000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$870,000.00	FAISMUN	58 TECHOS	116	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES = (TECHOS CONSTRUIDOS / TECHOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
LLANO DE LA VACA	HACINAMIENTO, NO SE CUENTA CON ESPACIO EXCLUSIVO PARA DORMIR, TECHOS DE CARTÓN.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR TECHOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE LLANO DE LA VACA	16.499204000000	-98.182593000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$15,000.00	FAISMUN	2 TECHOS	3	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES = (TECHOS CONSTRUIDOS / TECHOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	NO SE CUENTA CON ESPACIO EXCLUSIVO PARA DORMIR, TECHOS DE CARTÓN.	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR TECHOS FIRMES	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA, OAXACA	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 TECHOS	300	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES = (TECHOS CONSTRUIDOS / TECHOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	EXISTE EL HACINAMIENTO, NO SE CUENTA CON ESPACIO EXCLUSIVO PARA DORMIR	MEJORAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO.	ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR CUARTOS DORMITORIO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA, OAXACA	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$7,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 CUARTOS	200	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS = (CUARTOS CONSTRUIDOS / CUARTOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	LAS FUENTES DE CAPTACIÓN DE AGUA NO SON SUFICIENTES, LA RED DE DISTRIBUCIÓN PRESENTA MUCHAS FUGAS, NO SE CUENTA CON UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE MAYOR CAPACIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS.	REHABILITAR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA.	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$5,000,000.00	FAISMUN	25 METROS LINEALES	1386	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA = (METROS LINEALES REHABILITADOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
VISTA HERMOSA	ESCASEZ DE AGUA EN TEMPORADA DE SEQUÍA EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS.	CONSTRUIR POZOS DE CAPTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE CAPTACIÓN DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	16.533447000000	-98.175603000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$525,000.00	FAISMUN	1 POZO	296	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE POZO DE CAPTACIÓN DE AGUA = (ETAPAS DEL POZO CONSTRUIDAS / ETAPAS DEL POZO PROGRAMADAS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
VISTA HERMOSA	ESCASEZ DE AGUA EN TEMPORADA DE SEQUIA, LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN MALAS CONDICIONES EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS.	REHABILITAR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	16.533447000000	-98.175603000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,600,000.00	FAISMUN	26 METROS LINEALES	296	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA = (METROS LINEALES REHABILITADOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
COSTATITLÁN	ESCASEZ DE AGUA EN TEMPORADA DE SEQUIA, LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN MALAS CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE COSTATITLÁN	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS.	REHABILITAR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DE LA LOCALIDAD DE COSTATITLÁN.	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$420,000.00	FAISMUN	21 METROS	217	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA = (METROS REHABILITADOS / METROS PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
COSTATITLÁN	FALTA DE ESPACIO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN TEMPORADA DE SEQUIA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS.	EDIFICAR TANQUES ELEVADOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO EN LA LOCALIDAD DE COSTATITLÁN.	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$2,800,000.00	FAISMUN	1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO	290	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO = (ETAPAS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO CONSTRUIDAS / ETAPAS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PROGRAMADAS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
LLANO DE LA VACA	INUNDACIÓN EN TEMPORADA DE LLUVIAS, POR EL ESCURRIMIENTO NATURAL SOBRE LAS CALLES DE LA POBLACIÓN.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS.	CONSTRUIR REDES DE DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, EN LA LOCALIDAD DE LLANO DE LA VACA	16.498204000000	-98.182593000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$630,000.00	FAISMUN	1 METROS LINEALES	102	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
LLANO DE LA VACA	ESCASEZ DE AGUA EN TEMPORADA DE SEQUIA, LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN MALAS CONDICIONES	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS.	REHABILITAR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DE LA LOCALIDAD DE LLANO DE LA VACA	16.498204000000	-98.182598000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,240,000.00	FAISMUN	33 METROS	112	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA = (METROS REHABILITADOS / METROS PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
COSTATITLÁN	ESCASEZ DE AGUA EN TEMPORADA DE SEQUIA EN LA LOCALIDAD, LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN MALAS CONDICIONES	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS.	REHABILITAR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE COSTATITLÁN	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$460,000.00	FAISMUN	100 METROS LINEALES	86	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA = (METROS LINEALES REHABILITADOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	LAS FUENTES DE CAPTACIÓN DE AGUA NO SON SUFICIENTES, LA RED DE DISTRIBUCIÓN PRESENTA MUCHAS FUGAS, NO SE CUENTA CON UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE MAYOR CAPACIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDADES CON DEFICIENCIAS OPERATIVAS.	REHABILITAR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA.	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	75 METROS LINEALES	1386	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA = (METROS LINEALES REHABILITADOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	RED ELÉCTRICA CON POCA POTENCIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "MÁRTIRES DE TACUBAYA", FALTA DE BUEN SERVICIO EN ESCUELAS, BAJO NIVEL DE APROVECHAMIENTO EDUCATIVO	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE PLANTELES EDUCATIVOS	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "MÁRTIRES DE TACUBAYA" CAVE: 20DES0040E. SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$800,000.00	FAISMUN	1 METROS LINEALES	180	AVANCE DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA MANTENIMIENTO) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	FALTA DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA IMPARTICIÓN DE CLASES EN EL JARDÍN DE NIÑOS "PORFIRIO DÍAZ" QUE AYUDEN AL BUEN NIVEL DE DESARROLLO ACADÉMICO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	REHABILITAR AULAS EN PLANTELES EDUCATIVOS	REHABILITACIÓN DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "PORFIRIO DÍAZ". CLAVE: 20DJN0523Z, DE LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,500,000.00	FAISMUN	240 METROS CUADRADOS	45	AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE AULAS = (METROS CUADRADOS REHABILITADOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA REHABILITACIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	ESPACIOS DEPORTIVOS EN CONDICIONES DESFAVORABLES E INSEGURAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA "FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA" PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN EN INSTALACIONES EDUCATIVAS	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CANCHA DE FUTBOL DE LA ESCUELA PREPARATORIA "FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA" DE LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543502000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$750,000.00	FAISMUN	150 METROS LINEALES	60	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100

SAN SEBASTIÁN IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	FALTA DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA IMPARTICIÓN DE CLASES EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL PATRIA QUE AYUDEN AL BUEN NIVEL DE DESARROLLO ACADÉMICO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUIR AULAS EN PLANTELES EDUCATIVOS	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL PATRIA. CLAVE: 20DPR19411. SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.543602000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$2,400,000.00	FAISMUN	192 METROS CUADRADOS	120	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAMOTINCHÁN	REALIZAR LA PRÁCTICA CONTINUA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YA QUE PERMITE A LOS JÓVENES LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EN EL IEBO PLANTEL 054 NO CUENTA CON ELLO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS DEPORTIVAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL IEBO PLANTEL 054, CLAVE: 20ETH0055 EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.558451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,600,000.00	FAISMUN	640 METROS CUADRADOS	75	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
VISTA HERMOSA	REALIZAR LA PRÁCTICA CONTINUA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YA QUE PERMITE A LOS JÓVENES LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ NO CUENTA CON ELLO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS DEPORTIVAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ, CLAVE: 20DES0159B EN LA LOCALIDAD VISTA HERMOSA	16.533447000000	-98.175603000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,600,000.00	FAISMUN	640 METROS CUADRADOS	180	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100

**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
COSTATITLÁN	REALIZAR LA PRÁCTICA CONTINUA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YA QUE PERMITE A LOS JÓVENES LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NO CUENTA CON ELLO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS DEPORTIVAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0750K, EN LA LOCALIDAD DE COSTATITLÁN	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,600,000.00	FAISMUN	540 METROS CUADRADOS	32	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
COSTATITLÁN	REALIZAR LA PRÁCTICA CONTINUA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YA QUE PERMITE A LOS JÓVENES LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EN EL IEBO NO CUENTA CON ELLO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS DEPORTIVAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL IEBO CLAVE: 20ETH0189H, EN LA LOCALIDAD DE COSTATITLÁN	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$1,600,000.00	FAISMUN	640 METROS CUADRADOS	62	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAÑADA DEL TOTOMOXTLÉ	REALIZAR LA PRÁCTICA CONTINUA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YA QUE PERMITE A LOS JÓVENES LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NO CUENTA CON ELLO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS DEPORTIVAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV1081R, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DEL TOTOMOXTLÉ	16.509881000000	-98.163076000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$3,200,000.00	FAISMUN	640 METROS CUADRADOS	60	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	RED ELÉCTRICA CON POCA POTENCIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "MÁRTIRES DE TACUBAYA", FALTA DE BUEN SERVICIO EN ESCUELAS, BAJO NIVEL DE APROVECHAMIENTO EDUCATIVO	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE PLANTELES EDUCATIVOS	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "MÁRTIRES DE TACUBAYA" CAVE: 20DES0040E. SAN SEBASTIÁN IXCAPA	16.548302000000	-98.145295000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 METROS LINEALES	180	AVANCE DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS PARA MANTENIMIENTO) * 100



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
CAMOTINCHÁN	REALIZAR LA PRÁCTICA CONTINUA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YA QUE PERMITE A LOS JÓVENES LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EN EL IEBO PLANTEL 054 NO CUENTA CON ELLO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS DEPORTIVAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL IEBO PLANTEL 054, CLAVE: 20ETH0055 EN LA LOCALIDAD DE CAMOTINCHÁN	16.568451000000	-98.122646000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$3,200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	640 METROS CUADRADOS	75	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
COSTATITLÁN	REALIZAR LA PRÁCTICA CONTINUA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YA QUE PERMITE A LOS JÓVENES LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EN EL IEBO NO CUENTA CON ELLO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS DEPORTIVAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL IEBO CLAVE:20ETH0189H, EN LA LOCALIDAD DE COSTATITLÁN	16.512872000000	-98.125740000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$3,200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	640 METROS CUADRADOS	62	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100
CAÑADA DEL TOTOMOXTLÉ	REALIZAR LA PRÁCTICA CONTINUA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YA QUE PERMITE A LOS JÓVENES LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NO CUENTA CON ELLO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS DEPORTIVAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV1081R, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DEL TOTOMOXTLÉ	16.508881000000	-98.163076000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$3,200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	640 METROS CUADRADOS	60	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100

**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
VISTA HERMOSA	REALIZAR LA PRÁCTICA CONTINUA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YA QUE PERMITE A LOS JÓVENES LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NO CUENTA CON ELLO.	FORTALECER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.	MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS DEPORTIVAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ, CLAVE: 20DESO159B EN LA LOCALIDAD VISTA HERMOSA	16.533447000000	-98.175603000000	REGIDOR DE OBRAS	2025	\$3,200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	640 METROS CUADRADOS	180	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUCCIÓN) * 100

**SAN SEBASTIÁN
IXCAPA**

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIÁN IXCAPA 2025-2027

"SIGAMOS TRANSFORMANDO CON EXPERIENCIA Y COMPROMISO"



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



7. EJES TRANSVERSALES AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.



7.1. IGUALDAD DE GÉNERO

En San Sebastián Ixcapa, la situación de la igualdad de género puede ser analizada a partir de diversos indicadores demográficos, educativos, laborales, reproductivos y de participación política, esta aproximación permite observar cómo mujeres y hombres experimentan de manera diferenciada aspectos clave de su vida social y económica en el municipio, así como los cambios que se han presentado en el tiempo, los datos disponibles permiten explorar las brechas persistentes, las transformaciones incipientes y las tendencias que caracterizan la relación entre los géneros dentro del territorio municipal.

En 2020, el municipio tuvo una población de 4,188 personas, de las cuales poco más de la mitad eran mujeres, esta relación ha sido constante, ya que el índice de femineidad en el municipio se incrementó ligeramente de 103 mujeres por cada 100 hombres en 2010 a 106 en 2020, lo que indica una presencia ligeramente mayor de mujeres en la estructura poblacional, esta relación es más equilibrada que la observada en el promedio estatal, donde hay aproximadamente 109 mujeres por cada 100 hombres.

Tabla 4. Indicadores relativos al género.

Indicador	2010	2020
Índice de femineidad (mujeres por cada 100 hombres)	103	106
Fecundidad promedio por mujer (15 años y más)	3.3	2.9
Adolescentes mujeres con al menos un hijo (%)	16.50%	6.80%
Alfabetismo en jóvenes (15-29 años)	Mujeres: 95 % Hombres: 96 %	Mujeres: 98 % Hombres: 97 %
Escolaridad promedio (15 años y más)	Mujeres: 6.4 Hombres: 6.6	Mujeres: 7.5 Hombres: 7.6
Rezago educativo (personas sin secundaria completa)	Mujeres: 63 % Hombres: 58 %	Mujeres: 52 % Hombres: 49 %
Participación económica (15 años y más)	Mujeres: 16 % Hombres: 74 %	Mujeres: 22 % Hombres: 74 %
Hogares con jefatura femenina (%)	17%	25%
Índice de desarrollo relativo al género	0.7	0.5

Fuente: INMUJERES, 2023.

En términos de fecundidad, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer en el municipio pasó de 3.3 a 2.9 entre 2010 y 2020, una reducción que, aunque consistente con la tendencia estatal, permanece por encima del promedio de Oaxaca, que bajó de 2.7 a 2.4 en el mismo periodo, la proporción de adolescentes mujeres (de 12 a 19 años) que ha tenido al menos un hijo bajó de 16.5 % a 6.8 % (Instituto Nacional de las Mujeres 2023), una disminución de casi dos terceras partes en una década, y más pronunciada que la observada en el estado, esto sugiere una transformación relevante en los patrones

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

reproductivos de las mujeres jóvenes en el municipio.

En el ámbito educativo, tanto mujeres como hombres jóvenes (de 15 a 29 años) registraron avances en alfabetismo, en 2020, 98 de cada 100 mujeres en ese grupo de edad sabían leer y escribir, frente a 95 de cada 100 en 2010, en los hombres el avance fue más moderado, en cuanto al promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, las mujeres pasaron de 6.4 a 7.5 años de estudio en la década, y los hombres de 6.6 a 7.6, estas cifras indican que el nivel educativo es comparable entre géneros, aunque sigue por debajo del promedio estatal en ambos casos, el rezago educativo también disminuyó: en 2020, aproximadamente la mitad de las mujeres y poco menos de la mitad de los hombres no habían concluido la secundaria, una mejora con respecto a 2010, cuando esta condición afectaba a seis de cada diez personas adultas.

La participación económica de las mujeres en el municipio se incrementó de forma notable en diez años, pasando de 16 a 22 de cada 100 mujeres mayores de 15 años, aun así, este nivel está muy por debajo del

promedio estatal, donde casi la mitad de las mujeres participan en el mercado de trabajo, en contraste, los hombres mantienen una participación económica mucho mayor, con 74 de cada 100 en 2020, similar al promedio estatal, la tasa de jubilación muestra un aumento tanto en mujeres como en hombres, aunque es muy baja: solo tres de cada 100 mujeres mayores de 60 años estaban jubiladas en 2020, y en los hombres, cuatro de cada 100, en contraste con el doble a nivel estatal.

La proporción de hogares con jefatura femenina también muestra un cambio en el periodo analizado, en 2020, una cuarta parte de los hogares familiares estaba encabezado por una mujer, en comparación con una proporción menor (17 %) en 2010, en los hogares no familiares —aquellos donde no existe relación de parentesco entre los miembros—, las mujeres mantuvieron una presencia mayoritaria, aunque con una ligera disminución, esto indica una ampliación del rol de las mujeres como responsables de unidades domésticas, especialmente en hogares con estructura familiar.

En cuanto a la pertenencia a población indígena, tanto mujeres como hombres

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

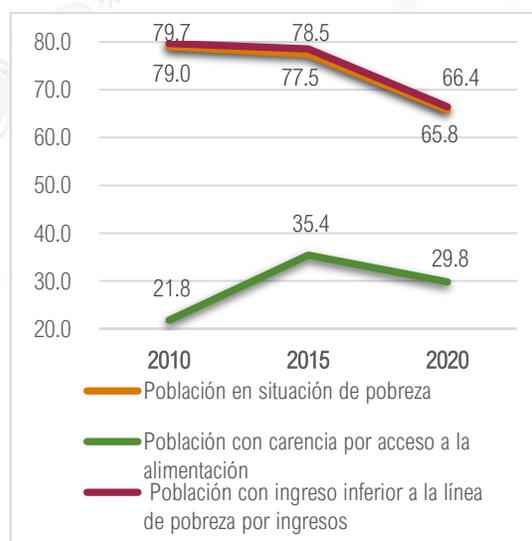
presentan proporciones muy bajas en comparación con el promedio estatal, en 2020, menos del 9 % de las mujeres y menos del 7 % de los hombres hablaban una lengua indígena, mientras que en el conjunto del estado la tercera parte de la población sí lo hacía.

La participación política de las mujeres en el gobierno municipal, medida a través de la distribución de regidurías por mayoría relativa y representación proporcional, no presentó registros en 2023, en 2010, dos de cada tres regidurías de mayoría relativa estaban ocupadas por mujeres, lo que contrastaba fuertemente con el promedio estatal de ese año, sin embargo, en 2023 no se reportó representación femenina alguna en este ámbito, ni por mayoría relativa ni por representación proporcional (Instituto Nacional de las Mujeres 2023), esta ausencia reciente de mujeres en cargos de representación municipal constituye un cambio significativo respecto a la década anterior.

El índice de desarrollo relativo al género, que mide la posición del municipio respecto al conjunto nacional en términos de bienestar alcanzado por mujeres y hombres, se redujo

de 0.7 a 0.5 entre 2010 y 2020, esta disminución en el valor del índice es coherente con lo observado en el estado de Oaxaca, donde el valor también disminuyó, lo que refleja una pérdida relativa de posición en comparación con otros territorios del país.

Gráfica 26. Indicadores de pobreza en mujeres.



Fuente: CONEVAL, 2022b.

El análisis de la igualdad de género también puede abordarse con base en las diferencias persistentes en las condiciones de pobreza y carencias sociales entre mujeres y hombres, observadas durante la última década, durante el periodo 2010-2020, la población femenina en situación de pobreza disminuyó de 79.0% en 2010 a 65.8% en 2020, lo que representa una reducción de aproximadamente 13 puntos porcentuales,

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

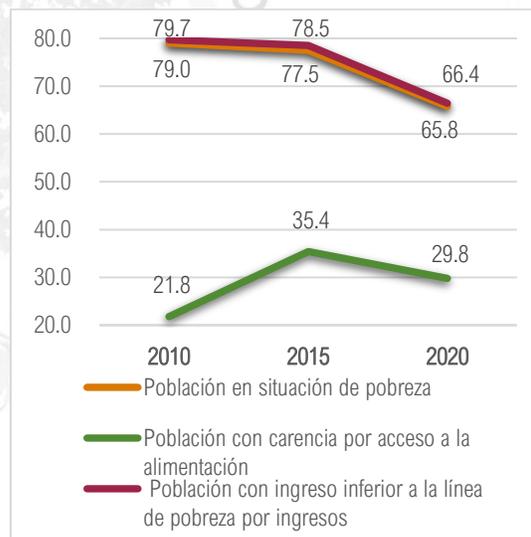
en el caso de los hombres, la disminución fue de 78.2% a 64.5%, es decir, una caída de casi 14 puntos porcentuales (CONEVAL 2022b), aunque la magnitud de la reducción es comparable, las mujeres continúan enfrentando una ligera mayor incidencia de pobreza.

En lo que respecta a la carencia por acceso a la alimentación, esta afecta a una proporción importante de la población femenina, la cual pasó del 21.8% en 2010 a 29.8% en 2020, con un pico del 35.4% en 2015, en el caso masculino, la evolución fue similar: de 21.6% a 29.8%, con un punto intermedio de 35.6%, la tendencia sugiere un deterioro en las condiciones alimentarias de la población en general, especialmente preocupante en un municipio con altos índices de pobreza multidimensional.

En cuanto al ingreso, en 2010 casi ocho de cada diez mujeres tenían un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos (79.7%), proporción que bajó a 66.4% en 2020, para los hombres, la proporción pasó de 78.6% a 65.2%, esto implica que alrededor de dos terceras partes de la población de ambos géneros se mantienen en condiciones de

ingreso insuficiente, con una diferencia leve pero constante en perjuicio de las mujeres.

Gráfica 27. Indicadores de pobreza en mujeres.



Fuente: CONEVAL, 2022b.

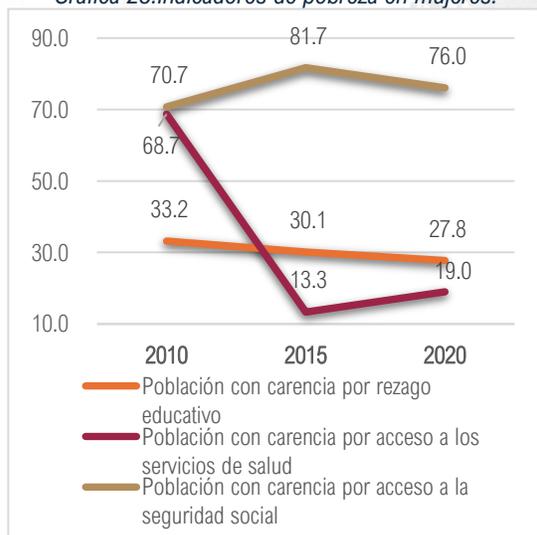
En el rubro de carencia por rezago educativo, la diferencia entre géneros es más marcada, en 2010, una tercera parte de las mujeres (33.2%) se encontraba en esta condición, mientras que para 2020 el porcentaje se redujo a 27.8%, en el caso de los hombres, la proporción pasó de 30.0% a 25.9%, a lo largo del periodo analizado, las mujeres mantuvieron una desventaja educativa frente a los hombres.

Respecto a la carencia por acceso a servicios de salud, en 2010 el 68.7% de las mujeres carecía de este derecho, reduciéndose drásticamente a 19.0% en 2015, para luego aumentar a 70.7% en 2020,

los hombres reflejan una tendencia similar: del 71.8% en 2010, la carencia bajó a 24.4% en 2015, pero volvió a subir a 73.7% en 2020, para ambos géneros, esta evolución revela una regresión en la cobertura de servicios de salud al cierre del periodo.

La carencia por calidad y espacios de la vivienda también afectó a una proporción significativa de mujeres: del 31.6% en 2010 a 24.4% en 2020, lo cual representa una reducción de siete puntos porcentuales, entre los hombres, esta carencia pasó de 31.6% a 23.1%, reflejando una mejora similar, en ambos casos, una de cada cuatro personas vive en viviendas con limitaciones significativas, sin observarse una brecha relevante entre géneros en este indicador.

Gráfica 28. Indicadores de pobreza en mujeres.



Fuente: CONEVAL, 2022b.

En cuanto al acceso a seguridad social, el 76.0% de las mujeres carecía de este servicio en 2020, una cifra que, aunque menor a la registrada en 2010 (81.7%), continúa indicando una situación extendida de exclusión, para los hombres, el porcentaje pasó de 82.9% a 77.7%, aproximadamente tres cuartas partes de la población municipal, independientemente del sexo, no cuenta con seguridad social, aunque el acceso es marginalmente más limitado entre mujeres.

Gráfica 29. Indicadores de pobreza en mujeres.



Fuente: CONEVAL, 2022b.

Finalmente, en lo que respecta al acceso a servicios básicos en la vivienda, se observa una disminución más pronunciada en la población femenina: del 94.1% en 2010 al 78.7% en 2020, para los hombres, la mejora fue de 94.6% a 77.7%, aunque los avances son mayores, casi ocho de cada diez

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

habitantes de San Sebastián Ixcapa carecen de servicios básicos adecuados, lo que constituye una limitante significativa para el bienestar general.

El conjunto de los datos muestra que, aunque la evolución de las condiciones de vida ha seguido patrones similares entre mujeres y hombres en San Sebastián Ixcapa, persisten brechas sistemáticas que colocan a las mujeres en condiciones ligeramente más desfavorables en prácticamente todos los indicadores, la igualdad de género, en este sentido, continúa siendo un desafío que puede documentarse claramente a partir de los registros estadísticos disponibles.

Por otra parte, tal como corresponde al enfoque participativo con el que se construyó este plan, se integraron los planteamientos expresados directamente por los habitantes del municipio durante las mesas temáticas, quienes ofrecieron perspectivas concretas sobre las condiciones que enfrentan mujeres y niñas en San Sebastián Ixcapa, estas contribuciones permiten profundizar el análisis a partir de vivencias y percepciones locales, especialmente en relación con los obstáculos y limitaciones que afectan el

ejercicio pleno de sus derechos y el acceso equitativo a oportunidades.

En cuanto a las barreras estructurales que impiden que mujeres y niñas salgan de la pobreza, los participantes identificaron la discriminación laboral y la dependencia económica como el principal problema, este señalamiento sugiere que, a pesar de los avances en otras dimensiones, persiste una estructura de relaciones económicas que dificulta la autonomía de las mujeres, incluso cuando las condiciones sociales no evidencian una discriminación generalizada por razón de género, la dependencia económica limita la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre su vida y su entorno, y a menudo se encuentra estrechamente ligada a dinámicas familiares en las que el acceso al ingreso y al empleo está mediado por relaciones desiguales.

Durante las mesas temáticas, los ciudadanos reconocieron que, en general, las mujeres y niñas pueden participar activamente en la vida pública del municipio, este aspecto fue valorado como un logro local, en tanto que la presencia y visibilidad de las mujeres en espacios comunitarios y actividades organizativas ha crecido en los

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

últimos años, sin embargo, también se reconoció que esta participación no siempre se acompaña de un acceso equitativo a los recursos o a la toma de decisiones sustantivas, y que persisten condiciones de desigualdad económica que influyen en el ejercicio efectivo de sus derechos.

Sobre la existencia de discriminación por el solo hecho de ser mujeres, las personas participantes coincidieron en señalar que este no es un fenómeno generalizado en San Sebastián Ixcapa, aun así, se reportaron prácticas cotidianas que, aunque no se perciben como discriminatorias, tienden a reproducir roles tradicionales de género, especialmente en el ámbito doméstico y en la asignación de responsabilidades familiares, la falta de apoyos institucionales específicos dirigidos a mujeres también fue señalada como una limitación importante, no existen programas especiales en el municipio que atiendan las necesidades diferenciadas de la población femenina, lo cual se traduce en un menor acompañamiento institucional para enfrentar situaciones de vulnerabilidad.

Las amenazas a la seguridad de mujeres y niñas fueron otro de los temas abordados

con mayor frecuencia, la violencia familiar se identificó como un riesgo persistente, junto con la falta de empleo como un factor que agrava la dependencia y reduce las posibilidades de salida de contextos violentos, aunque el municipio cuenta con una oficina del DIF que brinda atención básica y con la Instancia Municipal de la Mujer, las ciudadanas manifestaron que estos espacios son limitados tanto en infraestructura como en capacidad operativa, no obstante, su existencia fue valorada como un punto de partida para fortalecer acciones futuras.

En lo que respecta al acceso a oportunidades económicas, se consideró que las mujeres tienen las mismas posibilidades que los hombres, esta percepción, sin embargo, se contrasta con el reconocimiento de una discriminación en el ámbito laboral, lo que sugiere que la igualdad formal en el acceso no siempre se traduce en condiciones efectivas de igualdad de trato o de remuneración, a partir de las intervenciones ciudadanas, se desprende una preocupación por la falta de mecanismos que acompañen a las mujeres en la generación de ingresos propios y sostenibles.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El análisis, basado en las voces de los propios habitantes de San Sebastián Ixcapa, permite comprender que la igualdad de género en el municipio es un proceso en construcción, las condiciones de participación han mejorado, pero persisten brechas significativas en materia de autonomía económica y protección frente a la violencia, la articulación entre lo que

indican los datos y lo que expresan las mujeres y hombres durante los ejercicios participativos ofrece una visión amplia de los retos a enfrentar para avanzar hacia un entorno donde todas las personas, sin distinción de género, puedan ejercer plenamente sus derechos.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Problemática identificada

Acceso deficiente por razones de género a condiciones de bienestar.

Objetivo Estratégico

Promover el acceso equitativo de las mujeres a condiciones de bienestar.

Contribución a los ODS



Eje estratégico.

Estrategias

Líneas de acción

San Sebastián Ixcapa con Bienestar.

Impulsar acciones municipales inclusivas que fortalezcan el acceso equitativo a servicios básicos priorizando las necesidades de mujeres y niñas.

Organizar entregas de apoyos alimentarios dirigidos a mujeres gestantes, madres solteras y niñas en edad escolar.

San Sebastián Ixcapa honesto, cercano y transparente.

Impulsar la inclusión de la perspectiva de género en la gestión institucional municipal.

Publicar información desagregada por sexo en los informes de gobierno municipal.

San Sebastián Ixcapa con seguridad y justicia para vivir en paz.

Establecer acciones de prevención, atención y protección frente a la violencia familiar y de género.

Realizar campañas de sensibilización sobre violencia familiar y derechos de las mujeres.

San Sebastián Ixcapa con crecimiento y desarrollo económico.

Apoyar actividades productivas, comerciales y de servicios dirigidas por mujeres.

Vincular a mujeres productoras con programas estatales y/o federales de financiamiento.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje estratégico.

Estrategias

Líneas de acción

San Sebastián Ixcapa con Infraestructura y servicios Públicos.

Acondicionar espacios seguros y funcionales que favorezcan la atención y participación de las mujeres.

Rehabilitar y equipar la oficina de la Instancia Municipal de la Mujer.



SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



7.2. DESARROLLO SOSTENIBLE y CAMBIO CLIMÁTICO

En San Sebastián Ixcapa, la información muestra que existen varios problemas ambientales que se deben a cómo se aprovechan y se desechan los recursos naturales, la falta de control, orden y planeación en este tema ha permitido que los daños al medio ambiente se acumulen con el tiempo, lo que debilita la capacidad del municipio para enfrentar los efectos del cambio climático y afecta con mayor fuerza a las personas en situación más vulnerable.

San Sebastián Ixcapa no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, lo cual tiene implicaciones directas en la calidad de los cuerpos de agua de uso común, esta situación favorece la contaminación de arroyos y ríos locales, lo cual incide en la salud de los habitantes, particularmente en la población en condiciones de pobreza, donde se presentan casos recurrentes de enfermedades gastrointestinales relacionadas con el consumo o contacto con agua contaminada, en este mismo sentido, la presencia de un basurero municipal a cielo abierto, sin control técnico ni medidas de mitigación, constituye un foco constante de

contaminación del suelo y del aire, debido a la quema de residuos, así como un posible riesgo para los mantos freáticos superficiales, la falta de un sistema eficiente de recolección y disposición final de residuos sólidos favorece la acumulación de basura en espacios públicos, márgenes de caminos y cauces de agua, y se convierte en un factor que afecta tanto el entorno como la salud pública.

La tala ilegal de árboles ha intensificado los procesos de deforestación, especialmente en zonas donde el uso de leña es la principal fuente de energía para cocinar, esta práctica, generalizada en algunas zonas del municipio, ha derivado en la pérdida paulatina de áreas forestales que no han sido reforestadas, afectando la disponibilidad de servicios ambientales como la regulación hídrica y la estabilidad del suelo, la erosión de suelos se ha presentado de manera más intensa en zonas con pendientes pronunciadas y en áreas donde la cobertura vegetal ha sido removida para actividades agrícolas o para la construcción de caminos y otras obras de infraestructura pública, este tipo de intervención ha dejado expuestos terrenos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

que, sin manejo técnico, han perdido capacidad productiva y presentan mayor vulnerabilidad ante fenómenos de lluvia intensa.

El municipio no cuenta con un marco normativo local específico para la utilización y conservación de los recursos naturales, lo cual limita las acciones de prevención y control sobre actividades que provocan deterioro ambiental, la degradación de las condiciones naturales también se expresa en la escasez de agua, un fenómeno que afecta a distintas localidades del municipio, particularmente durante las temporadas secas, cuando los manantiales y pozos registran disminución en sus caudales, esta escasez impacta de manera directa la producción agrícola, especialmente los cultivos de temporal como maíz y frijol, de los que depende una parte considerable de la población para su autoconsumo.

Al menos la mitad del territorio presenta condiciones de degradación ambiental observables, tanto por deforestación como por contaminación y agotamiento del suelo, la contaminación del agua, combinada con el uso extensivo del terreno sin técnicas de conservación, ha generado condiciones que

limitan la productividad agrícola y aumentan la vulnerabilidad ante fenómenos como las sequías, las familias más afectadas son aquellas que viven en las zonas más alejadas de la cabecera, donde se concentran las prácticas tradicionales de subsistencia, con menos acceso a infraestructura básica y a servicios públicos relacionados con la salud ambiental.

Problemática identificada

Manejo no sostenible de recursos naturales.

Objetivo Estratégico

Preservar los recursos naturales del municipio para robustecer su disponibilidad futura

Contribución a los ODS



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje estratégico.	Estrategias	Líneas de acción
San Sebastián Ixcapa con Bienestar.	Promover prácticas ambientales saludables en la población	Crear brigadas comunitarias de limpieza y saneamiento
San Sebastián Ixcapa honesto, cercano y transparente.	Transparentar la gestión ambiental municipal	Crear comités ciudadanos de vigilancia ambiental
San Sebastián Ixcapa con seguridad y justicia para vivir en paz.	Regular las actividades que deterioran el ambiente	Elaborar reglamento municipal de protección ambiental
San Sebastián Ixcapa con crecimiento y desarrollo económico.	Impulsar actividades económicas sustentables	Desarrollar viveros municipales para reforestación
San Sebastián Ixcapa con Infraestructura y servicios Públicos.	Desarrollar infraestructura ambiental municipal	Construir plantas de compostaje en comunidades rurales

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso

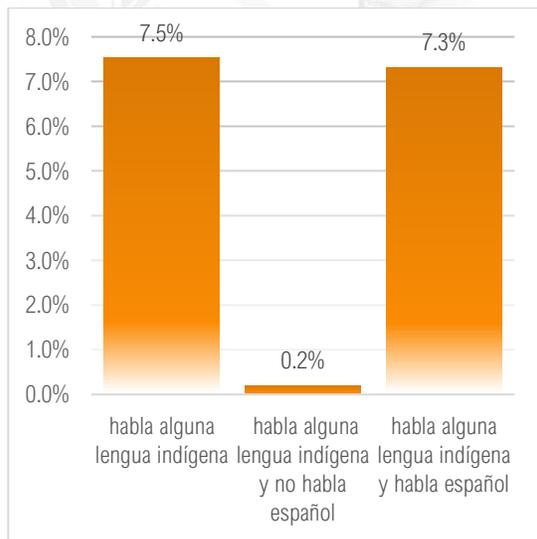


7.3. INTERCULTURALIDAD

La diversidad lingüística y cultural en San Sebastián Ixcapa se manifiesta a través de múltiples dimensiones que reflejan la composición étnica del municipio, el análisis de estas características permite comprender la distribución de la población según sus prácticas lingüísticas, su identificación étnica y su pertenencia a hogares indígenas, elementos que configuran el mosaico cultural local y que requieren ser considerados en la planificación municipal para garantizar el respeto a los derechos culturales y lingüísticos de los habitantes.

específicamente 7.5%, habla alguna lengua indígena, esta cifra refleja la presencia significativa de comunidades originarias en el territorio municipal, del total de hablantes de lenguas indígenas, la gran mayoría domina también el español, ya que 7.3% de la población total habla lengua indígena y español simultáneamente, mientras que únicamente 0.2% habla lengua indígena sin dominar el español (INEGI 2021a), esta proporción indica que prácticamente todos los hablantes de lenguas originarias han desarrollado competencias bilingües.

Gráfica 30. Condición de habla indígena.



Fuente: INEGI, 2021a.

En San Sebastián Ixcapa, aproximadamente una décima parte de la población,

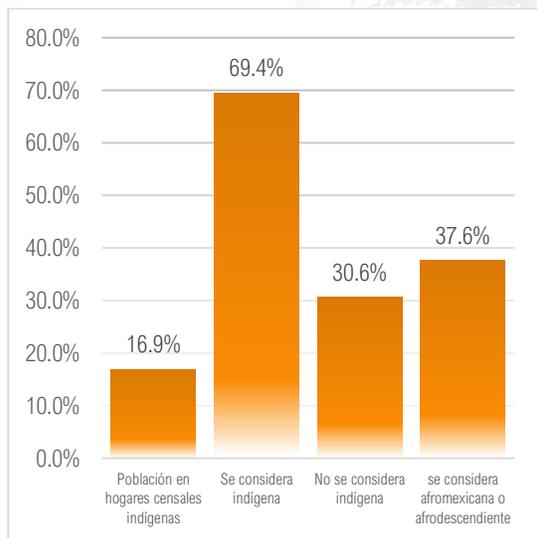
La población que reside en hogares censales indígenas representa 15.7% del total municipal, una cifra que duplica aproximadamente el porcentaje de hablantes de lenguas indígenas, esta diferencia sugiere que la identificación con la cultura indígena trasciende el uso activo de las lenguas originarias, abarcando aspectos culturales, familiares y comunitarios más amplios que se mantienen en los núcleos familiares.

Respecto a la autoadscripción étnica, 16.9% de la población se considera indígena, mientras que 69.4% no se considera indígena y 30.6% sí lo hace, la proporción de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

personas que se consideran indígenas es ligeramente superior a la de quienes viven en hogares censales indígenas.

Gráfica 31. Condición de autoadscripción.



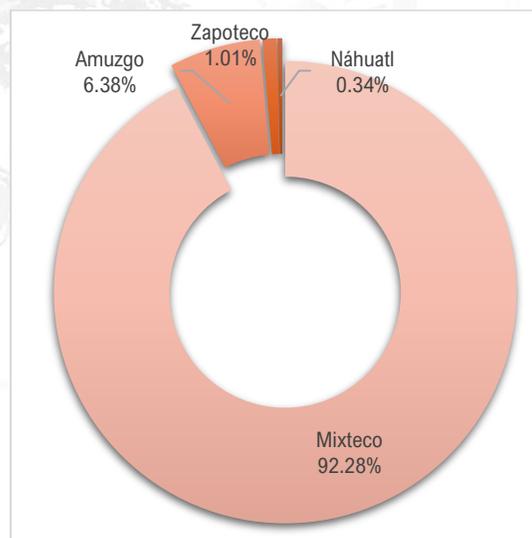
Fuente: INEGI, 2021a.

La presencia afroamericana o afrodescendiente en el municipio alcanza 37.6% de la población, constituyendo más de una tercera parte de los habitantes, esta cifra revela que San Sebastián Ixcapa presenta una composición étnica diversa donde convergen poblaciones indígenas, afroamericanas y mestizas, configurando un escenario multicultural complejo.

Los datos revelan que la población del municipio se distribuye de manera que las comunidades afroamericanas representan el grupo étnico más numeroso, seguido por la población que no se identifica con ningún

grupo étnico específico, y finalmente por las comunidades indígenas, esta configuración demográfica genera un contexto particular donde múltiples identidades culturales coexisten.

Gráfica 32. Hablantes de lenguas indígenas.



Fuente: INEGI, 2021a.

La distribución específica de las lenguas indígenas en el municipio muestra una clara predominancia del mixteco, que concentra 275 hablantes de 3 años y más, representando aproximadamente nueve de cada diez personas que hablan alguna lengua originaria, el amuzgo ocupa la segunda posición con 19 hablantes, seguido por el zapoteco con 3 hablantes y el náhuatl con 1 hablante, esta distribución revela que el mixteco constituye la lengua indígena hegemónica en San Sebastián Ixcapa,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

mientras que las demás lenguas originarias mantienen una presencia marginal.

La concentración lingüística en el mixteco indica que la diversidad de lenguas indígenas en el municipio es limitada, con una lengua dominante que agrupa a la gran mayoría de los hablantes de idiomas originarios, las lenguas minoritarias como el amuzgo, zapoteco y náhuatl representan conjuntamente menos de una décima parte de los hablantes de lenguas indígenas.

El bilingüismo prácticamente universal entre los hablantes de lenguas indígenas contrasta con la mayor diversidad en términos de autoadscripción étnica, lo que sugiere procesos diferenciados de mantenimiento cultural y lingüístico, mientras que el español se ha establecido como lengua de comunicación general, las identidades étnicas se mantienen con mayor fortaleza, particularmente en el caso de las comunidades afromexicanas que representan más de un tercio de la población municipal.

Por otra parte, las condiciones de vida de la población indígena en San Sebastián Ixcapa se caracterizan por múltiples desventajas estructurales que se manifiestan de manera

diferenciada respecto al conjunto de la población municipal, el análisis comparativo de los indicadores de pobreza y carencias sociales permite identificar las brechas específicas que enfrenta este segmento poblacional, revelando patrones de exclusión que se expresan tanto en términos absolutos como proporcionales.

La población indígena de San Sebastián Ixcapa ha mantenido una presencia constante en el municipio, registrando 753 personas en 2010, 745 en 2015 y 721 en 2020, lo que representa aproximadamente una sexta parte de la población total municipal que alcanzó 4,190 habitantes en 2020, esta proporción demográfica se ha mantenido relativamente estable a lo largo de la década analizada.

En términos de pobreza general, la población indígena presenta condiciones más adversas que el promedio municipal, en 2020, 71.4% de la población indígena se encontraba en situación de pobreza, mientras que la población total del municipio registraba 87.2%, sin embargo, esta aparente ventaja de la población indígena se revierte al analizar los ingresos, donde 71.6% de los indígenas tenía ingresos inferiores a la línea



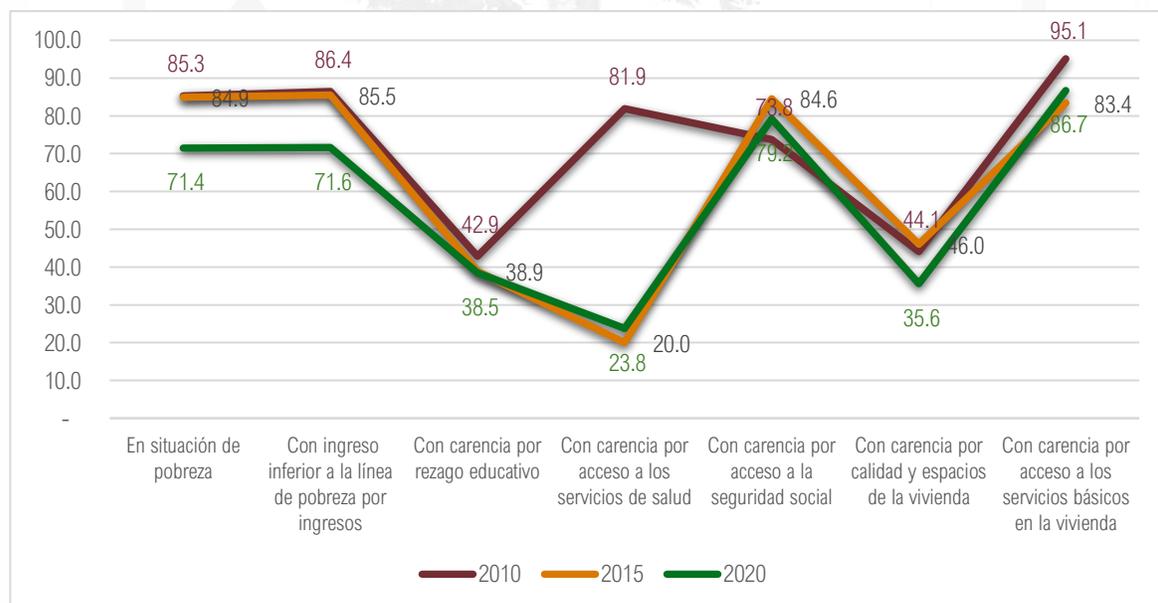
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

de pobreza, comparado con 87.4% de la población total.

El rezago educativo afecta de manera diferenciada a ambos grupos poblacionales, en 2020, 38.5% de la población indígena presentaba carencias por rezago educativo,

mientras que 42.6% de la población total enfrentaba esta situación, esta diferencia de aproximadamente cuatro puntos porcentuales sugiere una condición ligeramente menos desfavorable para la población indígena en este indicador específico.

Gráfica 33. Carencias sociales de la población indígena.



Fuente: CONEVAL, 2021.

Las carencias en el acceso a servicios de salud revelan disparidades significativas que han evolucionado de manera contrastante, en 2010, 81.9% de la población indígena carecía de acceso a servicios de salud, una proporción considerablemente superior al 49.4% de la población total, para 2020, estas cifras se modificaron sustancialmente,

23.8% de la población indígena mantenía carencias en salud, mientras que 15.3% de la población total se encontraba en esta situación.

La seguridad social representa una de las mayores brechas entre ambos grupos poblacionales, en 2020, 79.2% de la población indígena carecía de acceso a la



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

seguridad social, superando el 86.4% de la población total, esta diferencia indica que aproximadamente cuatro quintas partes de la población indígena enfrenta exclusión en materia de seguridad social.

Las condiciones de vivienda muestran patrones diferenciados según el tipo de carencia analizado, respecto a la calidad y espacios de la vivienda, 35.6% de la población indígena presentaba carencias en 2020, proporción similar al 31.1% de la población total, en contraste, el acceso a servicios básicos en la vivienda revela mayores disparidades: 86.7% de la población indígena carece de estos servicios, comparado con 86.4% de la población total.

La alimentación constituye otro ámbito donde se manifiestan las vulnerabilidades diferenciadas, en 2020, 41.4% de la población indígena enfrentaba carencias por acceso a la alimentación, mientras que 31.3% de la población total se encontraba en esta situación, esta brecha de aproximadamente diez puntos porcentuales indica que dos quintas partes de la población indígena enfrenta inseguridad alimentaria.

La evolución temporal de estos indicadores muestra tendencias mixtas, entre 2010 y 2020, la población indígena experimentó mejoras en algunos rubros como el acceso a servicios de salud, donde la carencia se redujo de 81.9% a 23.8%, sin embargo, en otros aspectos como la seguridad social, las carencias se mantuvieron elevadas, pasando de 73.8% en 2010 a 79.2% en 2020.

Conforme a la metodología participativa que caracterizó la elaboración de este instrumento de planeación, se incorporaron las perspectivas y valoraciones expresadas por la ciudadanía durante las sesiones de trabajo temático, las cuales proporcionan una visión directa de la percepción comunitaria sobre la situación de la población indígena en el municipio.

Los participantes en las mesas de trabajo consideran que no existe discriminación ni racismo hacia la población indígena en San Sebastián Ixcapa, esta percepción ciudadana sugiere un ambiente de convivencia intercultural donde las diferencias étnicas no se traducen en manifestaciones abiertas de exclusión o prejuicio, según la experiencia y observación de quienes participaron en el proceso consultivo.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Respecto a los obstáculos para superar la pobreza, los ciudadanos identificaron la falta de oportunidades de empleo como el problema principal que enfrenta la población indígena, esta valoración señala que la dimensión económica constituye el principal desafío para mejorar las condiciones de vida de este segmento poblacional, desde la perspectiva de los habitantes del municipio que participaron en las consultas.

En cuanto a la participación política, los asistentes a las mesas temáticas manifestaron que la población indígena puede participar activamente en la vida pública municipal, esta percepción indica que, desde la experiencia ciudadana, no existen barreras formales o informales que impidan la inclusión de las personas indígenas en los procesos de toma de decisiones y en la participación democrática local.

Sobre los apoyos institucionales, los participantes señalaron que existen programas especiales para la población indígena, aunque precisaron que estos apoyos se otorgan para todos sin distinción alguna, esta respuesta refleja una perspectiva de universalidad en la aplicación

de las políticas públicas, donde los beneficios se distribuyen sin diferenciación étnica específica.

Cuando se abordó el tema de las amenazas a la seguridad de la población indígena, los ciudadanos identificaron la marginación como el principal riesgo que enfrenta este grupo poblacional, esta valoración sugiere que, aunque no perciben discriminación directa, reconocen procesos de exclusión social que pueden afectar la seguridad y bienestar de las comunidades indígenas.

En términos de oportunidades económicas diferenciadas por género, los participantes consideraron que la población indígena femenina tiene las mismas oportunidades económicas que los hombres en el municipio, esta percepción indica una valoración de equidad de género dentro del grupo indígena, según la experiencia de quienes participaron en el proceso consultivo.

Finalmente, respecto a la infraestructura especializada, los ciudadanos reconocieron que no existen espacios adecuados y dedicados específicamente para la atención de la población indígena, esta observación señala una carencia en términos de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

infraestructura diferenciada que pueda atender las necesidades particulares de este segmento poblacional.

Las perspectivas ciudadanas revelan una percepción compleja sobre la situación

indígena en el municipio, donde coexisten valoraciones de inclusión social y política con el reconocimiento de limitaciones estructurales en términos de empleo, marginación e infraestructura especializada.

Problemática identificada

La población indígena presenta condiciones socioeconómicas desfavorables.

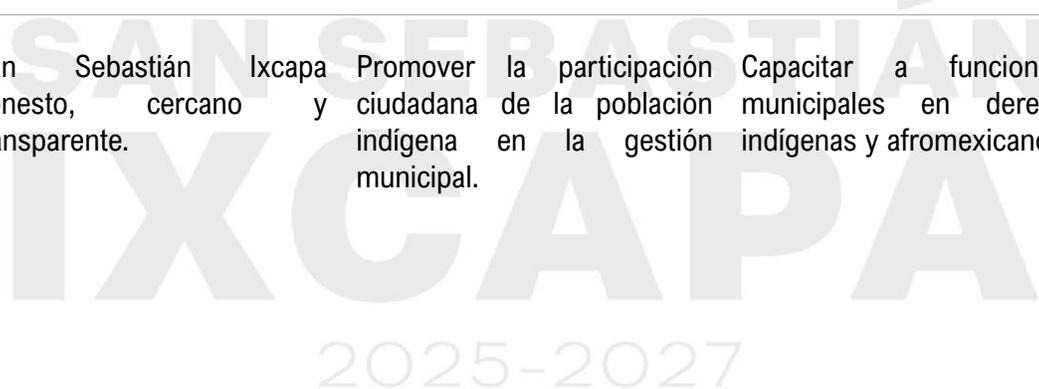
Objetivo Estratégico

Mejorar las condiciones de vida de la población indígena del municipio

Contribución a los ODS



Eje estratégico.	Estrategias	Líneas de acción
San Sebastián Ixcapa con Bienestar.	Fortalecer el acceso a servicios sociales básicos para la población indígena.	Desarrollar campañas de alfabetización en lenguas originarias.
San Sebastián Ixcapa honesto, cercano y transparente.	Promover la participación ciudadana de la población indígena en la gestión municipal.	Capacitar a funcionarios municipales en derechos indígenas y afroamericanos.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje estratégico.	Estrategias	Líneas de acción
San Sebastián Ixcapa con seguridad y justicia para vivir en paz.	Fortalecer la seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos.	Implementar programas de prevención de violencia intrafamiliar en hogares indígenas y afroamericanos.
San Sebastián Ixcapa con crecimiento y desarrollo económico.	Generar oportunidades de empleo para la población indígena.	Promover ferias de productos artesanales tradicionales.
San Sebastián Ixcapa con Infraestructura y servicios Públicos.	Construir espacios de atención especializada para la población indígena.	Construir espacios para medicina tradicional.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA
2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

7.4. NIÑAS, NIÑOS y ADOLESCENTES

En San Sebastián Ixcapa, el análisis de la población infantil y adolescente se fundamenta en el reconocimiento de que estos grupos etarios constituyen aproximadamente una cuarta parte de la población total municipal, el abordaje de sus necesidades, derechos y condiciones de vida requiere de un examen detallado de su distribución demográfica.

La población de 0 a 17 años en San Sebastián Ixcapa asciende a 1,397 personas, representando el 24.8% del total poblacional municipal de 5,633 habitantes, esta proporción indica que aproximadamente una cuarta parte de la población se encuentra en edad infantil y adolescente, del total de niñas, niños y adolescentes, 732 son del sexo masculino (52.4%) y 665 del sexo femenino (47.6%).

Gráfica 34. Pirámide poblacional del municipio



Fuente: INEGI, 2021.

En el grupo de primera infancia, de 0 a 2 años, se registran 228 menores, de los cuales 116 son del sexo masculino (50.9%) y 112 del sexo femenino (49.1%), la diferencia entre ambos sexos es mínima,

con apenas 4 casos más del sexo masculino, este grupo representa el 16.3% del total de niñas, niños y adolescentes del municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La población en edad preescolar, de 3 a 5 años, suma 244 menores, siendo 134 del sexo femenino (54.9%) y 110 del sexo masculino (45.1%), en este rango etario se observa una inversión en la proporción por sexo, con 24 casos más del sexo femenino, este grupo constituye el 17.5% de la población infantil y adolescente municipal.

El grupo de edad escolar primaria, de 6 a 11 años, concentra la mayor cantidad de población menor de edad con 479 personas, representando el 34.3% del total de niñas, niños y adolescentes, de estos, 247 son del sexo femenino (51.6%) y 232 del sexo masculino (48.4%).

Los adolescentes tempranos, de 12 a 14 años, suman 247 personas, equivalente al 17.7% de la población menor de 18 años, en este grupo, 130 son del sexo femenino (52.6%) y 117 del sexo masculino (47.4%).

La adolescencia tardía, de 15 a 17 años, registra 216 personas, representando el 15.5% de la población infantil y adolescente, la distribución por sexo muestra 109 del sexo femenino (50.5%) y 107 del sexo masculino (49.5%), con una diferencia mínima.

Al analizar la distribución por grandes grupos etarios, la primera infancia y edad preescolar (0 a 5 años) concentra 472 menores, equivalente al 33.8% de la población menor de 18 años, la edad escolar (6 a 11 años) representa más de una tercera parte con 479 menores (34.3%), la adolescencia (12 a 17 años) agrupa 463 personas, constituyendo el 33.1% restante.

La población de 18 a 24 años, aunque no forma parte del grupo objetivo, suma 410 personas y representa una referencia importante para entender la transición hacia la adultez, este grupo constituye el 7.3% de la población total municipal, con 221 mujeres (53.9%) y 189 hombres (46.1%).

En este sentido, en San Sebastián Ixcapa, el análisis de las desventajas que enfrentan las niñas, niños y adolescentes permiten identificar las brechas específicas que experimentan los menores de edad en diferentes dimensiones del bienestar, desde 2010 hasta 2020, este enfoque comparativo con la población adulta revela la magnitud de las disparidades generacionales y permite cuantificar la desventaja relativa que caracteriza la experiencia infantil y adolescente en el territorio municipal.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

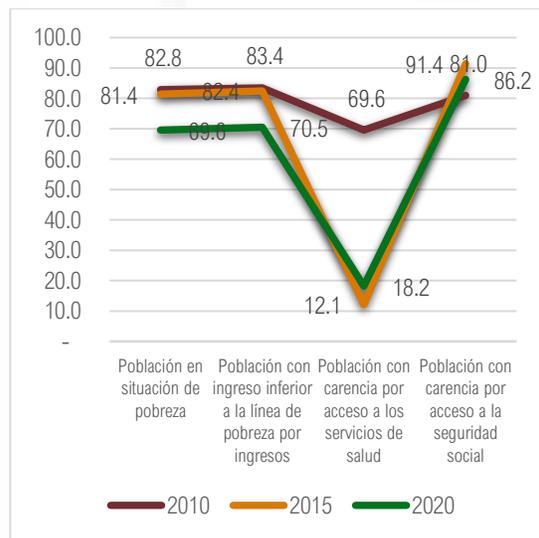
La población de niñas, niños y adolescentes en San Sebastián Ixcapa registró 1,534 personas en 2010, 1,506 en 2015 y 1,409 en 2020, evidenciando una reducción de 125 menores durante la década, en contraste, la población adulta aumentó de 1,277 personas en 2010 a 1,589 en 2020, incrementándose en 312 personas, mientras la población infantil y adolescente representaba el 54.6% del total municipal en 2010, esta proporción disminuyó al 47.0% en 2020.

encontraba en situación de pobreza, proporción que supera en 8.1 puntos porcentuales al 61.5% registrado entre la población adulta, esta brecha se ha reducido respecto a 2010, cuando la diferencia era de 5.7 puntos porcentuales, con 82.8% de menores en pobreza frente a 77.1% de adultos.

La pobreza por ingresos afecta de manera más severa a la población infantil y adolescente, en 2020, el 70.5% de las familias con niñas, niños y adolescentes tenía ingresos inferiores a la línea de pobreza, mientras que entre los adultos esta proporción alcanzaba el 62.3%, la brecha de 8.2 puntos porcentuales en 2020 contrasta con la diferencia de 5.6 puntos registrada en 2010, cuando el 83.4% de menores y el 77.8% de adultos se encontraban en esta condición.

El rezago educativo presenta una situación diferenciada por grupos de edad, en 2020, el 8.2% de las niñas, niños y adolescentes experimentaba carencia por rezago educativo, proporción significativamente menor al 28.1% observado entre los adultos, esta diferencia de 19.9 puntos porcentuales a favor de los menores se ha mantenido

Gráfica 35. Situación de pobreza de los NNA.



Fuente: CONEVAL, 2022.

En materia de pobreza general, las niñas, niños y adolescentes experimentan condiciones más adversas que los adultos en todos los períodos analizados, en 2020, el 69.6% de los menores de edad se

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

relativamente estable durante la década, aunque con variaciones en las magnitudes absolutas.

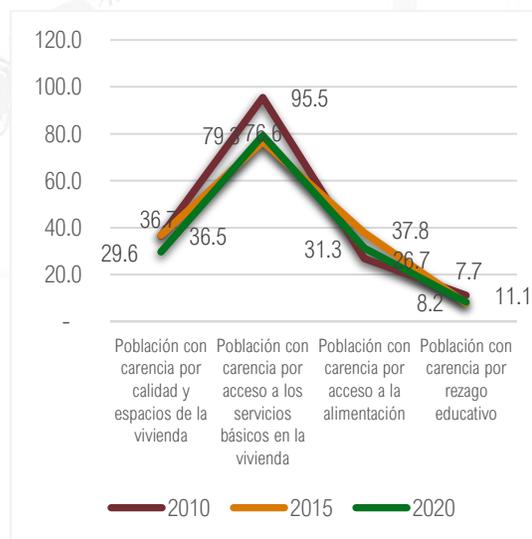
En el acceso a servicios de salud, las niñas, niños y adolescentes enfrentan desventajas considerables, en 2020, el 18.2% de este grupo presentaba carencia en el acceso a servicios de salud, proporción menor al 22.4% de los adultos, pero que representó un incremento respecto al 12.1% registrado en 2015, la población infantil y adolescente pasó de tener una ventaja de 57.7 puntos porcentuales en 2010 a una desventaja de 4.2 puntos en 2020.

La carencia por acceso a la seguridad social afecta de manera generalizada a ambos grupos poblacionales, pero con mayor intensidad a las niñas, niños y adolescentes, en 2020, el 86.2% de los menores carecía de acceso a la seguridad social, frente al 83.2% de los adultos, representando una desventaja de 3.0 puntos porcentuales, esta brecha se incrementó respecto a 2010, cuando la diferencia era de apenas 1.9 puntos porcentuales.

Las condiciones de calidad y espacios de la vivienda muestran una desventaja persistente para la población infantil y

adolescente, en 2020, el 29.6% de las niñas, niños y adolescentes vivía en viviendas con carencias en calidad y espacios, proporción que supera en 9.6 puntos porcentuales al 20.0% de los adultos, esta brecha se ha ampliado respecto a 2010, cuando la diferencia era de 9.0 puntos porcentuales.

Gráfica 36. Situación de pobreza de los NNA.



Fuente: CONEVAL, 2022.

El acceso a servicios básicos en la vivienda presenta las mayores desventajas para las niñas, niños y adolescentes, en 2020, el 79.3% de este grupo carecía de acceso adecuado a servicios básicos en la vivienda, mientras que entre los adultos esta proporción alcanzaba el 75.2%, la diferencia de 4.1 puntos porcentuales en 2020 contrasta con la brecha de 1.4 puntos registrada en 2010.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La carencia por acceso a la alimentación afecta de manera más intensa a las niñas, niños y adolescentes, en 2020, el 31.3% de los menores experimentaba esta carencia, superando en 3.5 puntos porcentuales al 27.8% de los adultos, esta desventaja se ha reducido respecto a 2010, cuando la diferencia era de 7.0 puntos porcentuales, con 26.7% de menores y 19.7% de adultos en esta condición.

A lo largo de la década analizada, las niñas, niños y adolescentes han mantenido desventajas sistemáticas en la mayoría de las dimensiones de bienestar, excepto en rezago educativo, las brechas más significativas se concentran en las condiciones de vivienda, tanto en calidad y espacios como en acceso a servicios básicos, la reducción de la población infantil y adolescente, combinada con el mantenimiento de altos niveles de carencias, configura un escenario de concentración de desventajas en este grupo etario específico del municipio.

Conforme a la metodología participativa que fundamenta la construcción de este instrumento de planeación, se incorporaron las perspectivas y observaciones

expresadas por la ciudadanía durante las sesiones de trabajo temático, permitiendo que las voces locales enriquezcan el análisis de la situación que viven las niñas, niños y adolescentes en el territorio municipal.

Los ciudadanos participantes identificaron la existencia del sistema municipal para la protección de niñas, niños y adolescentes, señalando que opera con limitaciones en términos de recursos humanos, esta situación institucional refleja la presencia de mecanismos formales de protección, aunque su funcionamiento se encuentra condicionado por la disponibilidad de personal especializado para atender las demandas y necesidades de este grupo poblacional.

En cuanto a los obstáculos para superar la pobreza, los participantes identificaron el abandono escolar vinculado a las condiciones de pobreza como el problema principal que enfrentan las niñas, niños y adolescentes, esta perspectiva ciudadana establece una relación directa entre las limitaciones económicas familiares y la discontinuidad educativa como factor que perpetúa las condiciones de desventaja en este grupo etario.

2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los ciudadanos reconocieron la existencia de apoyos específicos dirigidos a la población infantil y adolescente, mencionando las becas escolares y la dotación de útiles como los principales instrumentos de apoyo disponibles en el municipio, estos mecanismos de apoyo estatal y federal representan intervenciones dirigidas a facilitar la permanencia escolar y reducir los costos educativos para las familias.

Respecto a la participación en la vida pública municipal, los participantes confirmaron que las niñas, niños y adolescentes tienen oportunidades de involucrarse activamente en los asuntos comunitarios de acuerdo con su edad.

En materia de seguridad, los ciudadanos identificaron el trabajo infantil y la violencia familiar como las principales amenazas que enfrentan las niñas, niños y adolescentes en el municipio, estas problemáticas

representan riesgos directos para el bienestar y desarrollo integral de la población menor de edad, afectando tanto su seguridad física como su desarrollo emocional y social.

Específicamente sobre el trabajo infantil, los participantes señalaron que esta práctica es común en las actividades del campo y en el comercio informal del municipio, estas actividades normalmente se dan para apoyar al seno familiar.

En cuanto a la infraestructura y espacios dedicados a la atención de niñas, niños y adolescentes, los ciudadanos identificaron al DIF Municipal como la institución principal encargada de esta función, adicionalmente, reconocieron la existencia de espacios recreativos disponibles para este grupo poblacional, mencionando específicamente la cancha municipal y la unidad deportiva como infraestructuras destinadas a actividades recreativas y deportivas.

Problemática identificada

Las niñas, niños y adolescentes enfrentan desventajas sistemáticas respecto a la población adulta.

Objetivo Estratégico

Contribuir a la reducción de las desventajas que experimentan las niñas, niños y adolescentes en el municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Contribución a los ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Eje estratégico.	Estrategias	Líneas de acción
San Sebastián Ixcapa con Bienestar.	Fortalecer las condiciones de desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes	Implementar la red de comedores comunitarios escolares
San Sebastián Ixcapa honesto, cercano y transparente.	Promover la participación de niñas, niños y adolescentes en la vida pública municipal	Realizar consultas ciudadanas infantiles
San Sebastián Ixcapa con seguridad y justicia para vivir en paz.	Proteger la integridad física y emocional de niñas, niños y adolescentes	Fortalecer el sistema municipal de protección infantil
San Sebastián Ixcapa con crecimiento y desarrollo económico.	Generar oportunidades económicas que beneficien a las familias con niñas, niños y adolescentes	Desarrollar huertos familiares
San Sebastián Ixcapa con Infraestructura y servicios Públicos.	Mejorar la infraestructura y servicios dirigidos a niñas, niños y adolescentes	Mejorar las instalaciones del DIF Municipal

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso



8. SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN

La etapa de seguimiento y evaluación representa un componente esencial del proceso de planeación municipal, al permitir la observación sistemática de la evolución del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), así como la verificación de los logros alcanzados en cada uno de los programas, proyectos y acciones contemplados, este proceso no debe esperar hasta la conclusión de los proyectos, sino que se debe ejecutar de manera paralela a la implementación, con el fin de garantizar la eficacia en la toma de decisiones y la posibilidad de realizar ajustes oportunos.

En este sentido, el seguimiento se entiende como el mecanismo de supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, con base en la comparación entre las metas programadas y los resultados reales observados, este procedimiento permite conocer oportunamente el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, así como la proporción del gasto ejercido en relación con los montos autorizados, lo que contribuye a mantener un control técnico y

presupuestal que refuerce la transparencia y la eficiencia en la gestión.

Las matrices de planeación desarrolladas para cada uno de los ejes, programas y proyectos del PMD incluyen indicadores de avance, dependiendo de la naturaleza de cada proyecto y del ritmo de ejecución de las actividades contempladas, asimismo, en dichas matrices se ha definido la instancia responsable del seguimiento, según el tipo de proyecto.

Por su parte, la evaluación es la actividad orientada a analizar y valorar los resultados obtenidos en función de las metas y objetivos propuestos en el PMD, este proceso implica comparar los resultados previstos con aquellos efectivamente alcanzados, considerando tanto los impactos esperados como las condiciones reales en las que se desarrolló la intervención, las evaluaciones se llevarán a cabo con una periodicidad anual, de manera colegiada por el Cabildo municipal en su conjunto, y permitirán formular recomendaciones para mejorar la ejecución, redefinir metas o ajustar las estrategias en caso necesario.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los resultados del proceso de evaluación deberán consolidarse en un informe periódico de avances del PMD, que recoja de manera clara y objetiva el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, este informe será integrado a los reportes anuales de gobierno que rinde el Presidente Municipal, y servirá como insumo para fortalecer la rendición de cuentas ante la población de San Sebastián Ixcapa y los órganos de fiscalización competentes.

De esta manera, el seguimiento y evaluación del PMD se constituye como una herramienta estratégica para mantener la coherencia entre la planeación, la implementación y los resultados, promoviendo una gestión municipal orientada al logro de resultados y al fortalecimiento de la confianza ciudadana.

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027



9. ANEXOS

Matriz de Riesgos y Problemas.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=345>

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/345/Integracion%20Ixcapa%2024.pdf>

Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/345/Priorizacion%20Ixcapa%2024.pdf>

SAN SEBASTIÁN
IXCAPA

2025-2027

Sigamos transformando con experiencia y compromiso.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIÁN IXCAPA 2025-2027**

"SIGAMOS TRANSFORMANDO CON EXPERIENCIA Y COMPROMISO"



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



10. BIBLIOGRAFÍA

- Auditoría Superior de la Federación, ASF. 2019. "Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019".
- CONEVAL. 2020. "Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada". 2020. <https://coneval.maps.arcgis.com/apps/dashboards/be91cfd62462445ea1120baba650fb>.
- . 2021. "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio".
- . 2022a. "Índice Rezago Social 2020".
- . 2022b. "Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020". 2022. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado el 23 de septiembre de 2023. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. "Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028", 2023.
- INEGI. 2020. "Censo de Población y Vivienda 2020".
- . 2021a. "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".
- . 2021b. "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".
- . 2022. *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*.
- . "Encuesta intercensal 2015". *Indicadores Demográficos y Socioeconómicos del Estado de Oaxaca*, 2015.
- . "Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG-2021) Principales Resultados", 2022.
- . "Estadística de finanzas públicas estatales y municipales". Consultado el 13 de marzo de 2025. https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#.
- INPLAN. 2025. "SISPLADE - Recursos". 2025. <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smlInversionFAISMunicipio.aspx?idMunicipio=?>
- Instituto Nacional de las Mujeres. 2023. "Sistema de Indicadores de Género". 2023. <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. s/f. "Incidencia delictiva". [gob.mx](http://www.gob.mx/sesnsp/acciones). <http://www.gob.mx/sesnsp/acciones>



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published.

_____. "Anuario Estadístico de la Producción Agrícola". Consultado el 18 de abril de 2025.

SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. s/f. "Datos Abiertos. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera". <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>.



SAN SEBASTIÁN
IXCAPA
2025-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

10.1. Información adicional de consulta.

Agenda 2030.

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México:

<https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planes-y-programas-publicos-en-mexico>

Metodología de Marco Lógico

Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Enfoque de Resultados

Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales de CONEVAL:

https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

Evaluación y seguimiento

Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales de CONEVAL:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf